PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXII- Nº. 5.679-LA PAZ, BOLIVIA, MARTES 26 DE MARZO DE 1974- 14 PAGINAS- $b. 2.00

EE.UU. y América Latina empezarían una nueva relación

NUEVA YORK, 25 (AP) - La toma de posesión de los presidentes Carlos Andrés Pérez en Venezuela y Ernesto Geisel en Brasil han atraído la atención mundial sobre la América Latina y han sido interpretadas como señales del comienzo de una nueva relación entre Estados Unidos y sus vecinos del sur, según el hombre de negocios norteamericano Rodman C. Rockefeller.

El hijo del ex gobernador del estado de Nueva York, Nelson A. Rockefeller, considera que, esta vez, las predicciones optimistas de cooperación hemisférica tienen una base sólida: el reciente aumento del poderío económico latinoamericano y la confianza que ello ha generado en la región.

América Latina, por ejemplo, ha dejado de considerar a los Estados Unidos como un país monolítico, todopoderoso, con cantidades ilimitadas de recursos, tecnología y capital a nuestra disposición, según Rockefeller.

Por otro lado, una de las lecciones que pueden derivar los Estados Unidos de la reciente crisis energética es el hecho de que la potencia nacional y la autosuficiencia son relativas, y que dependemos tanto del resto del mundo para nuestra prosperidad futura como cualquier otro país.

Los cambios de actitud motivados por estas realidades económicas pueden conducir, en opinión de Rockefeller, a un diálogo fructífero basado en una nueva relación entre ambas partes.

En mi contacto diario con muchos latinoamericanos, he visto y he aplaudido esta nueva relación, porque estoy convencido desde hace tiempo de que el verdadero progreso sólo puede lograrse a través de la cooperación de individuos o países.

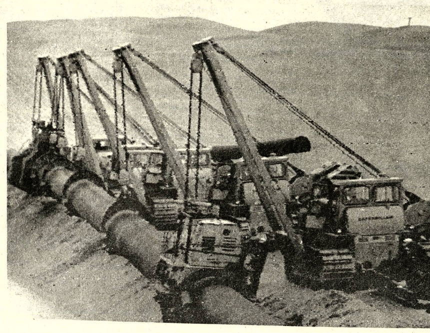

—GASODUCTO TRANSCONTINENTAL. Rusia Sudoeste, 25 (AP).- La cuarta sección del gasoducto transcontinental de Asia Central, el más largo de la Unión Soviética, es visto en plena construcción en el desierto de Kara Kum en el sudoeste de Rusia. El gasoducto se extenderá por casi 3,200 kilómetros y transportará gas hacia zonas de Rusia Europea, como así también a Checoslovaquia, Austria, y otros países (Radiofoto AP especial para PRESENCIA).

Declaración del Ministro Mendieta elogiada en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 25 (AP).- El Secretario de Prensa de la Junta Militar, Federico Willoughby, destacó hoy las declaraciones del Ministro de Defensa de BOLIVIA, General Jaime Mendieta, quién según versiones cablegráficas exhortó a los bolivianos a evitar acciones hirientes contra los chilenos.

Willoughby dijo que las declaraciones de Mendieta son un reflejo de la posición patriota y una demostración de que este acercamiento (entre Chile y Bolivia) se está produciendo a todos los niveles.

Mendieta, según las versiones conocidas, aquí dijo que las acciones hirientes contra los chilenos podrían entorpecer y no favorecer las conversaciones entre ambos países.

BOLIVIA rompió relaciones con Chile en 1962 a raíz del uso chileno de las aguas de un río fronterizo, pero luego del golpe militar que derrocó aquí al presidente izquierdista Salvador Allende se produjo un público acercamiento.

Este culminó cuando el 15 de marzo pasado el presidente de la junta chilena, General Augusto Pinochet, y el presidente boliviano Hugo Banzer se reunieron en Brasil, donde ambos asistían a las ceremonias de la transmisión del mando presidencial en ese país.

Matanza de militares rebeldes en Uganda

KAMPALA, UGANDA, 25 (AP) - Fuentes fidedignas de Uganda dijeron hoy que el gobierno militar de Idi Amin ha comenzado una matanza sistemática de oficiales del ejército presuntamente involucrados en la frustrada revuelta de este fin de semana.

La capital había vuelto a la normalidad después de la lucha. Los comercios estaban abiertos y las tropas regresaron a sus cuarteles. La radio del gobierno no mencionó el levantamiento.

Las fuentes dijeron que no conocían el número de oficiales muertos asesinados y que ninguna de las ejecuciones habían sido presenciadas por testigos.

Pero añadieron que algunos contactos con residentes del país cercanos al régimen de Amin les había convencido de que las versiones sobre las ejecuciones que circulaban por esta capital eran ciertas.

Observadores occidentales y africanos dijeron que las cacerías tribales y los asesinatos secretos habían resultado en la muerte de 90.000 posibles opositores de Amin durante los últimos tres años.

Las fuentes de Uganda dijeron que los pasados por las armas hoy eran miembros de la tribu Lugbara, que figuró anteriormente entre los que con más empeño apoyaron a Amin, y cristianos.

Amin, que es musulmán, ha despedido gradualmente a los cristianos de los puestos militares y civiles de alto rango y ha cultivado vínculos económicos y militares con los países árabes.

Según cálculos recientes la proporción de musulmanes entre los 100 millones de habitantes de Uganda es de menos del diez por ciento. Los cristianos componen más del 50 por ciento.

Las fuentes añadieron que es posible que Amin haya sabido por anticipado que iban a ocurrir choques con ametralladoras y cañones en las unidades militares en torno a esta capital durante el fin de semana.

Sugierieron que en esas condiciones es probable que haya provocado el estallido entre las tropas disidentes a fin de tener la oportunidad de eliminarlas. La versión no pudo ser confirmada, pero las fuentes hicieron el siguiente relato:

Los Lugbaras, vecinos al oeste del Nilo de la tribu Kakwa de Amin en el sector noroeste de Uganda, desempeñaron un papel importante en ayudarle a sostenerse en el poder después que depuso al ex Presidente Milton Obote en enero de 1971.

Amin recompensó a la tribu situando a 2.000 de sus hombres en su ejército de 15.000. También les dio otras posiciones claves.

Los jóvenes oficiales cristianos de dicha tribu comenzaron a manifestar su descontento y el general sospechó que estaban conspirando para derrocarle.

El teniente coronel Wilson Toko, jefe de la fuerza aérea de Uganda, fue enviado a Nairobi, Kenya, como director general de East African Airways y el teniente coronel Michael Ondosa fue trasladado a Moscú como embajador.

Amin seguía sintiéndose intranquilo, sin embargo. Ondoga fue llamado de la Unión Soviética y se le nombró Ministro de Relaciones Exteriores, pero fue destituido el mes pasado y muerto como sospechoso de fraguar una conspiración.

Seguidamente, el jefe del estado mayor, Charpers Arube, también de la tribu Kakwa como Amin, pero cristiano y en buenas relaciones con los lugbaras, regresó de la Unión Soviética donde recibió adiestramiento militar.

Algunas fuentes dicen que surgieron fricciones entre Arube y el brigadier Malera, un ex combatiente guerrillero del Sudán del Sur que pretendió el puesto de Arube.

Los acontecimientos comenzaron a llegar a un punto de desenlace. El pasado jueves, el comandante Lugbara del batallón mecanizado Malire en esta capital fue licenciado y el mayor Juma, un Kakawa, asumió el mando de la unidad.

En la madrugada del sábado, Arube desapareció por órdenes de Amin y éste se negó a reunirse con oficiales Lugbaras que exigieron conocer el paradero de aquél.

Por la tarde de ese día la situación iba haciéndose cada vez más tensa y estallaron tiroteos esporádicos en torno a la residencia presidencial en Makindye Hill fuera de Kampala.

Ayer por la madrugada, los Lugbaras del batallón Malire asaltaron la sede central de la policía militar de Makindye, donde hay también una prisión, en la que se suponía Arube estaba detenido.

La lucha estalló en la sede del batallón entre fuerzas disidentes y leales a Amin.

ASESINATO. Buenos Aires, 25 (AP).- La fotografía muestra huellas de sangre en el lugar donde fue asesinado hoy el Ejecutivo brasileño de origen Alemán Jorge Oscar Wahrlich, al resistir un intento de secuestro (Radiofoto AP especial para PRESENCIA).

Contratos serán suscritos próximamente

Cuatro nuevas compañías buscarán hidrocarburos

Cuatro nuevos contratos de operación para la búsqueda de hidrocarburos en el territorio nacional, serán firmados en los próximos días, según anunció a PRESENCIA el Ministro de Energía e Hidrocarburos, Ing. Guillermo Jiménez Gallo.

Con la firma de esos contratos doce serán las empresas petrolíferas extranjeras que operarán en el país buscando hidrocarburos en varias zonas geográficas, que incluyen al Altiplano.

La compañía norteamericana Unión OIL fue la que suscribió el primer contrato de operación con Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, para explorar en un millón de hectáreas del departamento del Beni.

Las restantes compañías que han firmado contratos de operación son las siguientes: Occidental Petroleum Corporation, en las provincias Cordillera y Chiquitos del departamento de Santa Cruz, Total Bolivie, en las zonas de la provincia Iturralde del departamento de La Paz; La Phillips Petroleum, en las provincias cochabambinas de Carrasco, Chapare y Arani, y parte de Santa Cruz.

Las compañías Amoco Petroleum y Amerada Hess firmaron un contrato para explorar en la provincia Cordillera del departamento de Santa Cruz; Lone Star, explorará en áreas que corresponden a los departamentos de Cochabamba y el Beni.

En el Altiplano, la compañía Sun Oil explorará hidrocarburos en las zonas de la provincia Cercado, Poopó y Carangas, del departamento de Oruro, y en el departamento de La Paz, en la provincia Aroma.

CONDICIONES

Todos los contratos de operación autorizan una exploración en una superficie aproximada de un millón de hectáreas. Tienen una vigencia de treinta años.

Durante los tres primeros años, las compañías deberán invertir un mínimo de cuatro millones de dólares, suma que se fiscaliza de acuerdo a un plan de operaciones, previamente aprobado por autoridades del Ministerio de Energía e Hidrocarburos y de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

El Ministro no especificó en qué zonas trabajarán las cuatro nuevas compañías, pero recalcó que la firma de contratos constituye un nuevo paso en el intento de saber que es lo que Bolivia posee en materia de hidrocarburos. Hasta ahora, la exploración sólo ha alcanzado a un 10 por ciento de las zonas potencialmente petrolíferas de nuestro territorio.

—REUNIONES EN MOSCU. Moscú 25 (AP).- El Secretario de Estado norteamericano Henry Kissinger a la derecha y el jefe comunista soviético Leonid Brezhnev, a la izquierda al iniciar sus reuniones en Moscú. Junto a Brezhner se encuentran el Canciller Andrei Gromyko y el Embajador en Washington Anatoly Dobrynin (Radiofoto AP especial para PRESENCIA)

Obispo defiende a prelado vasco

SEOHDE URGEL, LERIDA, ESPAÑA, 25 (AFP).- Un Obispo catalán asumió hoy públicamente la defensa de una reciente Homilía del Obispo de Bailbao que había provocado la enérgica protesta de las autoridades civiles españolas.

La Homilía de Monseñor Antonio Anoveros, Obispo de Bilbao, fue leída en las iglesias de sus diócesis el 24 de febrero y constituyó, según el gobierno español, una defensa del "separatismo vasco". El Obispo de la Seohde Urge y Príncipe de Andorra, Juan Marti Alanis, en un artículo publicado con su firma en la revista del Episcopado, subrayó hoy que la Homilía no atentó contra la unidad del país como lo pretendió el Estado español.

El artículo de Monseñor Marti Alanis hace hincapié en la independencia de la Iglesia en el terreno pastoral.

Kissinger advierte a rusos que Nixon no renunciará

MOSCU, 25 (AP) - El Secretario de Estado norteamericano, Henry Kissinger aseguró hoy a los gobernantes soviéticos que el Presidente Nixon intenta permanecer en su puesto tres años más y hacer irreversible su política de detente.

Pero Kissinger hizo una advertencia al iniciar sus conversaciones en el Kremlin con Leonid Brezhnev para tratar de allanar el camino a nuevas limitaciones de armas nucleares en el tratado que Nixon firmará aquí a mediados de este año.

Si nuestras dos naciones intentan sacar ventaja una de otra, si intentamos chantajearnos o negociar desde una posición de fuerza, no puede haber paz ni entre nosotros ni en el mundo, dijo Kissinger.

Dijo esas frases en un banquete que le ofreció el Ministro soviético de Relaciones, Andrei Gromyko, entre las sesiones matutina y vespertina con Brezhnev, jefe del Partido Comunista soviético.

Ambas partes dan la impresión de estar afirmando que seguirán adelante con la política de detente que ya ha producido un tratado sobre armas nucleares y otros acuerdos importantes a pesar del congreso, de la investigación sobre Watergate y de la posibilidad del juicio político a Nixon.

Georgy Arbatov, principal autoridad del Kremlin en relaciones con los Estados Unidos, dijo a un grupo de reporteros: Tenemos que seguir. Siempre está ocurriendo algo en los Estados Unidos. Si uno reacciona a las fluctuaciones en la vida norteamericana siempre habría razón para cancelar las reuniones en la cumbre.

Kissinger se refirió marcadamente a los tres años restantes del período de Nixon, diciendo que nuestra meta principal es que en los próximos tres años podamos hacer irreversibles las relaciones que han crecido entre nuestros dos pueblos y nuestros gobernantes.

Agregó: Si nos tratamos mutuamente en espíritu de cooperación, si reconocemos que ninguno de nosotros puede obtener una ventaja estratégica permanente, ya sea militar o política en cualquier parte del mundo, entonces podremos lograr una paz duradera y toda la humanidad se beneficiará.

Gromyko dijo en su brindis que los soviéticos quieren que la próxima reunión en la cumbre se caracterice por los nuevos pasos importantes en el camino del desarrollo de las relaciones pacíficas entre nuestros estados y en la mejoría de la atmósfera internacional.

Kissinger habló con Brezhnev en la oficina del gobernante soviético. Se enfrentaron a través de una larga mesa, flanqueados por sus asistentes claves. Helmut Sonnenfeldt, asesor del Departamento de Estado y estratega de armas nucleares, y Walter Stoessel, nuevo embajador de Estados Unidos, estaban con Kissinger. Gromyko y el embajador soviético en Washington Anatoly Dobrynin acompañaron a Brezhnev.

Después un informe soviético oficial de las conversaciones las describió como de carácter constructivo.

Continúan los choques armados en la frontera sirio-israelí

TEL AVIV, 25 (AP) - Las fuerzas israelíes y sirias volvieron a intercambiar hoy fuego de tanques y artillería, informó el comando militar, pese a una exhortación de los observadores de las Naciones Unidas en favor de una tregua de una semana.

El comando indicó que los sirios también dispararon un número de cohetes Katyusha, que estallaron como petardos gigantes, contra fuerzas israelíes en el sur del territorio capturado en la guerra de octubre.

No hubo bajas israelíes, precisó el comando.

Un diario israelí informó que Israel aceptó una propuesta de las Naciones Unidas de poner fin a los choques diarios durante una semana, pero la oferta fue desestimada por el Ministro de Defensa sirio Mustafá Tlas.

Yediot Aharonot, en una versión no confirmada, dice que Tlas sostuvo que el fuego sirio era para impedir el trabajo de fortificación israelí en la línea del frente.

Oficiales israelíes cerca del frente negaron la semana pasada a un periodista que Israel estuviese construyendo fortificaciones. Agregaron que algunas tropas israelíes se atrincheraban en fortificaciones sirias capturadas, pero que la mayoría de los artilleros y tanques libraban una guerra móvil en vehículos de autopropulsión.

En el frente sur, la radio Israel informó que se esperaba que El Cairo respondiese formalmente hoy a una denuncia israelí de que desplazó más piezas de artillería que las convenidas a través del Canal de Suez a una zona de armamento limitado. Israel sostiene que El Cairo viola el acuerdo de desligamiento elaborado en enero por el Secretario norteamericano de Estado, Henry Kissinger.

Científico propone acción mundial contra el cáncer

SAN AGUSTIN, FLORIDA, 25 (AP) - El Presidente de la Sociedad Norteamericana contra el Cáncer propuso que se realice un esfuerzo conjunto en escala mundial para adquirir conocimientos útiles para su aplicación inmediata en el control del cáncer.

Decenas de millares de vidas se pierden innecesariamente debido al cáncer cada año, dijo el doctor Justin N. Stein a un seminario para redactores científicos organizado por la sociedad contra el cáncer.

La mayor parte de los que corren grandes riesgos de contraer cáncer de los pulmones, del pecho, del estómago, del colon y del recto, podrían salvarse si la enfermedad es diagnosticada en sus primeras fases o evitando algunos riesgos, como fumar cigarrillos, en el caso de cáncer del pulmón, o exponerse a substancias químicas del medio ambiente, dijo el doctor Stein.

Propuso un sistema formalizado que abarque los esfuerzos de la Sociedad Norteamericana Contra el Cáncer, el Instituto Nacional del Cáncer, los departamentos estatales de Salud, las sociedades médicas, la Organización Mundial de la Salud y la Unión Internacional Contra el Cáncer. El objetivo sería el de proteger a personas que corren grandes riesgos de contraer la enfermedad informándoles los hechos con franqueza.

Para poder identificar a aquellos que corren grandes riesgos, resta mucho aún por aprender acerca de la influencia del medio ambiente, los peligros derivados de la industria y los factores ecológicos como la contaminación atmosférica y del agua en este país.

Pero lo que ya se conoce es bastante para permitirnos en estos momentos realizar un esfuerzo mayor por salvar la vida de aquellos que mueren innecesariamente cada día, dijo el doctor Stein.

Agregó que es necesario aprender primero por qué las células normales se vuelven cancerosas.

Lo que necesitamos saber es más bien, el qué, el cuándo y el dónde, y la mayor parte de estos hechos existen ya o pueden obtenerse

Material de guerra británico para Fuerzas Armadas de Chile

LONDRES, 25 (INTER PRESS SERVICE).- Se estima en medios diplomáticos latinoamericanos aquí, que el gobierno de Harold Wilson conseguirá cumplir las próximas entregas de material de guerra al gobierno militar de Chile de la misma manera que flanqueó ya la oposición a la entrega de la primera nave -de una serie de cuatro- encargada en astilleros locales.

La fragata " Condell", cuya construcción demandó 65 millones de libras esterlinas (unos 130 millones de dólares) está navegando desde hace 48 horas en aguas jurisdiccionales británicas, con su tripulación chilena completa de 250 hombres. !Se estima que esta navegación es la última prueba técnica a que es sometido el navío antes de emprender rumbo hacia Valparaíso.

La fragata Condell -lo mismo que tres cazabombarderos Hawker Hunter que ya salieron de territorio británico el mes pasado- consiguieron eludir todo embargo potencial que podría haber ordenado el gobierno laborista ante la creciente campaña que están realizando aquí integrantes de un "Movimiento de Solidaridad con Chile", constituído por exiliados de ese país.

El gobierno del general Pinochet, según se deduce de los contratos firmados oportunamente por Santiago para proveerse de material de guerra aquí, cuenta con una cláusula que penaría a Gran Bretaña con una multa de 65 millones de libras esterlinas si los astilleros Yacrow And Co. no entregan en los plazos estipulados las otras tres naves de guerra que deben todavía construir. A partir de esta prevención el titular del tesoro, Denis Healey, seguramente se opondrá a modificar cualquier cláusula del contrato que suponga nuevas erogaciones para la balanza de pagos británica, que este año debe afrontar erogaciones calculadas en 10.000 millones de dólares para la compra de petróleo en el exterior.

Sin embargo, algunos exiliados chilenos cuentan todavía con la posibilidad de que el secretario general del partido laborista, Ron Hayward ahora que su organización consiguió imponerse en el gobieno cumpla con los compromisos asumidos: En Noviembre de 1973, Ron Hayward - en una rèunión organizada por el Movimiento de Solidaridad cob Chile- dijo que "exigimos el fin inmediato de las ventas de armas al régimen del general Pinochet).

Hayward afirmó también en noviembre que los militares laboristas condenarían "con sentimiento de ignominia y ultraje" la decisión del entonces Primer Ministro, Edward Heat y Sir Alec Douglas Home -titular del Foreingn Office- que decidieron reconocer al nuevo gobierno de Chile.

Bajo el nuevo gabinete laborista, sin embargo, el gobierno chileno ha conseguido hasta ahora no sólo mantener el reconocimiento diplomático sino también los tres cazabombarderos y la fragata apostada hoy en el puerto de Portsmouth.

Las próximas entregas de naves de guerra al gobierno chileno estarán integradas por una segunda fragata -ya botada y dos submarinos, en construcción, que serán llamados "Hayatt" y "o' Brien".

Para los exiliados chilenos en este país, muchos de los cuales no ocultan -a esta altura de la historia- que la solución a los problemas de su país serían contar con una democracia al estilo británico, parece haber llegado el momento de comprender un aforismo que el ex-Primer Ministro israelí prácticamente convirtió en lema de la política exterior local: "Gran Bretaña" no tienen ideologías: Sólo intereses que defender".

Empresarios cruceños piden sea derogada una resolución

SANTA CRUZ, 25 (PRESENCIA).- Ha causado preocupación y molestia en medios de la empresa privada de este distrito, una resolución suprema donde se dispone que todas las exportaciones de productos no tradicionales deben tener, necesariamente, la firma de los ministros de Finanzas, Industria y Comercio y Asuntos Campesinos, Agropecuarios.

Los empresarios estiman que tal medida viene sólo a burocratizar los trámites "de por sí burocráticos". Dicen que el gobierno argumenta necesidad de llevar un control para fines estadísticos, como si no fuera suficiente los documentos del Banco Central, de la Aduana y otros organismos estatales.

El pasado 5 de marzo mediante la resolución suprema Nº. 172625, el gobierno puso bajo ese sistema todos los productos exportables de este departamento denominados no tradicionales, cuya colocación en mercados exteriores significa 100.000.000 a dólares.

En todos los organismos empresariales privados parece que tal disposición ha causado desconcierto y alarma y consideran que la vigencia es perjudicial a los intereses económicos del país -"ya que supone la creación de procedimientos burocráticos morosos e injustificados, que desalentarán a los sectores productivos de esta región" según la Federación del ramo.

La Cámara de Comercio e Industria, Cámara Agropecuaria del Oriente, Federación de Empresarios Privados, Cámara Forestal, Asociación de Algodoneros y otros, han iniciado gestiones pidiendo la derogatoria de esa resolución -"que a título de ejercer un efectivo control estadístico, coarta la libre exportación de esos productos, al establecerse como requisito, necesario y obligatorio, el permiso previo de exportación con la firma de tres ministros".

La Cámara Forestal estima por otro lado que ese "control estadístico" que serviría de justificativo a una medida atentatoria contra Santa Cruz, se los ejercita en la actualidad por medio de cuatro agrupaciones gubernamentales. Con la nueva medida, serían siete los organismos del gobierno que deben firmar, visar, controlar esas exportaciones.

Se ha dado como ejemplo que, mientras dure el acostumbrado trámite burocrático, un exportador que pida autorización para pollitos, tendrá que vender gallos y gallinas. Un comerciante que desee exportar frutas, cuando llegue su autorización toda, su carga se habrá echado a perder y otros por el estilo, demostrado la inoperancia de esa resolución.

NUEVO LOCAL.- El Gerente de Skobol, Bretislav Terrich, durante el acto que se cumplió en Santa Cruz para inaugurar un nuevo local comercial recientemente instalado por esa firma checoslovaca. (Foto MASTER para PRESENCIA.

CONALDE estudia posibilidad de exportar sus productos

SUCRE, 25 (PRESENCIA).- La Cooperativa Nacional Desgrasadora (CONALDE) de Monteagudo tiene capacidad instalada suficiente para iniciar la exportación de sus productos. Un personero de la industria cooperativista viajará al Perú y Chile, para establecer los acuerdos correspondientes.

El desgravamen otorgado a varios productos, mediante la Resolución 209 del Acuerdo de Cartagena, incluye a los embutidos, razón por la que CONALDE busca beneficiarse vendiendo su producción a los países vecinos.

Con el fin de analizar los mercados, viajará a Lima y el Norte de Chile el Lic. Llubomir Sitić, adelantándose que "si el precio de venta absorbe los costos de transporte, se iniciará la exportación inmediata, porque CONALDE, que actualmente trabaja con sólo el 50 por ciento de su capacidad instalada, puede llegar a 120 mil kilos mes".

Chorizos españoles envasados al vacío, que no requieren de refrigeración, será una de las variedades exclusivas para la importación junto al jamón ahumado y el tocino.

Durante el viaje a cumplirse, el personero de CONALDE estudiará la posibilidad de transportar productos alimenticios para el consumo de la ciudad, "con ello prestaremos un servicio y cubriremos una parte del flete de los aviones que transportan nuestros productos, directamente desde Monteagudo hasta el exterior".

Skobol inauguró en Santa Cruz local para oficinas y talleres

SANTA CRUZ, 25 (PRESENCIA).- La firma checoslovaca "Skobol" acaba de inaugurar en esta ciudad un amplio local donde se encuentran instaladas sus oficinas, reparticiones comerciales de exhibición y taller de montaje de motocicletas.

"Hemos querido sumarnos a esa gran empresa que Santa Cruz empuja hacia el desarrollo", expresó el gerente general de la firma en Bolivia, Bretisllav Terrich, luego de la bendición a cargo de un sacerdote.

Los productos de la firma, según el gerente han tenido amplia aceptación en este departamento, desde que se abrió la sucursal hace dos años. "Estamos comprometidos a trabajar mancomunadamente por Bolivia".

Juan Juan Franco, presidente de la Federación de Empresarios Privados, agradeció a "Skobol" porque ha querido sumarse al esfuerzo boliviano". Hizo votos porque la empresa siga su escala ascedente.

Dijo que dentro la actividad cruceña, los productos que importa "Skobol" tienen aceptación por su calidad y precio competitivo. Felicitó a los ejecutivos de la firma por haber tenido el buen criterio de instalar una planta completa para exhibir las mercaderías y atender al público.

Las nuevas dependencias comerciales de la empresa checoeslovaca, se encuentran en el inmueble de las calles Chuquisaca y Ñuflo de Chávez.

Preparan en Vallegrande una exposición ganadera

VALLEGRANDE, 25 (PRESENCIA).- Activamente se está preparando en esta ciudad la Primera Exposición Ganadera, que se realizará el domingo 31. La organización se encuentra a cargo de la Cooperativa Agropecuaria "Señor de Malta".

Bajo el sistema cooperativo, en los últimos años, se ha realizado un positivo trabajo en cuanto a mejoramiento de ganado criollo. Esa labor se ha cumplido con el asesoramiento técnico de "COTESU" y actualmente se cuenta con muchos ejemplares mejorados, con "pardo suizo".

En realidad, es la única cooperativa que ha logrado tales resultados, merced a la perseverancia de sus socios. Casi la totalidad de la leche provee actualmente a Vallegrande esa cooperativa. Ha instalado una granja experimental, donde se propone realizar la exposición.

Según los organizadores, se contará con la asistencia de autoridades y representantes de organismos ante los cuales se tiene la idea de solicitar créditos.

Esta muestra será fruto del esfuerzo de los propios ganaderos de la región que, pese a sus proyectos y planteamientos constantes, hasta ahora no han tenido suerte en lograr créditos, que el gobierno dice disponer para el repoblamiento ganadero.

De acuerdo al criterio de técnicos, en pocos años se lograría convertir a Vallegrande en un importante centro ganadero del país, puesto que cuenta con un clima benigno y pastizales naturales. Para alcanzar ese ambicioso objetivo, dicen los ganaderos que tienen que contar con la cooperación del gobierno.

Visitó Catavi director de educación de Comibol

CATAVI, 25 (PRESENCIA).- Arribo a este distrito Alfredo Aguirre, Director General de Educación de Comibol, quien en principio efectuó charlas con los representantes de la población de Llallagua, para hacerles ver las ventajas al ser transferido el Colegio 1ro. de Mayo en sus secciones diurna y nocturna a la administración de Comibol; sin embargo de ello, los representantes de las organizaciones locales de Llallagua han reiterado su oposición a esta situación, por lo que en los próximos días, una comisión del pueblo deberá viajar a La Paz, a objeto de entrevistarse con las autoridades del Ministerio de Educación, para lograr la derogatoria del Decreto Supremo que disponía el traspaso de los establecimientos de educación media fiscal a COMIBOL.

De otro lado, Aguirre se interesó en la solución de diferentes problemas pendientes en el Magisterio de la Empresa Minera Catavi, entre ellos la designación de un Director para el Colegio SIGLO XX de reciente creación. De acuerdo a las informaciones que se suministró anteriormente a este corresponsal, se sabe que el Departamento Educativo de COMIBOL llamó a concurso de méritos para la Dirección de este Colegio, entre los maestros que prestan servicios en la minería nacionalizada, resultando favorecido el Prof. Cristóbal Palma, por tener mayor puntaje y mérito, la designación empero, encontró la resistencia de los docentes de Catavi, quienes en prolongada reunión sostenida con Aguirre, el Gerente de la Empresa, Ing. Rafael Revollo; el Supervisor Escolar, Prof. Filiberto Arévalo; Dirigentes sindicales de Siglo XX y Catavi, como maestros; discutieron ampliamente este aspecto; los docentes mineros locales argumentaban que la dirección de este establecimiento de educación media, debía ser para un maestro del distrito, promocionando de esta manera a los sacrificados docentes de Catavi.

De nada sirvieron las explicaciones que ampliamente expuso el Director General y se impuso finalmente el criterio de los impugnadores de esta designación, que a decir de las autoridades educativas de Comibol se hizo de acuerdo a lo estipulado en el Código de la Educación Boliviana. Por ello, en el menor tiempo posible, se convocará a un nuevo examen o concurso de méritos en este distrito y en tanto la Gerencia de la Empresa, para el normal desarrollo de las labores educativas en este establecimiento, designará un Director en forma accidental.

Se importarán vehículos para trabajos ganaderos del Beni

TRINIDAD, 25 (PRESENCIA).- Ofertas de la firma NISSAN, FORD, tanto del Brasil como de Norteamérica, ha recibido la Federación de Ganaderos del Beni para la importación de 100 unidades motorizadas entre jeeps, vagonetas, camiones y camionetas, que necesitan los hombres de la riqueza pecuaria, para la atención de sus trabajos.

A un precio que estaría cerca de los $US. 2.500.-- por unidad, a un plazo mínimo de tres años, ha hecho conocer la oferta a sus afiliados, para que estos presenten sus peticiones en tiempo perentorio.

La transacción que parece ha de realizarse dentro de poco tiempo, ha llevado a Bernardo Bahuer y Mario Mercado a las esferas del gobierno, para solicitar la liberación de por lo menos un 50% de los impuestos aduaneros, así como también para que se cumpla el compromiso de la dictación de la resolución correspondiente para la creación del Registro Genealógico, que es tan valioso para la Ganadería en su afán de superar la producción y el mejoramiento de la raza.

Los transportistas del Beni enviaron hace poco a la sede del gobierno, para gestionar la dotación de 50 movilidades que el Presidente de la República generosamente les ofreciera en una de sus visitas a esta capital, a sus dirigentes, los que pudieron entrevistarse con los Ministros de Transportes y de Industria y Comercio, habiendo obtenido la promesa de que se haría realidad y que las resoluciones correspondientes serían firmadas en los próximos días. Pero ha tenido que rebajarse el número a 45, porque la agrupación de Mototaxis, cuyo representante estuvo con ellos, gestionó la importación de 30 motocicletas para sus afiliados, en vista de que solamente un 10% de ellos cuenta con vehículo propio.

"Con esta ayuda efectiva que nos dará el gobierno, podremos superar muchas de las dificultades que diariamente nos presenta el alza permanente de los artículos", manifestó uno de los dirigentes de los Transportistas.

la apertura de los caminos vecinales y los proyectos que pronostican mejores tiempos para los motorizados, ha hecho crecer desmesuradamente el número de ellos en los últimos cuatro años.

Estas importaciones que se avecinan muestran claramente hasta donde es evidente esta afirmación, donde se involucra la participación de la vida campesina en la ciudad y la disminución de tiempo en las distancias.

Apartir de la presente gestión funcionará el CEMA en Trinidad

TRINIDAD, 25 (PRESENCIA).- Con la resolución Nº. 106, de 1º. de marzo, el Ministerio de Educación ha autorizado a la escuela "Panamericana", el funcionamiento del Centro de Educación de Adultos CEMA.

Oscar Vargas Durán de Castro, director de este establecimiento, se hará cargo de este nuevo instituto de educación, que viene a beneficiar a quienes están buscando la oportunidad de lograr el ansiado título de Bachiller.

"Comenzaremos con el nivel del ciclo inferior (1º y 2º de secundaria o 7º y 8º de intermedio) que se vence en un año, con estudios semestralizados para las asignaturas de Matemáticas y Ciencias y Lenguaje y Estudios Sociales. "Aunque el estudio es optativo, según conveniencias del alumno, rige un horario de estudios de 7 de la noche a 10 y 30. dividido en 5 períodos, de lunes a sábado.

El próximo año se seguirá con el ciclo medio común, para entregar en 1976, la primera promoción de Bachilleres de CEMA, que finaliza con el ciclo medio diferenciado. El profesor Vargas, tiene bastante experiencia en esta clase de trabajos educativos. Fundó un centro similar en Montero, en 1970, el pasado año fue subdirector en ese establecimiento.

Cuentan con cuatro items que les ha concedido el Ministerio y el personal con la suficiente capacidad técnica.

Iniciarán sus labores de la semana venidera o en su defecto el 1º de abril. "Tenemos todos dispuesto, dijo el prof. Vargas, inclusive, queremos enseñar el inglés, puesto que contamos con una buena maestra. Nuestra iglesia (Metodista) ha contado con la suerte de haber llegado a un convenio con el gobierno, para que se nos conceda esta oportunidad de poder enseñar a los adultos. Pero la enseñanza media, no es solamente el Bachillerato, sino preparación adecuada que capacite al individuo y le de oportunidad de mejores colocaciones dentro de la sociedad fuera de una educación acelerada, que fue propiciada por el Instituto Boliviano del Aprendizaje (IBA).

La apertura de este centro de educación viene a materializar una vieja gestión que se había presentado al Ministerio de Educación por medio de las autoridades locales y los dirigentes del magisterio.

Se inauguró en Santa Cruz un centro de salud mental

SANTA CRUZ, 25 (PRESENCIA).- Se encuentra ya en servicio público la clínica de reposo "Pinel", recientemente inaugurada en este distrito. Su espacioso local e instalaciones, se levantan a 12 kilómetros de esta capital, sobre la carretera a Cochabamba.

Luis Alberto Roca García, médico psiquiatra con experiencia en el exterior, es el propietario de la clínica que viene a llenar una sentida necesidad.

CLAVOS

TIPO TORNILLO PARA CALAMINA

Tamaño 21/2" x 9

Manufacturas de Alambre

Fábrica: Camacho 1258
Tel. 50952 - Casilla 494
Oruro - Bolivia

Buena noticia para Hombres

En los primeros síntomas de DEBILIDAD SEXUAL, falta de vitalidad, y otros trastornos frecuentes en el hombre, las grageas OPOVITAM restablecen su VIGOR SEXUAL. OPOVITAM es una nueva y mejorada formula de BIOSANTE LABORATORIES de NEW YORK, que contiene EXTRACTO TESTICULAR y otras substancias glandulares sexuales masculinas. OPOVITAM es muy eficaz en casos de DEBILIDAD SEXUAL, ESTADOS DEPRESIVOS FISICOS Y EMOCIONALES, FALTA DE MEMORIA, y otros síntomas de prematura decadencia en el Hombre. Vuelva a sentirse joven y animoso para todo . . . Refuerce su Vigor Varonil. . . Empiece hoy mismo a tomar

OPOVITAM
PARA HOMBRES

CLINICA DE REPOSO "PINEL"

En la ciudad de Santa Cruz, sobre la Carretera a Cochabamba, funciona una Clínica de Reposo para tratamiento de personas nerviosas. Está ubicada en el Km. 12 en una extensión de cuatro hectáreas. Posee jardines y amplios jardines verdes. La Clínica cuenta con el siguiente personal especializado: Director: Dr. Luis Alberto Roca García, Médico Psiquiatra, médico clínico, psicóloga clínica, terapeuta ocupacional y enfermeras especializadas.

La clínica funciona en los moldes de comunidad terapéutica.
Informes: Casilla 427, Tel. 22948
Santa Cruz - Bolivia

HOTEL TURISTA

ORURO

El mejor para Ud. su familia y para toda clase de delegaciones

Agua caliente a cualquier hora del día y de la noche.

Hotel Turista le ofrece toda comodidad, incluso alojamiento para su automovil.

Hotel "Turista" le espera en Oruro, calle Potosí Nº 1140 entre Caro y Cochabamba, Casilla 82 - Telefono 50940.

SECRETARIA COMERCIAL BILINGUE

Inglés- Español busca Firma Importadora al 1º. de Mayo de 1974. Las interesadas deben enviar solicitud de trabajo y Curriculum Vitae manuscrito a Casilla Nº. 2967 - La Paz hasta el 1º. de Abril de 1974. No se aceptan solicitudes personales.

ASFALTO SOLIDO

PAPEL ASFALTICO DELGADO
PAPEL ASFALTICO GRUESO

Entrega inmediata

F. D. Lucas y Cía. (BOLIVIA) S. A.

Yanacocha 587

28 años de servicio

INDUSTRIAS VARIAS S.A. (INDUVAR)

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con los estatutos, se convoca a Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día viernes 29 de marzo a horas 11 y 30 a.m. en las oficinas ubicadas en Plaza Zalles 281.

Se considerará el siguiente punto:

1. Modificación de Estatutos

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

COMUNICADO

Se comunica a todas las personas que hubiesen instalado hatos ganaderos, establecimientos agrícolas o campamentos mineros dentro el área comprendida entre los ríos Sécure e Isiboro y serranías de Serejuna y Mosetenes, que en conformidad al Decreto Supremo Nº 07401 de 22 de noviembre de 1965 dicha área fue declarada "Parque Nacional".

En consecuencia, toda actividad privada que se desarrolle en la región señalada es ilegal, debiendo imponerse a las personas infractoras las sanciones previstas en el Decreto Supremo Nº 4291 de 6 de enero de 1956.

La Paz, 22 de marzo de 1974

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

MINISTERIO DE ASUNTOS CAMPESINOS Y AGROPECUARIOS

COMUNICADO

Se comunica a la opinión pública que en conformidad con el Decreto Supremo Nº 11238 de 13 de diciembre de 1973, queda totalmente prohibida la caza y captura de las siguientes especies en los departamentos de La Paz, Oruro y Potosí.

-GUANACO

-VENADO DE PUNA O TARUCA

Asimismo, se prohibe la comercialización de despojos y productos de las especies mencionadas en todo el territorio nacional. Los infractores se harán pasibles a las sanciones previstas en el citado decreto supremo y otras disposiciones que rigen la materia.

La Paz, 22 de marzo de 1974

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

MINISTERIO DE ASUNTOS CAMPESINOS Y AGROPECUARIOS

INDUSTRIAS VARIAS S.A. (INDUVAR)

JUNTA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con los estatutos, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día viernes 29 de marzo a horas 10 y 30 a.m., en las oficinas ubicadas en Plaza Zalles 281.

Se considerará el siguiente orden del día:

1. Memoria
2. Aprobación del Balance y Estado de Resultados.
3. Elección del Directorio.

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO.

FORMULA SEGURA

PARA QUE NO SE RETRASEN LAS FUNCIONES MENSUALES FEMENINAS

Cuando las funciones femeninas se retrasan, usted se siente nerviosa y preocupada. ¡Elimine la causa enseguida! Tome KRONOX y rápidamente recobrará esa normalidad y bienestar que la harán sentirse segura. KRONOX es el moderno procedimiento que la ciencia médica ha puesto al servicio de la salud y la felicidad de la mujer, cuando se retrasan sus "días críticos". ¡Pídalas hoy en su botica y siéntase segura, contenta y saludable! K-5

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

SEGURAS KRONOX CAPSULAS para la mujer

MINISTERIO DE TRANSPORTES, COMUNICACIONES Y AERONAUTICA CIVIL

ADMINISTRACION DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES A LA NAVEGACION AEREA

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Por orden del señor Ministro de Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil, se convoca a las personas, firmas, compañías, empresas, fabricantes y/o importadores de Bolivia, Estados Unidos de Norteamérica o cualquiera de los países que figuran en el Código 941 de la A.I.D., a propuestas para el suministro de equipos, materiales y accesorios destinados, a la instalación e implementación de los sistemas de iluminación de intensidad media en los aeropuertos de Cochabamba, Santa Cruz y Trinidad, puestos C.I.F. La Paz (Bolivia), conforme a las especificaciones técnicas y administrativas, formulario de propuestas y cuadro de cantidades elaborados por la Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares a la Navegación Aérea (AASANA), documentos que podrán ser obtenidos en las oficinas de dicha Entidad (Avenida Montes Nº 716, 4º piso, La Paz-Bolivia, Casilla Nº 4382), previo pago de lasuma de CINCUENTA 00/100 DOLARES AMERICANOS ($us. 50.00), a partir del 25 de Marzo de 1974.

Las Propuestas serán presentadas con el papel sellado y timbres. de ley, bajo doble sobre cerrado, lacrado y sellado y acompañadas de una boleta de garantía de seriedad de la propuesta por una suma girada en dólares americanos y equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total de la propuesta, mediante cheque certificado o depósito bancario, bono irrevocable, boleta de garantía bancaria o póliza de seguro aceptable al Gobierno de la República de Bolivia, Estados Unidos de Norteamérica o cualquiera de los países mencionados en la presente Convocatoria hasta el día 10 de Mayo de 1974, a horas 12 a.m. (hora local).

Los materiales a licitarse serán adquiridos bajo el auspicio financiero del Programa de la Alianza para el Progreso, de acuerdo al Convenio de Préstamo USAID Nº 511 - L - 039, suscrito entre los Gobiernos de la República de Bolivia y Estados Unidos de Norteamerica.

Cualquier información, aclaración, consulta o interpretación sobre los documentos o requisitos fijados en la presente Convocatoria podrá ser solicitada a AASANA en la dirección antes indicada. AASANA hará conocer la respuesta o respuestas respectivas simultáneamente a todos los interesados que hubieran postulado a la presente Convocatoria.

La Paz, Marzo 21 de 1974

Gral. Federico Casanovas V. SUBSECRETARIO DE AERONAUTICA CIVIL; Gral. Brig. Ae. Roald de la Vega; ADMINISTRADOR NACIONAL DE AASANA; VºBº Ambrosio García Rivera; MINISTRO DE TRANSPORTES COMUNICACIONES Y AERONAUTICA CIVIL

PRESENCIA

Director: Huáscar Cajías K.
Sub-Director: Renán Estenssoro A.
Gerente: Armando Mariaca V.

Una oportunidad en peligro

El presupuesto general de la nación para el presente año fiscal se ha incrementado con relación a la gestión correspondiente al año pasado en un total de 2.117 millones de pesos bolivianos, o sea el 73 por ciento más. Esto quiere decir que nuestros ingresos fiscales han experimentado un alza considerable que nos coloca en una situación excepcionalmente bonancible para acelerar nuestro desarrollo, emprender, con inversiones propias, obras importantes en nuestra infraestructura y, al mismo tiempo, neutralizar el anacrónico estado deficitario del tesoro nacional. En el presupuesto de este año sólo se consigna un déficit de 18 millones de pesos bolivianos, suma que podemos considerar como mínima frente a un total de 5.034 millones de ingresos.

Este aumento se debe fundamentalmente a la vertiginosa escalada de los precios de los hidrocarburos y minerales. En ningún otro período de la historia del comercio, ni aun durante las dos últimas guerras mundiales y los conflictos de Corea y Vietnam, se registró un alza tan excepcional y que beneficie en forma tan directa a los países productores, entre los cuales se encuentra Bolivia.

En efecto, las regalías mineras y los ingresos por petróleo y gas para el presente año llegan a 2.006 millones de pesos, en tanto que el año pasado apenas alcanzaron a 351 millones. Estas cifras bastan y sobran para demostrarnos que como suministradores de materias primas estamos en condiciones de realizar fuertes inversiones, deducidas de estos mismos ingresos, para colocarnos en la etapa de lo que los economistas llaman del despegue. En otras palabras, que disponiendo exclusivamente de los saldos favorables por el aumento de los precios por materias primas podemos emprender obras públicas que levanten en el país la base infraestructural que requerimos para nuestro desarrollo. Lamentablemente en la formulación del presupuesto, la partida para inversiones es mínima y no alcanza ni al 3 por ciento del total de los ingresos. Es solamente de 116 millones y fracción.

Estamos desperdiciando una excepcional situación. El presupuesto de 1974 se diluye casi exclusivamente en gastos de servicio y otras obligaciones, sin dejar un margen para construir el andamiaje de nuestro progreso. Es cierto que hubo un aumento de sueldos y salarios a principios de este año en una proporción considerable como consecuencia de medidas económicas. Pero, asimismo, tenemos que considerar que ya no existe la subvención estatal para los artículos de primera necesidad, o sea que el tesoro ha recuperado una suma de importancia con la que podía hacer frente en gran parte, al aumento salarial.

Los egresos originados por gastos de servicios personales han crecido de un año a otro en una proporción desmesurada. De 1.305 millones registrados para 1973 llegan en la presente gestión fiscal a 2.300 millones de pesos bolivianos, o sea un incremento del 76 por ciento que sólo se puede explicar por el crecimiento desmesurado de la burocracia.

En el presupuesto no se ha dado un margen prioritario a las inversiones sin las cuales no podemos hablar de realizaciones y planes de desarrollo. Y esto significa cerrarnos los caminos que nos conduzcan a una realidad futura más halagadora que la presente. Repetimos que estamos echando por la borda una oportunidad excepcional para operar cambios fundamentales en nuestras arcaicas estructuras. Cualquier baja en las cotizaciones de las materias primas que sostienen nuestro presupuesto sería de catastróficas consecuencias no sólo por no haber emprendido las obras indispensables para nuestro desarrollo, sino también por la imposibilidad de pagar a una burocracia que actualmente absorbe más del 45 por ciento del total presupuestado.

El problema es grave y su única solución está en disminuir los gastos correspondientes a servicios personales que se han inflado desmesuradamente y sin relación con las exigencias burocráticas del país por la creación de 12.000 nuevas plazas para dar trabajo - que las más de las veces es improductivo o estéril- a los afiliados a los partidos oficiales. Este fenómeno está conspirando directamente con la oportunidad extraordinaria que se nos ha presentado de planificar la construcción de caminos, escuelas o postas sanitarias indispensables para elevar los niveles de vida de nuestra población. Se ha olvidado que las asignaciones para inversiones públicas en un presupuesto son fundamentales para trazar las líneas maestras del desarrollo integral y que una buena política fiscal aconseja incrementarlas disminuyendo al mismo tiempo los gastos por servicios personales.

La censura en Brasil

Quienes suponían que el nuevo gobierno brasileño podía iniciarse liberalizando algunas normas rígidamente mantenidas desde que los militares asumieron el poder, han leído con desaliento informaciones que señalan que no parece próxima la introducción de variantes en el sistema vigente en el vecino país. La censura a la prensa, al cine, a la radio y a la televisión y a los mismos espectáculos que se ofrecen al pueblo brasileño, se mantiene con todo su rigor.

De esta manera continúa la intolerancia contra toda actitud de verdadera crítica y los brasileños sólo pueden saber de su país aquello que es bueno o, más aún, aquello que el régimen imperante considera que deben saber.

El sistema basado en el orden y el progreso ha dado espectaculares resultados en el crecimiento económico. Brasil asombra a muchos economistas y no pocos, especialmente en América Latina, lo observan con entusiasmo considerándolo como el ejecutor de una fórmula efectiva para vencer el atraso. Sin embargo, el "milagro brasileño" no ha llegado todavía al respeto de los derechos individuales y las denuncias de que éstos son violados no dejan de ser insistentes. Las últimas vienen de una comisión de la O.E.A.

Es decir que el desarrollo tal como lo plantea el Brasil tiene un precio claramente visible en la limitación de las libertades.

Tiene un precio que a menudo deben pagar los periódicos, cuando en vez de una información que los censores juzgan ofensiva para las autoridades brasileñas, se encuentran con transcripciones fuera de lugar. Es un precio que, por lo que se sabe, se manifiesta en diversas actividades y que lleva a preguntar si vale la pena ser pagado.

Perú y nuestra reintegración marítima

Por EDUARDO ARZE QUIROGA

..(Breve glosa a la tesis de acceso del Dr. Jorge Escobari Cusicanqui a la Academia Boliviana de la Historia)

Como lo confirma el tema escogido para su ingreso a la Academia Boliviana de la Historia, el Doctor Jorge Escobari Cusicanqui tiene una manifiesta vocación por el estudio de nuestro problema de mediterraneidad. Dentro de esa preocupación permanente ha dado en su tesis una amplia información histórica sobre las cuatro etapas en que ha dividido el Problema del Pacífico, enfatizando la última y actual que comenzaría el 23 de junio de 1973 con la Declaración Conjunta de los Presidentes Banzer Suárez de Bolivia y Velasco Alvarado del Perú, alcanzada precisamente durante el desempeño de la Embajada de Bolivia en Lima por el Dr. Escobari Cusicanqui. Es a esta Declaración o, mejor dicho, a la parte que en ella corresponda a las palabras del Presidente del Perú que me referiré en forma especial porque marca evidentemente un hito importante en las relaciones peruano-bolivianas, constituyendo la primera oportunidad en que un Presidente del Perú, después de 1929, alude en términos comprensivos a la justa y permanente aspiración de todo el pueblo de Bolivia, de modificar su condición de país mediterráneo.

LAS DURABLES DECISIONES DE FELIPE II

Para este fin, me voy a tomar la libertad de examinar la parte pertinente de la Declaración a la luz de la historia. En efecto, es ya un lugar común el afirmar la verdad de que al nacer a la vida independiente el Perú, su soberanía abarcaba los territorios de Tacna, Arica y Tarapacá, y la de Bolivia la Provincia de Atacama, situación violentamente alterada por la guerra de conquista de 1879. Ese "status" original emergió de las definiciones hechas por Felipe II a fines del siglo XVI, al negar las gestiones del Virrey Toledo y los ulteriores reclamos de la Audiencia de Charcas, y de acuerdo con sus "reales intenciones", el puerto de Arica fue incorporado al cuerpo territorial de la Audiencia de Lima, pero no en forma exclusiva y excluyente, sino compartiendo con la de Charcas la jurisdicción de ese territorio en materia penal: - las sentencias del tribunal de La Plata podía ejecutarse en Arica en igual forma que en el resto de su territorio. Por otra parte, los Tenientes de Oficiales Reales de Potosí ejercían sus funciones en ese puerto, cobrando derechos aduaneros (almofarijazgo) y los impuestos al mayor valor de las mercaderías en representación de las Reales Cajas de Potosí, o disponiendo de los depósitos de la plata que se exportaba y del azogue que se introducía desde Huancavelica en tránsito de ultramar. Potosí constituía entonces el eje de la vida económica y financiera del Virreinato del Perú y, en rigor de verdad, el sostén más firme de la política internacional de España.

En esa época, el concepto de "reales intenciones"' que esboza Felipe II en sus comunicaciones a la Audiencia de Charcas, era lo suficientemente cortés como para llamar a la obediencia a los fieles funcionarios del Tribunal de La Plata, pero con un sentido claramente práctico: - Arica, como presidio militar para el control de los piratas, no podía ser gobernado desde la ciudad interior de La Plata porque el Virrey del Perú, residente en Lima, a pocas leguas del puerto del Callao, se reservaba privativamente las atribuciones del ramo de Guerra. Por otro lado, y siempre desde el punto de vista práctico, era más conveniente para la Corona disponer de las rentas potosinas cobradas en Arica, por el mayor costo y pérdida de tiempo que representaba su transporte a la Villa Imperial y de allí nuevamente a Arica y Callao. En un Reino tan grande como el de Felipe II, la Corona miraba por encima los celos y los intereses regionales, inclinándose por las soluciones más realistas y simplificadoras. Por eso, no obstante de constar a Felipe II y a su Consejo de Indias que la vida de Arica se articulaba exclusivamente a expensas de la minería de Potosí, sentía mucho no acceder, sino a medias, los pedidos de La Plata.

RUPTURA DE LA UNIDAD CONTINENTAL

La Guerra de la Independencia hispano-americana rompió la firme unidad continental de la administración española que fue sustituida por la dispersión de las nacientes Repúblicas, con soberanías absolutas y excluyentes. Los problemas derivados de esa transición se formaron inmediatamente. En las naciones de mayor fuerza económica, el período de la anarquía duró más de medio siglo y en las más débiles todavía no ha terminado. Lo que ocurrió en el orden interno, se agravó en el panorama internacional. Un ejemplo clásico de esas consecuencias fue la política chilena en el Pacífico Sur. La tenaz oposición chileno-argentina que movió Portales, hasta encarar las guerras de la Confederación, evitó una conjunción de fuerzas que habría mantenido mejor el frágil equilibrio de esa región, destruyendo el sucesivo ideal de Bolívar y Santa Cruz. Más tarde, la fría preparación de la Guerra del Pacífico por parte de Chile mostró la fragilidad de la Alianza Boliviano-Peruana.

Muchos otros ejemplos presenta la Historia de la América del Sur, pero he querido, indicar sólo los más elocuentes y demostrativos de la ruptura de la unidad continental.

EL TRATADO CHILENO-PERUANO DE 1929

El doctor Escobari nos da un cuadro sintético de las relaciones peruano-boliviano-chilenas en la etapa republicana, hasta llegar al Tratado chileno-peruano de 1929, momento culminante de la Historia de América en el que Chile y Perú, al pretender la clausura definitiva del acceso al mar para Bolivia, la obligan a buscar con desesperación los caminos fluviales que le darían comunicación con el Río de La Plata y el Atlántico en el marco de su heredad territorial. Bolivia se vio en el caso de aceptar el envite de la guerra que le planteaba el Paraguay por este motivo principal. Ese Tratado, cuyo apéndice envolvió el pleno acuerdo de Chile y Perú, trató de evitar "DE UNA VEZ Y PARA SIEMPRE", la solución de la mediterraneidad de Bolivia. Escudado en tan singular convenio, Chile jugó y sigue jugando con las ansias bolivianas de salir al Pacífico, dejando siempre latente la incógnita de la opinión peruana sobre sus ofrecimientos que no tenían, en el fondo, otro límite que la seguridad que ofrecería el Perú para oponerse a cualquier iniciativa que se refiriese a una cesión para Bolivia en el territorio de las provincias que fueron peruanas hasta la guerra de 1.879.

LA DECLARACION BANZER-VELASCO ALVARADO

Con estos antecedentes, sobre los cuales el Dr. Escobari destaca el "entretenimiento regocijante" de Chile con Bolivia, intentaré ver lo que, a mi juicio y en las circunstancias actuales, significa la parte pertinente de la Declaración Conjunta Velasco Alvarado-Banzer Suárez de 23 de Junio de 1.973. Ella se refiere textualmente al deseo peruano de que "la aspiración boliviana sea alcanzada dentro del Derecho Internacional". Aunque el objetivo de este concepto puede interpretarse de diversas maneras, procuraré tomar su sentido directo y claro. El Derecho Internacional, en su estructura técnica, abarca dos grandes campos:-el primero sobre los usos, costumbres y convenciones relativas a la guerra, llegando a la paradoja de crear un Derecho de Guerra y a una problemática e imposible concepción de la "guerra justa"; y el segundo, a las prácticas y acuerdos internacionales de los períodos de paz, cuyo catálogo más genérico sería la Carta de las Naciones Unidas

POLITICA DEL PODER Y SEGURIDAD COLECTIVA

Para colocar en foco la Declaración peruana, puedo señalar las líneas generales del proceso de las relaciones internacionales en los últimos cien años. Hacia la década de 1.870 a 1.880 los efectos de la Política del Poder asolaban al mundo con sus tres manifestaciones principales arrastradas desde el Siglo XVI:-1) el predominio del régimen colonial en los continentes periféricos; 2) el juego de las alianzas y 3) el reparto del orbe en zonas de influencia. La Guerra del Pacífico tuvo su gestación y su dramático descenlace dentro de ese cuadro que estimulaba las guerras de conquista y el imperio de la fuerza, bajo el cercano ejemplo de la guerra franco-prusiana.

Por efecto de la evolución del pensamiento humano y bajo la presión de nuevas ideas en el orden político, la descolonización de los pueblos es hoy un hecho irreversible aunque envuelve todavía nuevas formas de dependencias que, en todo caso, son menos explícitas que la ausencia total de la auto-determinación. Las alianzas de pequeño alcance han sido eliminadas y lo más que se admite en este orden en la propia Carta de San Francisco son los grandes bloques regionales generados por el interés de las superpotencias financieras e industriales. Finalmente, el tercer elemento de la Política del Poder,-el reparto del mundo en zonas de influencia comercial reconocidas-ha desaparecido y ha sido sustituído por la expansión de las empresas supra-nacionales, a consecuencia de la formación de los grandes conglomerados industriales y comerciales en las naciones de tecnología superior.

Tal es el esquema que nos presenta hoy el mundo en el período de transición de la época de la Política del Poder hacia la Seguridad Colectiva, frustrada en 1.918, y efectivamente instaurada en la Conferencia de San Francisco a mediados de 1.945. Esa transición significa, sobre todo, el despertar de la política de integraciones o reintegraciones continentales (como en el caso de la América Latina), en marcha hacia una aproximación razonable a las ansias universales de eliminar la guerra y la explotación, poniendo la ciencia y la técnica al servicio de las grandes mayorías humanas.

LA REVISION DE TRATADOS

Cuando nuestros historiadores y estudiosos del futuro investiguen el debate realizado en la Conferencia de San Francisco en torno al Artículo XIV de la Carta, que es el que se refiere a la facultad de la Asamblea Central de recomendar medidas conducentes al arreglo pacífico de situaciones que, a su juicio, puedan perjudicar el bienestar general o las relaciones amistosas entre naciones, encontrarán que la inclusión de esos principios de amparo al débil contra el fuerte, fueron fruto del esfuerzo de un grupo de Delegaciones de países pequeños (entre ellos Bolivia, Ecuador, México, Egipto, Uruguay) que, tras de una lucha firme frente a la voluntad acerada de las cinco grandes potencias invitantes que habían eliminado del proyecto de la Carta toda referencia a las normas de Revisión de Tratados, obtuvieron la formulación de la llamada "Enmienda Vandemberg" que, bajo el patrocinio del senador de ese apellido, venció la barrera de la incomprensión internacional.

El principio "rebus sic stantibus" que en el Derecho Internacional se refiere a la Revisión de Tratados fue incluido en la Carta en los términos del artículo citado. Para el logro de esa finalidad, el factor más importante y decisivo fue el de las presiones de la opinión pública mundial que reaccionó frente al vacío que pretendían crear las grandes potencias. En el debate correspondiente, la Delegación de Bolivia dejó constancia de que "TODO DERECHO, CONSIDERADO COMO LIGADURA INMUTABLE, ERA INMORAL EN EL MAS AMPLIO SENTIDO DE LA PALABRA". Frente a la posición adoptada por las naciones débiles, el Consejo de las Iglesias Católicas, Protestante y Judía que alzó su voz y las grandes naciones invitantes de la Conferencia de San Francisco, acabaron por rever sus posiciones y por admitir una sensata limitación a la "santidad" y "perpetuidad" de los Tratados, estableciendo un equilibrio adecuado y positivo entre las normas del respeto lógico a los acuerdos internacionales y su adecuación a las nuevas circunstancias generadas por la Historia, de tal manera que las normas

(Pasa a la página 4)

De todo un poco

Declaraciones desafortunadas

Las declaraciones de los políticos suscitan dudas, despiertan temores y recelos. No siempre se ajustan a la verdad y no pocas veces son truculentas, engañosas como los juegos torpes o hábiles de un ilusionista. El político en la oposición siempre criticará al gobierno y se esforzará por agrandar sus defectos, los errores en sus programas o las fallas en la ejecución de los mismos. Parafraseando a los evangelios ven la paja en el ojo ajeno y no la gruesa viga que tienen en el suyo.

Estas y otras muchas consideraciones se pueden hacer al leer las declaraciones del general Ovando a una revista española. Desde su refugio en Madrid ha criticado la labor del actual régimen nacionalista que precisamente asumió el poder en una situación de crisis total.

El general Ovando quebró un orden institucional y tal hecho basta y sobra para que cualquier declaración que realice esté descalificada y no merezca la aprobación de la ciudadanía. No queremos ser profetas del pasado y realizar deducciones de lo que habría sucedido de no presentarse en nuestra historia reciente su golpe de estado. Lo cierto es que sin su impaciencia por el poder, nuestro orden institucional no se hábría quebrado y los ciudadanos bolivianos hubiesen acudido a las urnas para ejercitar el derecho de elegir a sus gobernantes.

Aún más. La quiebra del proceso institucional que se venía consolidando a través de un gobierno de civilidad originó el desquiciamiento de la nacionalidad, la anarquía, el caos económico y el surgimiento desorbitado del infantilismo de izquierda. Jamás en nuestra agitada vida política estuvimos tan cerca de perder nuestra forma de ser, nuestro destino y aún nuestra fraternal convivencia.

Nuestra vieja y nueva historia política está plagada de hechos que se caracterizan por la toma violenta del poder. Esta sucesión de golpes ha desvitalizado progresivamente al país. Casi siempre los cuartelazos se han querido justificar en los principios de la libertad y la justicia. El de Ovando no tiene ni estos atenuantes, porque el gobierno que derrocó era un régimen civil de transición, legalista y de respeto a nuestra Constitución. No se levantó contra un gobernante arbitrario y déspota, ni interpretó con su actitud el sentir del pueblo. No hizo otra cosa que hurtar al país días de tranquilidad y sosiego y entretejer en el complicado tapiz de nuestra historia una vergüenza y una frustración.

Por esto estimamos que sus declaraciones son desafortunadas. Más le habría valido quedarse callado en su cómoda residencia de Madrid y no asumir la falsa conducta del fariseo que se rasga las vestiduras, quizá olvidando voluntariamente que él desgarró y empañó la imagen de la democracia.

Confusio

Cartas a PRESENCIA

Empleados públicos

Señor:

Conocedor y admirador de su profunda fe democrática y espíritu de justicia, me permito dirigirme a Ud. para denunciar a través suyo a la opinión pública el abuso que se comete con el pobre empleado público y que no obstante las continuas observaciones de la prensa y críticas de políticos que "hicieron lo mismo" continúa en vigencia.

Resulta que el día de ayer con motivo de la llegada del Presidente Hugo Banzer Suárez, se obligó a los empleados públicos de todas las reparticiones a acudir a recibirlo hasta el aeropuerto internacional de El Alto, con fichas distribuídas de antemano las cuales había que devolverlas una vez pasado el "besa manos".

Lo más repulsivo señor, fue la manera de distribuir y ordenar el recibimiento: "Las señoras en colectivo, los hombres en los caimanes del Ejército".

Esto es denigrante. No puede ser por más tiempo. Si el señor Presidente respeta a los bolivianos, que respete a su condición de personas y no se los quiera convertir en "borregos". El que desea ir a recibirlo que vaya, pero el que no desea hacerlo no puede asistir a un acto por obligación y bajo amenaza.

Me pregunto finalmente, señor Confució; por qué el recibimiento "apoteósico", en razón de qué, no es obligación del Presidente velar por los intereses del país.

Realmente yo también habría asistido gustoso, si después de esta entrevista, el Jefe del Estado hubiera retornado para dar anuncio a su pueblo de que oficialmente se inició el camino para la reinvindicación marítima de Bolivia, pero según sabemos nada de esto ocurrió, al contrario fueron desmentidas ciertas informaciones de prensa.

Le ruego preocuparse de este problema como siempre lo hace, en defensa del pueblo indefenso de Bolivia.

Lo saludo con la mayor atención.

Mario Monterrey Saravia
C.I. 176548

Tarifas de colectivos para estudiantes

Distinguido Sr. Director:

Saludando a Ud. muy atentamente me permito dirigirle la presente para felicitar a Ud. y al autor del sub-editorial de la edición Nº 5.662 del sábado 9 de los corrientes por la indeclinable defensa de los estudiantes de nuestra ciudad ya que él dicen la amarga realidad que conocen los personeros de la prensa que las autoridades parecen ignorarla - El problema llama a profunda meditación de parte de autoridades, padres de familia y ciudadanía toda por tratarse de la niñez que es el futuro de toda nación que se precia de civilizada, pues ellos serán los conductores del país en un plazo muy corto; y de la conducta que asumamos en el presente gobernados y gobernantes sacarán experiencias buenas o malas.

En la misma edición se publica un acuerdo o convenio suscrito entre las autoridades del Ministerio de Transportes y Comunicaciones y Dirigentes de los colectiveros fijando, TARIFAS UNICAS PARA TODOS LOS ESTUDIANTES - escolares del ciclo básico, intermedio, medio, normalistas y universitarios cuyos precios son de 0.20 0.40; y 0.60 ctvs. de $b. para el radio urbano y sub-urbano delimitado por zonas mencionadas en el comunicado.

Lo extraño es que realmente ocurre algo increible Sr. Director por cuanto los cobradores y conductores de los colectivos hacen caso omiso de las claúsulas del convenio fijando a capricho la tarifa en lo que se refiere a las zonas de La Portada y El Alto donde cobran 0,60; 0,80 y 1.00 $b. para lo que solo toman en cuenta la estatura del estudiante y aplicarle "su tarifa'. sin que haya autoridad que pueda hacer cumplir las órdenes superiores emergentes del citado convenio.

Por razones que no escapan a su ilustrado conocimiento no menciono los motivos por los que los estudiantes tienen que necesariamente trasladarse de las zonas suburbanas al centro de la ciudad; durante estos días han confrontado verdaderos problemas creando angustia en sus hogares al producirse un inahabitual retraso en el retorno a sus domicilios por haberles fallado el pequeño presupuesto diario; ya que ellos reciben de sus padres dinero estrictamente necesario para sus pasajes y frutas ó alguna golosina de su preferencia. Lo sorprendente es que hasta la fecha no se ha regularizado esta situación razón por lo que Sr. Director, acudo a vuestro prestigioso órgano de prensa, para que las autoridades encargadas de hacer cumplir las instrucciones pertinentes hagan algo para aliviar esta situación caótica.

Ruégole muy encarecidamente quiera dar a publicidad la presente en su sección "Cartas a PRESENCIA" y me honro nuevamente en presentarle a Ud. y sus dignos colaboradores mis más respetuosos saludos.

Atentamente.

C. Hugo Laruta C.
Carnet de Identidad Nº 127282
Ext. La Paz.

Espacio estadístico

Movimientos de vehículos en La Paz

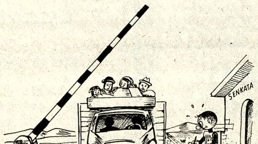

CALCULIN ESTADISTICO

Senkata es el puesto de control de tránsito que mayor movimiento de vehículos registró en 1973 en la ciudad de La Paz.

1973.___MOVIMIENTO DE VEHICULOS CIUDAD DE LA PAZ

Contratos	Salidas	Llegadas
Senkata	109.334	106.531
Río Seco	89.815	91.824
Chuquiaguillo	12.933	33.769
Viacha	44.833	37.909
Kilómetro 11	26.715	25.118
Aranjuez	27.650	27.626
Cota Cota	7.704	6.863
Ceja del Alto	4.098	4.248
Achocalla	9.680	9.658
Totales:	332.762	343.546

Instituto Nacional de Estadística | CONEPLAN

El Año Santo

Conferencia del Nuncio Apostólico Mons. José Laigueglia a las Religiosas de la Arquidiócesis de La Paz.

Se encuentran aquí reunidas para reflexionar, de una manera particular, sobre la renovación, la conversión y la reconciliación. En esta celebración jubilar quieren ustedes aparecer aun externamente más unidas, formando todas una sola mente y un solo corazón.

Provienen ustedes de diversas Naciones y de distintas partes de Bolivia y por eso quieren en esta mañana reafirmar su identidad en el ideal de la común consagración a Dios, la propia unidad en el Cuerpo Místico de Cristo y estrechar aún más su vinculación religiosa.

Unidas en la celebración Eucarística que les espera dentro de unos momentos, deben buscar en esta mañana, el sentir una nueva hambre y sed de justicia, un deseo más ardiente y más genuino de ser artífices de la paz, de ser testigos verdaderamente apostólicos, de ponerse a disposición de las necesidades del mundo.

El Santo Padre, repetidas veces, ha subrayado que el Año Santo no debe ser un acontecimiento histórico sino un movimiento religioso, que interesa a toda la comunidad cristiana, y diríamos que interesa a todas las comunidades religiosas y nos impulsa a algo dinámico, a insertarnos en lo que acontece con una participación mas activa, personal, directa, comprometida y creativa.

Unidas en la celebración Eucarística que les espera, ustedes deben sentir esta mañana un nuevo anhelo, una nueva ansia, un deseo más ardiente de vivir su propia vocación religiosa.

Es también posible vivir la propia vida religiosa en el seno de un mundo que cambia tan rápidamente y que parece espolearnos? Cómo conciliar la estabilidad propia de la vida religiosa con el dinamismo, la evolución, la transformación que invaden todos los campos de la civilización moderna, "y de los conocimientos incluso el campo de la teología, el campo de la misma fe católica y no sólo por lo que concierne al lenguaje sino también al contenido?

Cómo armonizar la total consagración a Dios que distingue a la vida religiosa con la secularización o la desacralización que atraen también a no pocos religiosos?

Los Padres del Concilio advirtieron y deploraron, entre las otras crisis que afligen a la Iglesia hoy, la crisis de la vida religiosa y han procurado superarla irradiando luces de doctrina evangélica y normas de sabia conducta.

La enseñanza conciliar ha sido confirmada y completada, tanto por lo que se refiere a la doctrina como por lo que toca a la praxis, por otros importantes documentos del magisterio Pontificio, entre los cuales hay que recordar la Exhortación Apostólica "Evangelica Testificatio" del Sumo Pontífice, el discurso a los Superiores Mayores de los Religiosos, reunidos en Roma, la alocución a los Moderadores de los Institutos Religiosos y los claros y memorables discursos a las religiosas del 2 de febrero 1973-1974 en el día de la presentación de Cristo en el Templo.

Las palabras dominantes en la enseñanza del Santo Padre y Supremo Custodio de la fe, de la moral y de la disciplina de la Iglesia Universal, por lo que se refiere al llamado "aggiornamento" de la vida religiosa, son dos: fidelidad y adaptación.

FIDELIDAD a los orígenes, a las finalidades, a los medios propios de los diversos Institutos y Congregaciones.

ADAPTACION a las mudadas condiciones, a las necesidades o instancias de los tiempos modernos, porque - como decían los antiguos- Vita est in motu; no hay vida sin mutación y progreso (aunque hay que decir también que no todo movimiento es sinónimo de progreso; tal vez es sinónimo de regreso).

Esto implica, de parte de los religiosos: confianza en la vocación religiosa libremente escogida. Confianza en la Iglesia que es nuestra Madre y que es la primera en conceder la confianza a los religiosos, sin renunciar al derecho y a la obligación de magisterio y de gobierno sobre los religiosos en nombre de Cristo.

Confianza también en nuestro tiempo, tan lleno de aspiraciones, de tensiones, de grandeza y de miseria, de necesidades y de esperanzas.

Es imposible pensar en una verdadera, una seria y fructuosa adaptación al mundo que cambia, si en el árbol de la vida religiosa se interrumpiese o fuera atenuado el contacto de sus ramas con la linfa vital, de origen y de procedencia sobrenatural, que emana de sus raíces, insertadas en el Arbol de la Cruz de Cristo.

A las raíces y a la linfa vital de la vida religiosa pertenecen sin duda, y de una manera estable, LA ORACION tanto litúrgica como la oración mental u oral; una más fiel imitación de Cristo sobre todo en el cargar sobre sí la Cruz, instrumento de purificación, forma de apostolado, exaltante prueba de amor; la VIDA EN COMUN, que hoy no debe ser rechazada; por considerarla como un obstáculo a la creatividad y a la expansión del apostolado, sino que al contrario debe ser considerada como una forma de vida rica de valores teológicas, espirituales, eclesiales, apostólicos y humanos.

Hoy se exalta tanto el interpersonalismo, pero sólo en el contacto con el mundo exterior a la vida religiosa y se disminuye y casi se desprestigia la comunión con los propios hermanos unidos por la misma vocación y por los mismos ideales. Es verdaderamente imposible una comunión de vida fructuosa y gozosa entre religiosas de distinta edad?

Estos son los caminos imprescindibles y los criterios de renovación de la vida religiosa que debemos realizar a la luz de la revelación divina, transmitida con plena fidelidad por el magisterio conciliar y pontificado.

Cada Instituto, cada Congregación debe saber encontrar su equilibrio entre las dos no opuestas, pero distintas y complementarias versiones o exigencias, que hoy interesan a cada Instituto Religioso: o sea, la exigencia del regreso al pasado, a los orígenes de la vida religiosa mediante la vida de fe, la oblación a Cristo y a su Iglesia, la práctica más asidua y devota de los sacramentos, la observancia de los votos y de sus reglas; y la adhesión al presente, lanzada hacia el futuro mediante la adaptación al mundo moderno en las costumbres, en la legislación, en la remodelación de las propias constituciones, en la variedad unida a la unidad, en la práctica de los votos más conforme a las justas exigencias de la jerarquía de los valores espirituales y a la dignidad de la persona humana, en la vida común que debe ser ordenada en el cuadro de las condiciones socio-culturales del tiempo nuestro.

El Obispo de Insbruck, Mons. Paulus Rusch, en su última carta pastoral hizo un llamado a la reconciliación en el interior de la Iglesia. Hay unos -entre nosotros- dijo el Obispo con palabras muy acertadas, que esperan todo del pasado: otros esperan todo del futuro. Los primeros desean quedarse en las alturas de la eternidad, pero no ven el tiempo nuestro; los otros desean quedarse en las alturas del tiempo, pero no ven la eternidad. Debemos al contrario todos estar al mismo tiempo en las alturas de la eternidad y en las alturas del tiempo, porque la eternidad se construye con el tiempo. Esto significa en la práctica: segui el camino del Concilio, genuino camino entre los do extremos".

Hodie si vocem Domin audieritis", nolite obdurar cordavestra, dice el salmista "Si hoy escuchais la voz d Señor, no endurezcais vuestr corazón".

Estamos aquí esta ma ñana para escuchar la voz d Señor; esta voz es la palabr de Dios que debe resona siempre nueva en nuestr corazón. El Señor tien siempre algo nuevo, profund exigente y tal vez tremend que decirnos a cada uno d nosotros para hacerno progresar en la escuela de s amor y en su conocimiento.

Que la voz exterior d Dios, que nos habla esta ma ñana a través de la liturgia d Año Santo, a través del Pad que animó esta convivencia, haga interior. Que sobre to nuestra experiencia de vid así complicada, tal vez co fusa, y tal vez no del todo cla y pura, resplandezca la l renovadora (del rostro) Cristo.

Que podamos todos sent la dulzura de su Voz y la poes de sus palabras que nos llam a una secuela más íntima compartir más íntimamente ansia y el latido de su coraz para que venga el reino Dios sobre la tierra.

Colombia y Venezuela

Por GERMAN ARCINIEGAS

Donde la consolidación de la democracia venezolana al canza su mayor resonancia es en Colombia. Desde hace más d siglo y medio sabemos que los dos países son una sola casa y qu una casa dividida no puede sostenerse. Antes de que Lincol recogiera esta imagen de la Biblia, Bolivar la había expresad en Angostura al proponer la fórmula de Colombia y Venezuel Unidas como la garantía de la libertad para la América del Su "La reunión de la Nueva Granada y Venezuela - dijo el Liber tador - en un grande estado ha sido el voto unánime de los pue blos....Al contemplar la reunión de esta inmensa comarca, m alma se remonta a la eminencia que exige la perspectiv colosal, que ofrece un cuadro tan asombroso. Volando por entr las próximas edades, mi imaginación se fija en los siglo futuros, y observando desde allá, con admiración y pasmo, l prosperidad, el esplendor, la vida que ha recibido esta vast región, me siento arrebatado y parece que la veo en el corazó del universo..."

Esto lo decía en un arrebato lírico, delante de las soledade del Orinoco, Pero en esas palabras estaba toda una filosofía qu le permitió llegar hace ciento cincuenta años, con tropas d Colombia unida, hasta el Alto Peru y dar la batalla final d Ayacucho. El hablaba entonces de esa casa que él construía e la imaginación mirando a los dos océanos, sirviendo de lazo centro y emporio a la familia humana, enviando a todos lo lugares de la tierra los recursos inagotables de sus minas, l suma de sus luces y riquezas.

Efectivamente, hoy Venezuela es el pais más rico d América, 35 millones de habitantes a que llega la población d Colombia y Venezuela unidos, tienen un peso decisivo en la vid suramericana. Si un pais tan rico como Venezuela, con el pe tróleo que no está en manos de una familia sino de una nación, n cae en la tentación de jugarse el alma, es poco menos que u milagro en nuestro tiempo. Y esta defensa nacional signific para Colombia parte esencial de su propio destino. Para noso tros sería insensatez criminal desligar los dos países.

Lo que dijo Bolívar al armar su casa ideal, y lo que Lincol aplicó a la división de su patria - "No espero que se disuelva l unión- no espero que se caiga la casa - pero sí que cese de esta dividida" -, trasladado a los términos de 1974, le da su validez e nuestra tierra a la lucha entre el bien y el mal de la leccion b blica que inspiró esas palabras: "Todo reino dividido contra s mismo queda desolado, y cae casa sobre casa. Cuando un fuerte y bien armado custodia su palacio, sus bienes están e seguro; pero si llega uno más fuerte que él y le vence, le quita la armas en las que estaba confiado y reparte sus despojos"

Esa es una imagen para América, en pequeño representad por Colombia y Venezuela. Ellas, mas que unidas, está amarradas por las palabras de Bolívar y por el recuerdo de su luchas por la libertad y la independencia. Esas luchas aún n han terminado, ni terminarán jamás. En el fondo, más hay qu temer en 1974 que en 1819, y mucho más hay que defender ho que entonces. Como por milagro Colombia y Venezuela, hoy pueden mostrar dos vidas paralelas en que con igual fortuna vocación defienden sus propias democracias. Ojalá que no sól no las pierdan, sino que las reafirmen y difunda. - (ALA)

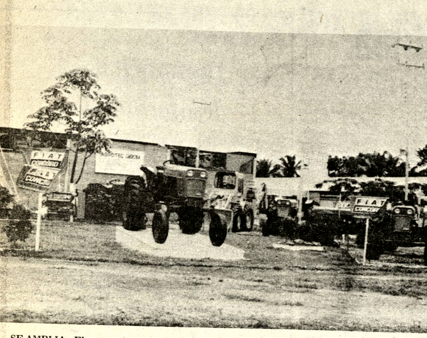

SE AMPLIA.- El campo de la feria de Santa Cruz es actualmente ampliado para albergar un mayor número de países participantes en la próxima edición que se cumplirá en septiembre.

Cinco países aseguraron su asistencia a feria cruceña

SANTA CRUZ, 25 (PRESENCIA).- Hasta el mento, Alemania Federal, gentina, Colombia, Brasil, y le, han asegurado su asis- cia a la novena feria ex- ición que se realizará en esta dad entre el 18 y 29 de sep- mbre próximo.

l comité de ferias indicó que liza consultas y han nostrado interés en par- par: Estados Unidos, Aus- ia, Japón, Checoeslovaquia, Perú, Israel, Gran Bretaña y otras naciones.

En tanto, se ha dispuesto la ampliación y otros arreglos en el campo de la feria sobre la avenida Kennedy, para cuyos trabajos se ha destinado 4 millones de pesos (200.000 dólares). Por si solo, ese aporte demuestra la importancia de este encuentro comercial.

Alentada por los positivos resultados logrados en ferias anteriores, la empresa privada de Santa Cruz, a cuyo cargo se encuentra la organización de la exposición ampliará su espacio cubierto con 1.000 metros cuadrados más y el abierto en 3.000 metros.

Con esos trabajos, el sector comercial- industrial - artesanal contará con un espacio de 24.240 metros cuadrados, el sector ganadería con 10 hectáreas, sin contar los sectores para las oficinas, restaurants y paseos.

Con relación a la feria "Panorama" vinculado estrechamente a la actividad empresarial privada, dice que este año se acordaron los siguientes precios:26 dólares el metro cuadrado dentro pabellón cerrado (520 pesos) y 6 dólares (120 pesos) el metro cuadrado en campo abierto.

Se estima que la IX Feria Exposición Internacional de Santa Cruz, adquiere suma trascendencia por sus proyecciones en el comercio nacional e internacional, y ante todo, para alcanzar nuevos horizontes en el cumplimiento de sus objetivos fundamentales.

Desde hace algunos meses, se encuentran trabajando activamente las oficinas de planificación e información del Comité de Ferias, en su propio edificio ubicado en la Cámara de Comercio e Industria.

De la zona de Florida llega angustioso pedido

Doscientas familias están aisladas

Por José Barrientos de Ugarte.

El Obispo pro Vicario de Chiquitos, Mons. Bonifacio Madersbacher y el párroco de Florida, quien estuvo en San Ignacio, se mostraron preocupados por la situación gravísima que se está presentando a los habitantes de la zona de Florida y alrededores, por las contínuas lluvias que vienen cayendo en los últimos días en la zona, por el riesgo de perderse la cosecha de arroz, y lo que es peor aún, porque al encontrarse los caminos carreteros completamente inundados, desde hace un mes es imposible ingresar aun con carretones de bueyes a la zona, llevando alimentos por lo que la gente corre peligro por la falta de ellos.

La región de Florida tiene una enorme significación para el progreso de la provincia de Velasco, porque dispone de tierras fértiles y pastos naturales de exuberante crecimiento, por consiguiente, posee condiciones exelentes para el desarrollo de la agricultura y la ganadería, y es por esto que, con la ayuda del Vicariato de Chiquitos, se está logrando organizar trabajos de colonización cooperativa, trasladando gente joven y familias que confrontaban en sus antiguas comunidades problemas de sequía, para que al establecerse en la zona de Florida pueda tener mejores posibilidades en un futuro.

La Colonia Florida se encuentra situada a 240 kms. por carretera, de la población de San Ignacio de Velasco, se halla ubicada entre los paralelos 14° 38' de latitud sud y 61° 20' de longitud oeste y a una altura aproximada de 300 metros sobre el nivel del mar.

Corresponde a la zona fitogeográfica guarayo-chiquitana, situada al Sud de las pampas aluviales de Moxos.

La situación en la actualidad en la zona es la siguiente:

En Florida-Alto Paragua, existen 30 familias que pertenecen a la cooperativa agropecuaria de San Ignacio Ltda., estas familias se estan encargando de la plantación de arroz en la zona, para abastecer a la provincia de Velasco, especialmente a San Ignacio y a San Miguel, por contar con terrenos que gozan de las mejores condiciones naturales.

En la actualidad existen cerca de 100 hectáreas con sembradíos de arroz a punto de cosecharse, la falta de mano de obra podría arruinar la cosecha y por consiguiente estos campesinos se verían inmensamente perjudicados. La cooperativa, con colaboración de Vicariato, esta en disponibilidades de enviar una maquina trilladora, la misma que se encuentra ya en San Ignacio, como una ayuda para la cosecha, mas dicha máquina no ha podido ser transportada por las lluvias que tan temprano han comenzado este año.

El padre Santiago Kamlaither relatando que en la actualidad es imposible llegar a Florida, dado que hay que pasar por rancheríos y pueblitos como, Palmarito, Providencia, Campamento Colorado, Pampa Aguada, etc. muchos de estos se hallan inundados.

Las pistas de aterrizaje (solo para avionetas) como Huanchaca y Puerto Toledo, se encuentran inhabilitadas, por las constantes lluvias y además sólo sirven para avionetas chicas.

Otra via de acceso a Florida podría ser por Remanzos, mas la navegación no se ha efectuado desde el tiempo de la explotación de la goma (1940). Conseguir una lancha es casi imposible, porque el rio esta totalmente tupido de colchas los pocos propietarios de embarcaciones, que en su mayor parte son brasileros radicados en el país no quieren venir, (realizan estos viajes cerca de la zona, viniendo por el Rio Iténez)

La cooperativa de San Ignacio despachó artículos de primera necesidad así como herramientas y otros utensillios en camiones hace casi tres meses, los mismos pudieron llegar hasta medio camino, donde quedaron plantados en Palmarito, dejaron allí parte de los víveres y regresaron.

Posteriormente se enviaron varios carretones de bueyes, de los cuales sólo unos cuantos pudieron llegar a Florida, con la carga casi en descomposición debido a las constantes lluvias y a los malos caminos, esto porque tenían que cruzar varias cañadas profundas, las mismas que tapaban casi los carretones en un sector de más de diez leguas, la zona está totalmente inundada hasta casi un metro de altura lo que hace imposible el transporte de artículos de primera necesidad.

(CONTINUARA)

Con fervor cívico se realizó en Oruro la semana del mar

ORURO, 25 (PRESENCIA).- El pueblo de Oruro, en su totalidad, volvió a exteriorizar en forma vehemente el anhelo nacional de retornar al mar, durante una serie de actos cívicos y patrióticos que se desarrollaron durante la Semana del Mar" y que tuvieron su culminación, el pasado sábado, con una concentración efectuada en la Avenida Cívica y la "Marcha al Mar" que finalizó con una columna de honor en el Parque Avaroa, ante el Altar Patrio levantado delante de la réplica del Puente del Topater.

En los días destinados a reavivar los sentimientos patrióticos de los bolivianos y mantener incólume la aspiración nacional de recuperar su Litoral, los homenajes mayores estuvieron destinados a honrar la memoria del máximo héroe civil de la Patria: Eduardo Avaroa y de todos los defensores de la heredad nacional.

Los actos centrales estuvieron organizados por el Comando de la Segunda División de Ejército, a los que se plegaron otras instituciones como la Dirección Distrital de Educación, Universidad Boliviana Técnica de Oruro, Guardia de Seguridad Nacional, Dirección de Investigación Departamental, Dirección Departamental de Tránsito, el Consejo Departamental de Reivindicación Marítima.

El Sábado 23 de Marzo, estuvieron también en Oruro, el doctor Marcos Lezama Martínez, venezolano, Embajador Cultural de la ONU; Federico Nielsen Reyes, del Comité Pro Reivindicación Marítima; la doctora Ruth Maldonado Aylión, Presidenta del Comité Cívico Pro Mar Boliviano. Participaron en la "Marcha al Mar" y el doctor Lezama Martínez, ese mismo dia, pronunció una vibrante conferencia.

MARCHA AL MAR

El jueves por la noche, los establecimientos educacionales nocturnos, encabezados por las autoridades locales, efectuaron una marcha patriótica, hasta el Parque Castro de Padilla, hasta el Parque Avaroa, donde el Interventor de la Alcaldía Municipal, mayor Reynaldo Vásquez Sempértegui, encendió la llama votiva y pronunció un discurso, relievando la figura del Héroe del Topater y exhortando a los estudiantes a seguirr su ejemplo.

El sábado, desde las 8 horas, representantes de todas las instituciones orureñas y autoridades, depositaron ofrendas florales ante el monumento de Eduardo Avaroa, que se levante en el parque del mismo nombre. Luego se produjo una concentración en la Avenida Cívica, con asistencia de los establecimientos educacionales organismos cívicos y laborales.

El discurso principal estuvo a cargo del profesor Walker Paiva, quien dijo: "La reivindicación marítima, no será fruto de la venganza, ni de la prédica chauvinista; la causa de Bolivia, no necesita de abogados agresivos, sino de ciudadanos cuyo coraje consiste en trabajar por la Patria".

El Prefecto del Departamento, Víctor Hugo Méndez, también hizo uso de la palabra, quien manifestó: "Es glorioso y significativo este momento, por que el sentimiento bolivianista, se mancomuna con la expresión sincera de los obreros, profesionales y estudiantes, templando sus sentimientos".

Terminada la concentración, presidida por las autoridades distritales, se inició la "Marcha al Mar", que, como todos los años, se caracterizo por el fervor cívico de los participantes, particularmente, estudiantes y Fuerzas Armadas. Duró mas de cuatro horas. Durante su desarrollo, una escuadrilla de aviones de caza, evolucionó sobre la ciudad.

Perú y nuestra...

iene de la página 3)

acta sunt servanda" espeto a los Tratados) y "re- s sic stantibus" (Revisión de tados) forman en la Carta San Francisco el Derecho ernacional vigente.

AN DE POLITICA IN- RNACIONAL

La proposición que for- la el Dr. Escobari sicanqui de planificar la ión boliviana conducente a ener la solución del pro- ma de su mediterraneidad, plausiblemente necesaria. zá, más que un plan de as rígidas, es conveniente los bolivianos nos pon- nos de acuerdo sobre al- as líneas maestras de stra política internacional, modo que la aplicación de erminadas normas pueda er frente, de manera az, a las diferentes si- ciones que pudieran sentarse así en el orden teral, como en el mul- teral. Cabe destacar que la eza antagónica de las vie- tendencias rei- dicacionista y practicista dió sentido con el acuerdo eno-peruano de 1.929 de io que la opinión pública ional ha experimentado de entonces una saludable lución que permite umbrar los aspectos de stro interés propio, com- bles con los de Chile y í, bajo los auspicios de la unidad internacional.

ERNACIONALIZACION ARICA

De mi parte, me inclino una solución pacífica que, chando las contingencias de una guerra, surja de las complejas y negativas realidades creadas por la Guerra del Pacífico. Esa solución-, una de las varias alternativas que se han formulado desde 1.926-, es la de otorgar a Arica un "status" internacional reconocido, con participación de Bolivia, Perú y Chile, bajo la garantía de las Naciones Unidas o el grupo Andino, como un paso hacia la reintegración continental.

Este arreglo que, si bien chocaría con lógicas, humanas e inmediatas resistencias en el Perú y no satisfaría, tampoco, plenamente a Bolivia, constituiría, en cambio, un paso pragmático hacia una positiva y final liquidación de las odiosas consecuencias de la Guerra del Pacífico.

El trabajo de ingreso a la Academia Boliviana de la Historia, presentado por el Dr. Jorge Escobari Cusicanqui, que ha dado lugar a esta glosa tan rápida, es una importante contribución en información y criterio para el esclarecimiento de la difícil problemática del enclaustramiento de Bolivia. Como tal, representa un tema de la más amplia actualidad en los mismos umbrales del Centenario de la Guerra de 1.879 y merece ser estudiado a fondo no sólo por nuestros intelectuales, sino, sobre todo, por los responsables de la ejecución de la política exterior del país.

Institución femenina intenta instalar una farmacia popular

SANTA CRUZ, 25 (PRESENCIA).- La Federación Femenina de Juntas Vecinales que preside en esta capital Sarita Marchetti, anunció estar realizando gestiones ante las autoridades en procura de instalar una farmacia popular, donde se distribuyan drogas donadas por organismos internacionels y vender otras existencias a precios de costo.

Al parecer, la iniciativa de la Cooperativa Multiactiva "La Merced", que en días más pondrá en servicio su propia farmacia, ha servido de incentivo en otros sectores. Las juntas vecinales creen con seguridad que el gobierno cooperará en este propósito. Se trata dijo Marchetti, de crear una farmacia del pueblo, para que sirva especialmente a la gente pobre

Aseguran que se han hecho estudios sobre costos de drogas y medicamentos y establecido que se gana hasta "el 500 porciento" Esa diferencia beneficiará al pueblo, señalaron las promotoras.

JUVENTUD CON MODERNO PRODUCTO

Fortalece las Glándulas del hombre y restablece la

VITALIDAD SEXUAL

La ciencia médica ha perfeccionado una fórmula que estimula las glándulas restaurando no sólo el vigor sexual, sino también logrando que la persona se sienta optimista, eufórica, de buen carácter y con mayor claridad mental para afrontar sus problemas de trabajo. Esta nueva fórmula se llama TONOSEX y es sorprendente su efectividad y rapidez, en los hombres prematuramente impotentes, notándose casi de inmediato sus efectos.

CLASES DE IDIOMA JAPONES

LA SOCIEDAD JAPONESA comunica que quedan abiertas las inscripciones de idioma japonés a partir del día martes 26 hasta el día 30 del presente mes.

Las inscripciones se recibirán en los siguientes horarios:

Los días martes a viernes de horas 18:00 a 20:00.

El día sábado 30 de horas 15:00 a 18:00.

En su secretaría que está ubicada en la calle Batallón Colorado esquina Federico Zuazo. Tel. 55092.

Los profesores son: T. OHONO, Y. ASATO, H. IIHOSHI, R. NIKAIDO ECTE.

LA PAZ 25 de marzo de 1974

DIRECCION GENERAL DE TELECOMUNICACIONES

PRORROGA DE PRESENTACION DE PROPUESTAS

No habiéndose presentado el número suficiente de propuestas para la provisión de una camioneta y una vagoneta con destino a esta Dirección General, publicada en fecha 6 del presente mes, se prorroga el plazo de presentación de las mismas hasta el día 10 de abril del año en curso a horas 18.00.

Las propuestas deberán ser presentadas con las formalidades de ley en las oficinas de la Dirección General de Telecomunicaciones calle Mercado esquina Socabaya 5º. piso.

La Paz, 25 de Marzo de 1974.

LA DIRECCION GENERAL DE TELECOMUNICACIONES
Edgar de Cárdenas Macuaga
Director General de Telecomunicaciones

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

REUNION SECTORIAL ALIMENTOS BALANCEADOS

AVICULTURA - GANADO LECHERO

CONVOCATORIA

El Ministerio de Industria, Comer- o y Turismo y la Cámara Nacional e Industrias, convocan a la primera eunión sectorial, con asistencia de s sub-sectores complementarios:

Productores de granos, tortas de eaginosas, melaza, vitaminas y mi- erales naturales o químicos e indus- ia molinera:

Fábrica de alimentos balanceados;

Avicultores;

Criadores de ganado lechero y o- os.

Esta primera reunión se efectuará n el Palacio de la Cultura de la udad de Cochabamba, el día jueves 8 a Hrs. 18,00, se ratifica la invita- ón a ejecutivos de la actividad pri- da de los subsectores antes nom- rados.

En esta reunión sectorial estarán resentes los representantes de los ferentes Ministerios y Bancos de omento, relacionados con las activi- ades antes citadas.

La Paz, 23 de marzo de 1974

ATENCION PROPIETARIOS DE VEHICULOS VOLKSWAGEN

Si Ud. desea interiorizarse aún más sobre su Volkswagen, asista a los cursillos de mecánica para primeros auxilios que HANSA LIMITADA dará en forma completamente GRATUITA, en sus instalaciones de El Alto sobre la carretera a Oruro, los días 30 de Marzo y 6 de Abril de 9.00 a 12.00.

Recabe su ficha de asistencia y mayores informaciones en el Departamento Volkswagen de Hansa Limitada.

COMITE DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO DEL BENI

CONVOCATORIA Nº. 1/74

Se invita a Casas Comerciales legalmente establecidas en el país a presentar propuestas para la provisión de materiales para mejoras en el sistema de Agua Potable de Trinidad:

I. Dos Motobombas
II. Tubería de fierro galvanizado y accesorios.

Los materiales y equipos deberán ser de fabricación en países miembros del BID.

Los interesados pueden adquirir los pliegos de especificaciones generales y técnicas en la Secretaría General del Comité, calle Joaquín de Sierra Nº. 418 o dirigirse a casilla de correo Nº. 100 en la ciudad de Trinidad, previo pago de $b. 100.

Las propuestas deben presentarse hasta hs. 17 del día 18 de abril/74 con el siguiente rótulo:

Convocatoria a Propuesta No. 1/74
Materiales Agua Potable Trinidad.

Trinidad, marzo 15/1974
RELACIONES PUBLICAS

UNIVERSIDAD BOLIVIANA

Consejo Nacional de Educación Superior

En el CCCL Aniversario de Fundación de la Universidad Boliviana Mayor Real y Pontificia de SAN FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA, alma mater de eminentes hombres que forjaron la independencia americana y la cultura nacional, y de los futuros profesionales que lograrán consolidar el desarrolllo de Bolivia el CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR rinde su mejor homenaje recogiendo el unánime sentir de la Patria.

La Paz, marzo de 1974

Comenzará hoy el juicio a izquierdistas en Chile

TEMUCO, CHILE, Marz. 25 (AP) - Medio centenar de ultra izquierdistas chilenos serán procesados por la justicia militar en el curso de un consejo de guerra que se iniciará el martes en Temuco, una ciudad de alrededor de 80.000 habitantes a más de 700 Kms. al sur de Santiago.

La mayoría de los procesados eran activos dirigentes del proscrito Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) que bajo el amparo del depuesto gobierno de coalición izquierdista, organizó decenas de escuelas de guerrilleros, contando entre sus alumnos y profesores a numerosos extranjeros.

Durante el consejo de guerra que presidirá el comandante del regimiento "Tucapel" de aquí, mayor del ejército Alfonso Poblech, se verán las causas contra 51 ultra izquierdistas, acusados de haber infringido la ley de seguridad interior del Estado y la ley de control de armas.

Es la primera vez que se somete a juicio militar, en forma masiva al MIR, organismo político que fue puesto fuera de la ley por el gobierno militar chileno en septiembre pasado.

El MIR nació en la Universidad de Concepción, a unos 520 Kms. al sur de Santiago, en 1966 durante el gobierno demócrata cristiano del Presidente Eduardo Frei. En sus mejores tiempos llegó a tener en sus filas alrededor de 10.000 miembros, según informaciones extraoficiales.

Sus miembros se destacaron bajo el gobierno de la Unidad Popular por sus acciones violentas bajo la consigna de "fusiles antes que votos", para imponer el socialismo en Chile.

La fiscalía militar ha solicitado diversas penas que fluctúan entre los 30 días y los 15 años. Las sentencias del consejo de guerra deberán ser posteriormente aprobadas por el jefe de la cuarta división del ejército, quien tendrá también la facultad de modificarlas.

Un portavoz del equipo de abogados defensores, integrado por 10 jueces, desde el Partido Nacional a la Democracia Cristiana y al ex Partido Socialista, explicó a France Presse que la mayoría de los procesados están acusados de delitos cometidos antes que se implantara el estado de guerra interna en el país.

De acuerdo a la ley los procesados hubieran podido ser condenados a muerte o a la cadena perpetua siempre y cuando hayan cometido estos delitos durante el estado de guerra.

—ACUSADO. Florida, 25 (AP).- El acusado Bernard Barker y su esposa, salen de una emisora local, en la cual hicieron algunas declaraciones en torno al Caso Watergate que involucra a Barker. (Radiofoto AP especial para PRESENCIA).

Cancilleres de la Liga Arabe se reunirán en ciudad de Túnez

TUNEZ, 25 (AP).- Los cancilleres de la Liga Arabe llegaron hoy a esta capital para iniciar una revisión a fondo de los problemas militares políticos y económicos que afectan a sus países - entre ellos la nueva guerra de desgaste de las alturas de Golán.

La apertura formal del consejo de la liga árabe fue retrasada varias horas mientras funcionarios de las distintas delegaciones se reunían para deliberar sobre cuestiones de procedimiento.

La agencia oficial tunecina dijo que durante la semana de sesiones en el edificio de la asamblea nacional, los ministros debatirán un temario de 45 puntos.

En la ceremonia hablarán el primer ministro tunecino Gedi Noviran y el secretario general de la Liga Arabe Mahmoue Arad.

Fuentes de la liga dijeron que en las sesiones de trabajo que se realizarán a puerta cerrada, los ministros deliberarán acerca de cuestiones polémicas que han puesto en peligro recientemente la unidad arabe, entre ellas el levantamiento del embargo petrolero contra Estados Unidos y los esfuerzos egipcios y norteamericanos por incluir a Siria en las negociaciones de paz para el Medio Oriente.

El Presidente libio Moammar Khadafy ha condenado tanto la suspensión del embargo como las iniciativas de paz, y continúan exigiendo una solución puramente militar para el conflicto del Levante. Sin embargo Khadafy ha enviado a la conferencia a su canciller interino, Abdelmamid Essid Zentani.

Egipto estuvo representado por su delegado permanente ante la Liga Arabe Hassan Fahmi Abdelmejid.

Lanzamiento de cohete postergado en el Perú

—LIMA, 25 (AP).- Fue suspendido el lanzamiento del cohete peruano de investigación científica a la ionósfera debido a inadecuadas condiciones meteorológicas.

La cuenta descendiente será intentada esta noche y se repetirá hasta lograr el disparo que se se ha propuesto el instituto geofísico del Perú.

El cohete de unos 11 metros de largo captará datos sobre el fenómeno llamdo f-dispersa, que se produce a más de 2700 kilómetros de altura con carácterísitcas similar a las auroras boreales y australes. Anoche el f-dispersa se diluyó a poco de aparecer según el observatorio de Jicamarca.

La f-dispersa causa problemas en las comunicaciones radiales que los científicos no han podido aún controlar.

Policía irlandesa encontró armas en cargueros alemanes

DUBLIN, 25 (AP).- Tropas irlandesas que registraron dos cargueros alemanes hallaron hoy una partida de armas, pero descubrieron que no se trataba de un contrabando sino que habían sido ordenadas por el gobierno.

Los soldados, ayudados por la policía, encontraron 134 cajas con pequeñas armas y municiones a bordo del carguero Vaterland de 500 toneladas.

La embarcación atracó el sábado en Cork procedente de Amberes. La busqueda siguió a una confidencia de que el carguero transportaba armas para el ala provisional nacionalista del proscrito Ejército Republicano Irlandés (ERI).

Inmediatamente despues del hallazgo el Ministerio de Defensa, que ordenó el registro, difundió una declaración en la que expresó que sabía que el Vaterland transportaba aramas, Con el fin de evitar cualquier malentendido, el Departamento de defensa desea que se conozca que una cantidad de pequeñas armas y municiones con destino a las fuerzas armadas forma parte de la carga del barco Vaterland que llegó a Cork, dice la declaración..

Las fuentes dijeron que es posible que la alarma haya sido dada por agentes de la policía internacional cuando vieron que las armas eran cargadas en Amberes y presumieron que era ilegal. No se explicó, sin embargo, las razones por las que se autorizó el registro.

Policías y soldados registraron el segundo, barco, el carguero Kersteta de 499 toneladas, que hace escalas regulares cada semana en Geenore, puerto cerca de la frontera con Irlanda del Norte, la provincia británica donde el ERI ha lanzado una ola de atentados dinamiteros y balas desde 1969.

Despues de una minuciosa búsqueda de proa a popa, la policía comenzó a abrir más de 60 enormes recipientes (containers) utilizados para el transporte de carga.

También en Cork, los soldados se aprestaban a abordar un tercer carguero, alemán, el Santa María que deberá atracar mañana.

En Irlanda del Norte dos bombas fueron halladas en una iglesia católica en construcción en Larme, población costera en el condado de Antrim. Peritos del ejército fueron llamados para desmontar los artefactos.

Argentina extendió crédito a Costa Rica

BUENOS AIRES, 25 (AP)- Costa Rica recibió hoy de Argentina un crédito de 30 millones de dólares que deberán ser invertidos en la compra de productos argentinos en un plazo máximo de un año y medio.

El documento fue firmado por el Canciller costarricense, Gonzalo Facio, su colega argentino, Alberto J. Vignes, y el Ministro de Economía argentino, José Gelbard.

Facio puso con ello fin a su visita oficial de cinco días durante la cual fue recibido por el Presidente Juan. D. Perón.

El visitante firmó también con Vignes una declaración conjunta que ratifica la determinación de ambos gobiernos de respaldar la integración latinoamericana, en razón de que ella permitirá el mejor esfuerzo solidario de los pueblos y gobiernos para promover la elevación de sus niveles económicos y sociales.

El crédito de 30 millones de dólares deberá ser utilizado por Costa Rica en la adquisición en Argentina de tractores y maquinaria agrícola camiones, material ferroviario y otros elementos de transporte, construcción naval, máquinas herramientas, motores Diesel, equipos para la construcción, equipos para la industria, alimenticia, plantas completas, piezas de repuestos y, en veneral, bienes de capital.

Los bienes que se exporten serán transportados por buques de ambos países por partes iguales.

Se había anticipado que el crédito podría ser renovado durante cinco años, pero en el convenio firmado esa cláusula no figura.

El convenio fue suscrito con el objeto de fomentar la cooperación económica entre los dos países, sobre la base de la ventaja mutua y el respeto a la soberanía de cada uno de ellos.

La declaración conjunta dice que los dos cancilleres analizaron los problemas generales del continente en el ámbito político, económico y social, coincidiéndose en destacar la urgente necesidad de resolverlos con espíritu de solidaridad regional.

Los dos cancilleres expresan el propósito de estimular una adecuada política para intensificar la cooperación de sus gobiernos en las relaciones bilaterales y multilaterales.

También reafirman su respeto a los principio del derecho internacional, destacando especialmente los que se refieren a la autodeterminación de los pueblos y coincidieron en que el pluralismo ideológico, es el medio adecuado para permitir la verdadera convivencia internacional.

Los cancilleres consideraron necesario que la reestructuración del sistema interamericano se sustente en una profunda revisión que permita adecuar la relacion regional a la realidad presente con un sentido pragmático de justicia social internacional. En una alusión indirecta a la situación de Cuba, la declaración dice que los cancilleres afirman que el aislamiento de un país de Latinoamérica en la comunidad regional lesiona el principio de unidad continental y que debe ponerse fin a esta situación irregular.

Opresión constante en Rodesia del Sur

NACIONES UNIDAS, 26 (AP)- El delegado de Venezuela ante el Comité Especial de Descolonización de las Naciones Unidas, Horacio Arteaga Acosta, declaró hoy que el régimen ilegal, minoritario y racista de Rodesia del Sur, indiferente al repudio de la opinión pública mundial, aumenta su opresión sobre el pueblo de Zimbabwe.

Arteaga Acosta dijo en la sesión de apertura de ese comité que pese a que el régimen de Salisbury se ha mostrado insensible a las repetidas exhortaciones de las Naciones Unidas y desafiante ante las sanciones impuestas por el Consejo de Seguridad...No animan la perseverancia y la convicción del triunfo final de la justicia.

El que estemos reunidos nuevamente para examinar la situación de Rodesia del Sur --manifestó-- es expresión de la voluntad indeclinable de las Naciones Unidas de no cejar en sus esfuerzos hasta erradicar definitivamente el flagelo del colonialismo.

Subrayó el representante venezolano que en su intento desesperado por aferrarse al poder usurpado al pueblo, el régimen de Salisbury no ha vacilado en recurrir a todo tipo de maniobras: a la represión contra la población civil; acciones militares contra africanos de las zonas rurales; a la supresión de la libertad de expresión; a la intensificación de la segregación racial y a la llamada política de desarrollo separado.

Después de manifestar que el pueblo de Zimbabwe ha desplegado un coraje y vigor extraordinario en su gesta enmancipadora y su determinación a librarse del yugo de la minoría blanca, dijo que la responsabilidad fundamental de esta situación recae sobre el Reino Unido Afirmó que desde el punto de vista jurídico el Reino Unido sigue siendo la potencia administradora del territorio y le corresponde por consiguiente, adoptar las medidas necesarias para derrocar al régimen ilegal, el Reino Unido tiene el compromiso moral y la obligación jurídica de poner su empeño para sofocar la rebelión e instaurar un régimen democrático.

Oficiales de ejército torturan en Guanabara

WASHINGTON, 25 (AP).- Una comisión formada por siete juristas del hemisferio ha revelado denuncias de que oficiales del primer Ejército del Brasil estacionado en Guanabara se ha entregado a torturas a los presos políticos bajo su custodia.

Un informe elevado a la asamblea general, de la Organización de los Estados Americanos revela al mismo tiempo torturas con el uso de animales en otros acantonamientos.

La cárcel militar de Belo Horizonte tiene perros de policía especialmente entrenados para atacar las partes delicadas del cuerpo humano, dice el documento preparado por la comisión de derechos humanos de la organización.

Es la primera vez que se denuncian torturas con uso de animales, o se involucra directamente a las Fuerzas Armadas del Brasil en el castigo de presos políticos.

La comisión revela también la frecuente violación (sexual) de los presos de sexo femenino.

El grupo encabezado por el uruguayo Justino Jiménez de Arechaga ha pasado su severo alegato a la asamblea sosteniendo que hizo una vehemente presunción de que han ocurrido en el Brasil graves casos de torturas, vejaciones, y otros malos tratos a personas privadas de su libertad.

La comisión, cuya misión es procurar que se pongan fin a las violaciones, dice que según los denunciantes las siguientes son otras de las formas de tortura que se practican en el Brasil:

- Se sumerge la cabeza del preso en baldes de agua sucia o excrementos.

- Se suspende el preso en una barra de hierro, frecuentemente por las rodillas con las manos atadas a los pies, y se le aplican electrodos en los órganos genitales, orejas, nariz, senos o en la parte interior de los párpados. En la última fase del tratamiento se moja el cuerpo con agua fria para aumentar la conductividad de las descargas eléctricas.

PROGRAMA DE EMERGENCIA EDIFICACIONES ESCOLARES LA PAZ

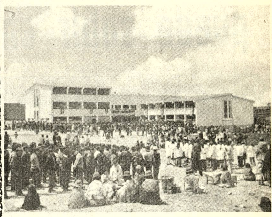

Colegio "José Ballivián"

Capacidad: 1.200 alumnos

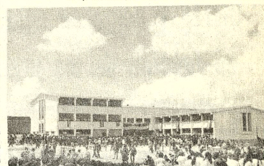

Costo: $b. 1.348.291.50

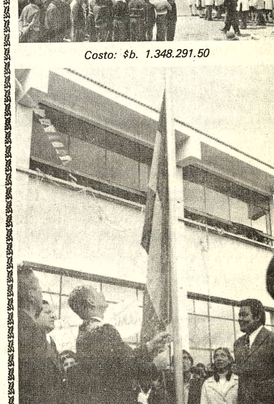

Otro objetivo alcanzado

SOCIEDAD BOLIVIANA DE BIOQUIMICA CLINICA
FILIAL LA PAZ

Anuncia e invita a los colegas Bioquímicos y Estudiantes de Ciencias de la Salud a la iniciación de los CURSILLOS DE BACTERIOLOGIA CLINICA a cargo del Dr. JUAN GUERRA MERCADO y la Dra. GLORIA BARBOZA con el siguiente temario:

Martes 26 a hs. 19: Bacteriología de las infecciones urinarias
Miércoles 27 hs. 19: Bacteriología de las infecciones intestinales
Jueves 28 hs. 19: Bacteriología de las infecciones venéreas
Viernes 29 hs. 19: Bacteriología de la Tuberculosis.

Local: Colegio Departamental de Farmacia y Bioquímica, Avenida 20 de Octubre 2015. Telfs. 24895-53887.
Inscripciones: Secretaría del Colegio.
La Paz, 26 de marzo de 1974.

PRESENCIA Juvenil

Presenta
EL PRÓXIMO JUEVES 28 DE MARZO

* MI BOLIVIA....¡PAIS DE LA ESPERANZA!
* ME HE DECIDIDO
* FOTO - LENGUAJE
* METODOS DE ESTUDIO
*OPINA LA JUVENTUD
* RECONCILIACION EN FAMILIA
* CONCURSOS

¡SIEMPRE AGIL, SIEMPRE JUVENIL!

URGENTE
MAESTROS URBANOS DE LA PAZ

Se notifica a los adjudicatarios de televisores "SEMP" que aún no pagaron su última cuota por febrero 1974 hacerlo directamente en Plaza Venezuela 1449 para retirar su documentación y máximo hasta el 10 de abril entrante caso contrario se procederá a la cobranza ejecutiva con costas e intereses.

La Paz, 25 de marzo de 1974.

MINISTERIO DEL INTERIOR
Comando General de la Policía Nacional

SEGUNDA CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Por orden del señor Ministro del Interior y por no haberse recibido ofertas en el primer llamamiento, se convoca nuevamente a propuestas para la provisión de los siguientes artículos destinados a los miembros de esta Institución:

I.- Telas para uniformes y para civiles.
II.- Vituallas y Equipo Policial
III.- Materiales de confección
IV.- Confección de vestuario
V.- Alimentos

Las propuestas deben ser presentadas en sobre cerrado y lacrado, papel sellado y timbres de ley, acompañadas de la boleta de garantía bancaria así como de los demás documentos establecidos al efecto, hasta horas 18.00 del día jueves 28 del presente a la Secretaría General de este Comando. Los interesados pueden obtener las especificaciones técnicas y administrativas, detalle de mercaderías y los datos que estimen necesarios, en la Intendencia Central de Policías situada en la Plaza Antofagasta N° 588.

La Paz, 20 de marzo de 1974.

(Fdo.).- Cnl. Pablo Caballero-Díaz, COMANDANTE GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL.- Vo. Bo. Cnl. DEMA. Juan Pereda Asbún, MINISTRO DEL INTERIOR..

CAMARA NACIONAL DE COMERCIO

Convocatoria a Junta General Ordinaria

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 35°. Título VI de los Estatutos de la institución se convoca a Junta General Ordinaria de Socios para el día lunes 1° de abril de 1974, a horas 18:30 con el objeto de considerar el siguiente Orden del Día:

1.- Aprobación del Acta de la Junta Ordinaria anterior.

2.- Lectura de la Memoria correspondiente a la gestión 1973- 1974.

3.- Aprobación del Balance del ejercicio y designación de Inspectores de Contabilidad.

4.- Posesión de los vocales de nueva elección.

La Paz, 25 de marzo de 1974

Neocid

SEÑORA AMA DE CASA
APROVECHE LA GRAN OFERTA DEL AFAMADO GRUPO
QUIMICO INDUSTRIAL SUIZO
"CIBA-GEIGY"

RENOV - AR
SPRAY
Bacteriaida - germicida en 5 fragancias Perfuma el ambiente

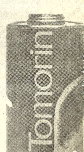

NEOCID FLORAL
(Insecticida perfumado) en 4 fragancias

NEOCID FLORAL
(Mata pulga) espolvoreador

Elija entre:

TOMORIN
(Raticida) Espolvoreador y cebo

!!ACABE CON LAS PLAGAS EN SU HOGAR!! SIN MOLESTIAS Y SIN MATAR SU PRESUPUE

Representantes y Distribuidores Exclusivos:
HANSA Ltda. LA FIRMA BOLIVIANA DE SU CONFIANZA CON MAS DE 65 AÑOS AL SERVICIO DEL PAIS
DEPARTAMENTO MERCADERIAS Tel. 50878 - YANACOCHA esq. MERCADO
Sucursales: Cochabamba, Oruro, Potosí, Santa Cruz, Sucre, Tarija y Villazón
COMPRELO EN S TIENDA PREFERI

Según estudio económico

Exportación de nuevos productos puede subir en $us. 21.000.000

NUEVOS RECURSOS.- La exportación de nuevos productos puede tener un notable incremento, de acuerdo a un estudio elaborado con el asesoramiento de Héctor Puchi M., experto de CIPE. En la fotografía, el experto de la OEA (derecha) aparece junto al Subsecretario de Industria, Pereira Fiorilo.

La exportación de rubros por cuya venta exterior Bolivia obtuvo 800.000 dólares en 1973, puede ser incrementada en 1974 hasta llegar a los 22.000.000 de dólares, según sostuvo ayer el Presidente del Banco Central de Bolivia al entregar el estudio titulado "Identificación de la Oferta Exportable", que ha sido elaborado por la División de Fomento a las Exportaciones, con el asesoramiento de Héctor Puchi M., experto del Centro Interamericano de Promoción de Exportaciones (CIPE) dependiente de la OEA.

El Presidente del Banco, Lic. Manuel Mercado señaló que el estudio contiene recomendaciones concretas, tanto para el sector publico (autoridades) como para los empresarios privados, que de ser debidamente tomados en cuenta darán como resultado el incremento anotado.

Al entregar el estudio al Subsecretario de Industria, Dr. Juan Pereira Fiorilo y al Presidente de la Cámara de Exportadores Guillermo Krukel; el Presidente del Banco Central dijo que se trataba de un acto de gran importancia dentro de los propósitos de promoción a las exportaciones.

El estudio incluyó 51 empresas localizadas en La Paz, Santa Cruz y Cochabamba. En la oferta exportable se tomaron en cuenta 81 productos: alimenticios bebidas y tabaco, textiles, maderas y derivados, papel, substancias químicas, fabricación de productos minerales no metálicos, industrias metálicas básicas, industria metal-mecánica, otras industrias manufacturadas y seminanufacturadas.

APOYO Y ESFUERZO

El experto de CIPE, Hector Puchi señaló que o los resultados previstos en el estudio dependen de tres factores: 1) apoyo de los organismos públicos, 2) esfuerzo de los empresarios privados y 3) asistencia técnica adecuada.

El técnico de la OEA, que trabajó en el país durante tres meses, indicó que es digno de destacar que si se cumplen las recomendaciones, del incremento posible de exportaciones para 1974 ya referido, el 80 por ciento serían productos nuevos, es decir que no son de tradicional exportación por parte de Bolivia.

Según anota el estudio: "un esfuerzo nacional de exportación, debería estar respaldado del compromiso público que involucre a las más altas esferas gubernativas. Las autoridades de gobierno deberían abocarse a la tarea de despertar en la opinión, en la administración pública y en forma muy especial en el sector empresarial, un real interés y entusiasmo que vaya a respaldar los esfuerzos de exportación planteados".

Se dice también que "los personeros de gobierno, en conocimiento de lo que hay que hacer para iniciar un esfuerzo nacional de exportaciones, deben apoyar plenamente a los ajustes y modificaciones que sea necesario introducir en materia de políticas macro-económicas generales, asi como las políticas y programas de promoción a las exportaciones. Algunas políticas macro-económicas (monetaria, cambiaria, inversión extranjera importaciones, etc) pueden obstaculizar las exportaciones sobre todo si se tiene presente que tales medidas se han orientado históricamente hacia un proceso poco eficiente de sustitución de importaciones, lo que implica un cambio radical de dichas políticas, orientándolas ahora hacia los mercados externos".

"Asimismo - se agrega-, es a las empresas productoras a quienes corresponde una acción preponderante dentro de un esfuerzo nacional de exportaciones evidenciando una clara visión de las condiciones de exportabilidad de sus productos, de manera tal, que se lleguen a establecer las ventajas y desventajas que ellos tengan en los mercados internacionales, a la vez, que ofrezcan su cuota de solución a los obstáculos que se presentan para concretar las expectativas de exportación"

Juan Pereira Fiorilo:

"Oferta y demanda debe interpretarse en función de los precios topes"

(ANF).- Juan Pereira Fiorilo, Subsecretario de Industria e Integración, comentando anteriores declaraciones del Alcalde Municipal en sentido de que la oferta y la demanda está provocando desmedidas alzas en los precios de los artículos agrícolas y de primera necesidad, manifestó a ANF que hay una mala interpretación al respecto.

"De lo que se trata -dice Pereira- es que la oferta y la demanda juegue un papel regulador pero no por encima de los precios topes señalados por el Ministerio de Industria y Comercio". Según este funcionario de Estado, lo que se busca con este sistema, es que los precios bajen en lugar de subir como ocurre actualmente.

"Si el precio tope de un producto es, por ejemplo, diez o veinte pesos, las amas de casa deben pedir rebaja o "yapa", obteniendo de este modo una disminución en el precio tope que está asignado, pero nunca, ofertar por encima de éste" manifestó.

ANF hizo notar al Subsecretario de Industria que en la práctica no se da un caso así y que para que ocurra tal cosa, el mercado tendría que estar saturado de productos. Pereira declaró: "en tanto las amas de casa continúen acostumbrando a los vendedores a que especulen con los precios por oferta más de lo debido, el problema persistirá. No faltan productos agrícolas, lo que falta es disciplina".

INCIDENCIA EN EL PRECIO DE LA CARNE DE POLLO

Aunque sin confirmación, el Subsecretario de Industria dejó traslucir que como resultado de la próxima reunión de productores de alimentos balanceados que se inicia el jueves, puede darse un alza en el precio de la carne de ave.

Como se sabe, los productores de alimentos balanceados han subido sus précios aduciendo alzas en los centros de producción, hecho que a su vez -según declaraciones anteriores del Presidente de la Sociedad Avícola de Cochabamba- ha puesto en fatal riesgo esta industria, al extremo de que si no se autoriza un aumento racional todas las granjas del valle, paralizarían sus labores.

"A la reunión concurrirán representantes de los diferentes Ministerios y productores tanto de alimentos como de aves, vacunos y porcinos, de modo que se realizará un diagnóstico completo de la situación para establecer los precios de venta", manifestó Pereira.

En cuanto al precio de la carne de ave propiamente, el Subsecretario de Industria declaró: "Eso lo vamos a ver. Se supone que los unos y los otros tienen que justificar sus costos para establecer los precios. No podemos aceptar así por que sí los argumentos de estos señores y tampoco les vamos a permitir que realicen alzas inconsultas".

Cochabamba

Se dispuso devolución de terrenos a su propietario

COCHABAMBA. 25 (PRESENCIA).-- El Alcalde Municipal, Humberto Coronel, ordenó a través de uan disposición, el retiro y traslado de bancos instalados en el parque denominado "Restauración" y devolución delos terrenos a su legítimo propietario que, según establece en los archivos legales de la Comuna, corresponde a una persona particular.

No obstante vecinos del lugar frustraron este intento interviniendo cuando los empleados del Departamento de Obras Públicas Municipales, trataban de retirar cuatro bancos para trasladarlos a otro sitio público.

De acuerdo a informaciones recabadas, se sabe que el traslado

De acuerdo a informaciones recabadas, se sabe que el parque de referendia, ubicado entre las calles Tarapacá, Rafael Urquidi y final Mayor Rocha, había sido construído en una propiedad privada y no en una "Area verde" de la Alcaldía Municipal.

El Alcalde Humberto Coronel, para desvirtuar cualquier información tendenciosa., reunió hoy en sus despacho a la prensa para hacer conocer los detalles en torno a la situación real del parque "Restauración".

A tiempo de reiterar su firme deseo de respetar las propiedad privada, el Alcalde, dijo que su autoriead velando por el principio de respeto ala cosa ajena, dispuso el retiro y trasaldo de bancos a otro sitio y devolución de los terrenos a su legítimo dueño. Señaló que la plazuela había sido construído durante la gestión del exalcalde Francisco Baldi SAntiestevan, con fondos públicos, pero en una propiedad privada., cuyo derecho legítimo actualmente se halla en discusión.

A decir de algunos informantes, el parque "R¡estauración" fue modelada hace 10 a 12 años. En ese tiempo nadie había presentado un reclamo formal de restitución de los terrenos. Tanto el Alcalde como el Oficial Mayor, coincidieron en señalar, que para la construcción de la plazuela referida, no se cumplió con las disposiciones legales en vigencia".

Solucionarán problemas de linderos en Tarija

Una comisión del Consejo Nacional de Reforma Agraria se encuentra en Tarija para realizar una inspección ocular a las delimitaciones de linderos, en vista de que en ese departamento se han presentado varios problemas.

La comisión está presidida por Raúl Fernandes de Araujo, Vocal del Consejo, y la integran el juez agrario Héctor Jiménez y el dirigente de la Confederación Nacional de Trabajadores Campesinos de Bolivia, Corsino Ferrufino.

La comisión visitará las localidades de Bermejo, San Telmo, Calamuchita, ubicadas en la Provincia Aniceto Arce. Según se informó en esta región, como en otras del país, se presentaron problemas de sobreposición de tierras y delimitación de linderos, debido a la mala distribución de tierras.

TITULOS

La semana pasada, el Vicepresidente del Consejo Nacional de Reforma Agraria, Mayor Casto Arteaga, acompañado del Secretario General, Franklin Roca y del Asesor Jurídico, Oscar Hassentaufel Salazar, viajó a la comunidad de Kanta, provincia Omasuyos, con el objeto de entregar 236 títulos agrarios.

BENI

Para hoy se espera el retorno de Trinidad del doctor Jorge Rioja Roca, Presidente del Consejo Nacional de Reforma Agraria, quien viajó para hacer una visita de inspección a la oficina regional

Nombramientos en FSB y PURS

El Secretario Regional de la Célula "L" de FSB de La Paz, Alfonso Guzmán Ampuero, ha hecho conocer las siguientes nuevas designaciones en su partido, Gumercindo Tablares delegado Regional del Departamento Obrero Sindical; Edgar Gainza Paz, asesor general del departamento obrero sindical y Jose Sanchez de la Mata coordinador del mismo departamento, Juan Avalos Salas, coordinador político de la secretaria regional de la Célula "L" del Departamento de La Paz.

EN EL PURS

Las nuevas autoridades del partido de la Unión Socialista Republicana son las siguientes: Presidente Dr. Constantino Carrión, Vice-Presidente Eduardo Messuti Roca y Alberto Benavidez, Secretario General Pedro Montaño; Componentes: Rafael Saavedra Pinochet, Esperanza de Borda, Arturo Bolangos, Antonio Peñaranda, Armando Moreno Palacios, Héctor Loza, Adolfo Trigo Gutierrez, Lic. Mario Benavides, Moises Montenegro, Maria Viviédes, José Siles Canelas, René Quiroga y Anibal Molline-

Los Secretarios Ejecutivos departamentales de La Paz: Guillermo Loza, Gustavo Salinas, Héctor del Portillo, Claudio Gonzales y Wilfredo Urquidi.

Satisfacen montos de recaudación aduanera

El Director General de Aduanas informó que hasta la fecha las recaudaciones aduaneras en 1974 han sobrepasado en un 15 por ciento al cupo que habia sido fijado por el Ministerio de Finanzas, por lo que existe satisfacción.

El Ministerio de Finanzas ha fijado a la Aduana Nacional un cupo global de 600 millones de pesos para 1974, con sub-cupos para cada uno de los meses del año.

El jefe aduanero, Cnl. Hernán Castro, conversó brevemente con los periodistas al abandonar ayer el Palacio de Gobierno Consultado sobre los planes de reestructuración y ajuste de las actividades aduaneras que habia anunciado anteriormente, dijo que los mismos están en la etapa de análisis y que luego serán elevados a consideración del Ministro de Finanzas.

"Una de las prioridades básicas -dijo- es la moralización administrativa", para luego reiterar una vez mas que la Dirección a su cargo viene adoptando medidas drásticas con funcionarios aduaneros que infringen las normas morales y de disciplina. Agregó que como consecuencia se disponen medidas de cambios y aún de despidos, sin perjuicio de la accion jurídica correspondiente.

Hernán Castro dijo también que en el Ministerio de Finanzas han sido acogidos con comprensión los requerimientos para contar con una mayor dotación de equipos y vehículos destinados al cumplimiento de las tareas de la Aduana.

Finalmente, anuncio que una vez que concluya la desocupación de algunas oficinas del edificio recientemente adquirido para la Dirección General de Aduanas en la calle Potosi de esta ciudad, se procederá al traslado de las dependencias aduaneras a fines del presente mes.

APROBACION DE PRESUPUESTO

El Ministro de Finanzas, Lic. Jaime Quiroga, al abandonar tambien el Palacio de Gobierno informó que ha sido aprobado el presupuesto en detalle de la Dirección General de Aduanas. Señaló que se asignan partidas para la adquisición de nuevos vehículos, incluyendo una avioneta.

Delegación ecuatoriana que asistirá a reunión de Ministros de Educación

La Embajada del Ecuador en nuestro país dio a conocer la nómina de la delegación ecuatoriana que participará en la V Reunión de Ministros de Educación del Convenio "Andrés Bello" y que se llevará a cabo en esta ciudad entre el 27 y 30 del presente mes.

Coronel de E.M. Guillermo Durán Arcenteles, Ministro de Educación y Deportes. Dr. Ligdano Chávez, Director del Departamento de Planeamiento Integral de la Educación del Ministerio de Educación Pública. Prof. Gerardo Rodríguez Lara, Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional del Convenio Andrés Bello; Secretario de la Delegación, Arq. Teodoro Izquierdo, funcionario del Departamento de Construcciones Escolares del Ministerio de Educación Pública y Lic. Benjamín Ortiz Brennam, Jefe de Formación Profesional del CIESPAL.

AÑO DE DECISIONES ANDINAS.- El Dr. Alejandro Cabrera, Jefe de la Unidad de Comunicaciones de la Junta del Acuerdo de Cartagena manifestó que 1974 será un año de decisiones para los países de la Subregión Andina. Agregó que esta circunstancia hace que tenga singular importancia la gira que los ejecutivos del organismo integracionista han comenzado por Bolivia.

_VISITA AL PRESIDENTE. Germánico Salgado, portavoz dela misión de alto nivel de la Junta de Cartagena informa al Presidente Banzer sobre la marcha del proceso de integración y los proyectos bolivianos dentro del Acuerdo de Cartagena. Además aparecen en la fotografía Felipe Salazar Santos, Salvador Lluch y Gustavo Fernández. La reunión se efectuó ayer en Palacio.

Habrá licitación pública para controlar parqueo de vehículos

La Municipalidad llamará a una licitación pública en los próximos días, para la atención del servicio de control humano sobre el parqueo de vehículos en la ciudad, según anticipó ayer el Ing. Héctor Revuelta Santa Cruz, quien representa a la Alcaldía en los problemas del tránsito urbano.

Según informó, la suspensión de ese servicio de control humano se debió, fundamentalmente a fallas de administración y recaudación de los derechos de parqueo y a una falta de coordinación entre la'Municipalidad y el Servicio de Tránsito

En un informe que ha presentado el Ing. Revuelta, precisa los aspectos negativos del servicio de control de parqueo, que fue suspendido hace poco por las autoridades de Tránsito, los mismos que, según dijo, tienen ahora que ser superados.

El control humano fue establecido luego de un estudio sobre varios otros sistemas que podían ser implantados en la ciudad, entre ellos el de la instalación de parquímetros. Este último fue desechado en razón de su falta de practibilidad en la ciudad de La Paz, por sus especiales características topográficas.

El control sobre el parqueo de vehículos, en zonas y calles especialmente elegidas, se debe a la necesidad de imponer un mayor ordenamiento en el tránsito urbano de vehículo y regular el estacionamiento de los mismos, que se lo hacía sin intervención de las autoridades y que, en muchos casos, dificultaba la normal circulación, sobre todo en las calles céntricas.

El Ing. Héctor Revuelta señaló la necesidad de reestablecer los controles, en forma efectiva, sobre el parqueo de vehículos y que para evitar que los servicios oficiales distraigan funcionarios que deben atender otras obligaciones, se convocará, por la Municipalidad, a una licitación pública para que una empresa particular se haga cargo del control para responder luego por las recaudaciones y por el mejoramiento del servicio.

Se creó brigada policial femenina

Con la lectura de la resolución que aprueba el reglamento orgánico fue creada ayer la brigada policial femenina. El acto contó con la presencia del Comandante General de la Policia,Cnl. Pablo Caballero Díaz y el Jefe de División de Institutos Profesionales, Cnl. Abel Casassa Zapata.

La brigada comenzará a ejercer funciones de entrenamiento de seis meses. Actualmente existen cincuenta postulantes que aspiran integrar la brigada.

Colegio de Patacamaya no inició labores por ausencia de maestros

El colegio secundario de Patacamaya no inició hasta ahora sus labores debido a la inasistencia y el incumplimiento de los seis profesores encargados de la enseñanza en ese plantel, según denuncia hecha por las autoridades de esa localidad al Ministro de Educación.

Las autoridades, encabezadas por el Alcalde Hugo Rodríguez Carrasco, afirmaron que el grado de irresponsabilidad de esos profesores ha llegado al grado de que ni en el "Día del Mar" se hicieron presentes para guiar el deber cívico de los estudiantes, los que en número de 140 se dedican al ocio.

Manifestaron que las dos escuelas primarias, el kindergarten y la escuela industrial, de artes y oficios desenvuelven normalmente sus actividades.

PRINCIPAL CAUSA

Los reclamantes atribuyeron como principal causa de tal anormalidad se debe a que el Director del mismo, Guillermo Beltrán, en su calidad de maestro interino, ha demostrado durante dos años ineficiencia y falta de aptitud.

Dijeron que en vista de tales antecedentes han solicitado al Ministro de Educación su destitución y que en su lugar se designe a un profesor idóneo.

Piden también al Ministerio que retenga los haberes de esos profesores, ya que consideran que resultaría injusto que se les premie por su incumplimiento y los graves perjuicios que ocasionan a su colectividad.

Las autoridades de Patacamaya dieron cuenta de que si bien es cierto de que el colegio secundario tiene su sede en un local particular, no es menos el hecho de que la Alcaldía y los vecinos han puesto todo su empeño para concluir el edificio propio.

Piden viaje de comisión a Pelechuco

Autoridades y vecinos de la localidad de Pelechuco, después de una reunión, decidieron solicitar el viaje de una comisión de la ciudad de La Paz, con objeto de que constate los daños originados por inundaciones y un deslizamiento de magnitud.

Este pedido fue presentado al Prefecto del Departamento. Afirman que varios vecinos perdieron sus casas y otras pertenecias en la zona denominada Chimpa-Cucho y que el camino que une Pelechuco con Apolo sufrió daños de consideración. En la nota agregan que varias comunidades fueron afectadas y están a la espera de la cooperación del Comité Nacional de Emergencia. Por otro lado, se informó que dirigentes del "Centro de Acción Pelechuco", realizaron varias gestiones ante autoridades para que se envie auxilio a la zona.

En menos de 10 días precio del estaño bajó 25 puntos

El precio del estaño continúa descendiendo en el mercado internacional. En menos de 10 días bajó 25 centavos de dólar después de haber alcanzado la cotización récord de 4.08 dólares por libra fina.

Al cierre de la bolsa de Nueva York, la libra fina de estaño se cotizaba ayer a 3.81 dólares.

En opinión de los especialistas locales en comercialización, las cotizaciones continuarán descendiendo en razón a que empieza a crecer la oferta sobre la demanda.

Los especialistas consultados por PRESENCIA, dijeron que las industrias metalúrgicas de Occidente, especialmente las inglesas, comenzaron a superar sus dificultades de producción de metales de estado después de un período crítico, ocasionado por la crisis energética y los conflictos laborales de Gran Bretaña.

Hace dos semanas el precio del estaño había superado la barrera de los 4 dólares por libra fina.

A los factores antes señalados, se sumó la actitud especulativa de los grandes consorcios internacionales que, ante una aparente crisis del dólar norteamericano, decidieron defender sus economías, comprando materias primas, especialmente estaño.

Ahora que esas amenazas van desapareciendo paulatinamente, las cotizaciones para las materias primas descienden.

Los especialistas consultados por PRESENCIA, coincidieron en señalar que si bien los precios de las materias primas tiende a "normalizarse", los precios de las maquinarias y elementos para la producción de minerales, que fueron reajustados en las últimas semanas, no bajarán de nivel, o sea, que una vez más las naciones productoras de materiales indispensables para la gran industria, resultarán perjudicadas.

COTIZACIONES

Según nuestra Agencia, Associated Press, las cotizaciones de los minerales no ferrosos quedaron ayer así al cierra de la bolsa de Nueva York:

Antimonio 1.04-1-1.04 centavos la libra, NUEVA YORK
Cobre 68.15-69.25 centavos la libra, CONNECTICUT
Plomo 19 centavos la libra, NUEVA YORK
Cinc 31 1/2-35 centavos la libra SAN LUIS
ESTAÑO 3.81 1/4 dólares la libra, NUEVA YORK
MERCURIO Lwopmpp dólares el frasco, NUEVA YORK
PLATA Extranjera 5.538 dólares la onza, NUEVA YORK.

"Los problemas educativos en todos los países son iguales"

Sostuvo Ministro de Educación chileno

DELEGACION CHILENA. Ayer a medio día, en la combinación de Lufthanssa procedente de Santiago de Chile, arribó a nuestro país la delegación chilena que participará en las deliberaciones de la V reunión de Ministros de Educación del Convenio "Andrés Bello" y que será inaugurada mañana. La delegación está encabezada por el Ministro de Educación, Contraalmirante Hugo Castro Jiménez e integrada por Roxana Benvenuti de Castro, esposa del ministro, Gilberto Zárate Herrera, Superintendente de Educación; Dr. Camilo Ignacio Cobo de la Meza, Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional del Convenio "Andrés Bello" y el Dr. José Lluch English, Secretario Ejecutivo de asuntos de ALALC.

"Los problemas educativos en todos los países son iguales, especialmente en los que componen la subregión andina", dijo ayer en entrevista sostenida con PRESENCIA el Contralmirante Hugo Castro Jiménez, Ministro de Educación de la República de Chile, que llegó a La Paz para participar en la V Reunión del Convenio "Andrés Bello".

Luego ponderó las bondades del convenio "Andrés Bello" y del cual forma parte Chile. "Según mi punto de vista -dijo- este convenio representa la mutua cooperación que debe existir entre los paíse signatarios en la integración educativa, científica y cultural y cuyos problemas serán analizados detenidamente durante el desarrollo de esta reunión".

Agregó que Chile al igual que los otros países participantes del convenio tiene sus propias ponencias, contenidas en la agenda que será aprobada en la reunión preliminar que se llevará a cabo hoy. En todos los países los esfuerzos de cada gobierno siempre están volcados a la educación; es por esta razón que Chile está convencido de que solamente integrándose con los demás países se podrá dar un verdadero impulso a la educación de la región en forma conjunta", afirmó.

"Durante estos tres días de discusión -dijo- trataremos a fondo estos problemas que están basados en la cooperación mutua y en los que se desplegarán los lazos de amistad que une a cada uno de los países". Los beneficios que de este convenio, según Castro Jiménez no se apreciarán en forma inmediata, ya que todos los cambios, especialmente en educación son lentos. "Es por eso -agregó- que los resultados del trabajo que estamos realizando en beneficio del estudiantado de cada país en este momento son imperceptibles, pero habra que verse los resultados dentro de un tiempo".

Castro Jiménez añadió que los problemas de la educación en Chile son iguales a los demás países, falta de establecimientos escolares, sistemas educativos fuera del avance y del progreso, preparación no adecuada para enfrentar los actuales problemas.

La educación no puede ser estandarizada. Sin embargo, los numerosos convenios de educación buscan este objetivo, a criterio del ministro chileno. Uno de los principales acuerdos a los que llegaron los países del convenio Andrés Bello, es aquel por el cual se reconoce en cada uno de los países el grado de instrucción de cada estudiante que sometidos al cuadro de equivalencias es válido en cada país.

Finalmente, el titular de Educación de Chile, manifestó que en América Latina se persigue, especialmente en su país, capacitar al hombre del mañana buscando siempre la integración de los pueblos. "Queremos dar una sola mentalidad que es la integracionista", afirmó, por último.

Se califican de exitosas las semanas familiares de San Miguel y Munaypata

Se atribuye pleno éxito a la Semana de la Familia que se desarrolló en las parroquias de Munaypata y San Miguel. La primera realizada del 11 al 16 y la segunda del 18 al 24 del presente mes.

Estas actividades pastorales que tienen el nombre común de Semana de la Familia, se llevarán a cabo en todo el país, ya sea a nivel diocesano o parroquial.

En lo que respecta a la Semana de la Familia de San Miguel, Monseñor Jorge Manrique, Arzobispo de La Paz, tuvo a su cargo la clausura de la misma. En esa oportunidad, destacó la importancia de la familia en el proceso de cambio que vive el país y como instrumento de acción de la Iglesia.

Se calcula que aproximadamente 850 personas asistieron a la Semana de la Familia de Calacoto (San Miguel), participando en las 19 conferencias especialmente preparadas para jóvenes, maestros, campesinos y matrimonios de la zona.

Los temas expuestos tenían como objetivo esencial el concientizar a la familia acerca de la realidad familiar y social. Para lograr el mejor resultado se empleó el teatro, cine, paneles, mesas redondas y las conferencias. El interés de los participantes se puso de manifiesto en 35 mesas redondas de reflexión y discusión que funcionaron durante toda la semana.

Prestigiosos profesionales, grupos del Movimiento Familiar Cristiano, Cursillos de Cristiandad, grupos de jóvenes, grupos de reflexión pastoral y sacerdotes de la Parroquia de San Miguel participaron en la Semana de la Familia de la zona.

La organización de estas semanas familiares han tomado cuatro meses. La mayor parte de este tiempo ha sido ocupado para la preparación de cada tema que tuvo que tomar los puntos neurálgicos de cada zona, en lo tocante a sus aspectos sociológicos y humanos.

Capacitarán a monitores en seguridad industrial

Con auspicios del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sindicales se realizará un curso de capacitación para monitores en seguridad industrial, que estará dirigido por un asesor de nacionalidad peruana.

La Dirección de Seguridad Industrial de ese ministerio ha cursado invitaciones a todos los establecimientos industriales del pais para que acrediten a dos representantes para este curso que tendrá una duración de treinta días.

Las conferencias se desarrollarán en la sede de la Confederación Nacional de Trabajadores Petroleros de Bolivia, que se encuentra ubicada en la calle México.

Según se informó entre los auspiciadores existe un ambiente de optimismo sobre los resultados de este curso y la respuesta de parte de las plantas industriales, considerando que los beneficios del mismo permitirán ofrecer mejores condiciones de trabajo a los obreros.

Los alumnos participantes realizarán visitas a fábricas y asistirán a conferencias relacionadas con experiencias en el manejo de equipo e implementos de seguridad industrial. Tambien se efectuarán demostraciones de operaciones de salvataje, primeros auxilios, medidas de prevención, pruebas audiovisuales y clases teóricas.

Curso interamericano sobre administración y desarrollo

La Secretaria del Consejo Nacional de Economia y Planificación ha hecho conocer que se convoca a postulantes bolivianos para el "Curso de Administración para el Desarrollo" que se llevará a cabo en la Escuela Interamericana de Administración Pública, que funciona en la Fundación Getulio Vargas de Rio de Janeiro en el Brasil. Tendrá una duración de seis meses y se iniciará el primero de junio del presente año.

Los requisitos para participar en el curso son: 1) tener conocimiento del idioma portugues o español, 2) título universitario en la rama de Administración, o afin al curso; 3) estar ocupando un cargo de jefatura o asesoramiento en la Administración Pública en el área de Reforma Administrativa o Planificación, o ser profesores e investigadores en ramas afines.

Se explicó que el objetivo del curso es el de capacitar funcionarios de alto nivel, asi como personal docente de nivel universitario, para el análisis de los factores que están involucrados en el proceso de desarrollo de America Latina, y en particular, los que se relacionan con la Reforma Administrativa.

Con el objeto de evaluar los meritos de los postulantes llegarán a La Paz profesores de EIAP

Los candidatos deben ser presentados por la institución u organismo donde trabaja en una carta enviada al Ministro Secretario de CONEPLAN. Se aclara que las solicitudes deben ser presentadas a la brevedad posible, aunque no se indican fechas.

Ofrecen un día de trabajo para refacción de "Teatro J. Laredo"

Más de 150 afiliados al Sindicato Mixto "Teatro al Aire Libre Jaime Laredo", en carta enviada al Alcalde, le ofrecen trabajar un dia gratis para la refacción de ese teatro. En la nota le hacen conocer que el cierre de esa fuente de trabajo perjudica a sus familias.

En la carta afirman: "Nos permitimos solicitar a usted materialice la refacción del indicado coliseo y normalizar las actividades a fin de no perjudicar tanto a los miembros de nuestro sindicato, conjuntos musicales, bandas de músicos, bailarines folklóricos y gran cantidad de personas que a la falta de trabajo, se dedican a buscar la forma de sobrevivir con este tipo de activades."

Agregan: "Comprendemos señor alcalde que las torrenciales lluvias que han afectado a nuestra ciudad y las múltiples obligaciones derivadas de las mismas, han impedido una atención preferencial a la refacción del teatro al aire libre. Es por este motivo que ofrecemos a usted señor Alcalde, la mano de obra de nuestros afiliados, consistente en una jornada de trabajo por afiliado, con carácter gratuito. Al mismo tiempo rogamos disponer los materiales necesarios, como la participación del personal técnico para que dirija la obra. En espera de que su autoridad comprenderá los motivos expuestos para que nuestra humilde oferta de cooperación no se deshechada"

INTEGRACION.- Un aspecto de la primera reunión de trabajo efectuada ayer en la que participaron los Ejecutivos de la Junta del Acuerdo de Cartagena, el Secretario de Integración y técnicos. ..El Secretario de Integración, Adolfo Gutiérrez informó que los visitantes habían explicado la propuesta automotriz para Bolivia y que el criterio nacional será dado a conocer cuando concluya la explicación.

Se pronostica que 1974 será año de decisiones en Grupo Andino

-Visita de Directivos de la Junta de Cartagena relacionada con futuro de planes y propuestas-

La gira y el trabajo que los directivos y técnicos de la Junta de Acuerdo de Cartagena han iniciado este año por Bolivia, para concluir en Chile, luego de pasar por Perú, Ecuador, Colombia y Venezuela, tiene singular importancia en 1974, por cuanto se considera que este será un año de "decisiones", según sostuvo ayer Alejandro Cabrera, Jefe de la Unidad de Comunicaciones e integrante de la delegación visitante. Ayer inició su trabajo en La Paz con la explicación de las propuestas en el ramo automotriz durante una reunión que se efectuó después de Hs. 17 en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Los Ejecutivos de la Junta: Germánico Salgado Peñaherrera. Felipe Salazar Santos y Salvador Lluch Soler, llegaron a La Paz ayer a las 4.30 de la madrugada. Según la explicación de Cabrera, el objeto de su visita es la de examinar, juntamente con las autoridades nacionales, el proceso de integración y ver lo que se hará en el futuro. En 1974 los paises participantes del Acuerdo de Cartagena tendrán que adoptar decisiones en torno a las propuestas de asignaciones petroquímicas y automotriz, además de la creación de un Tribunal Andino Jurisdiccional que según se aclaró, no pretende sustituir a ningún ente jurídico de niveles nacionales, y que se lo ha propuesto exclusivamente para dilucidar asuntos de integración en la subregión.

El Jefe de la Unidad de Comunicación de la Junta, dijo respondiendo una pregunta, que se había enterado por la prensa del contenido de una carta del Ministro Secretario de CONEPLAN, en la que se anota la disconformidad gubernamental por los resultados obtenidos hasta ahora por Bolivia en los programas integracionistas. Agregó que para hacer conocer un criterio oficial al respecto, cabe esperar que esa opinión sea planteada formalmente, lo que seguramente, dijo, ocurrirá en el transcurso de las reuniones iniciadas ayer.

PETROQUIMICA

Al consultarse al señor Cabrera sobre si la nueva propuesta de asignaciones petroquímicas mantenía para Bolivia los rubros sugeridos en una primera proposición (que no llego a ser aprobada), explicó que el documento en cuestión había sido entregado a cada uno de los gobiernos y que correspondía a ellos pronunciarse sobre su contenido.

Ante similar pregunta, el Secretario de Integración de Bolivia, Dr. Adolfo Gutiérrez, respondió que la propuesta está siendo sometida a un estudio comparativo y que, por el momento, no se podía hacer ningún otro adelanto, "por cuanto forma parte de los medios de negociaciones con los ejecutivos de la Junta".

La propuesta de asignaciones petroquímicas formulada por la Junta será analizada en busca de su aprobación, en una reunión de representantes de todos los países interesados que se cumplirá en Lima el 22 de abril próximo. Uno de los objetivos de los directivos del Acuerdo de Cartagena es precisamente buscar la aceptación de las propuestas, explicando los fundamentos en las que fueron basadas.

SE LOGRO MAS DE LO QUE SE ESPERABA

A juicio personal de Alejandro Cabrera los planes y programas de integración subregional andina, han superado cuanto se había esperado. "Se había previsto llegar a estos resultados, pero a plazo mayor de tiempo", señaló, para poner como ejemplo el interés que ha despertado la Subregión en el Mercado Común Europeo y el Canadá.

FE EN MECANISMOS INTEGRACIONISTAS

La delegación de alto nivel de la Junta de Cartagena ayer a Hrs. 16 fue recibida por el Presidente de la República, a quien presentaron su saludo protocolar.

Según refirió el Secretario de Integración, Adolfo Gutiérrez, el Gral. Hugo Banzer reiteró en la oportunidad su fe en los mecanismos del Acuerdo de Cartagena y su confianza de que Bolivia superará su actual deficiencia en el campo de la infraestructura industrial. También se había referido a los recursos naturales con que cuenta Bolivia y su deseo de explotarlos en beneficio del país y promoviendo la activa participación nacional en los planes de integración con las naciones vecinas.

PROPUESTA AUTOMOTRIZ

Gutiérrez explicó que durante la primera reunión de trabajo cumplida ayer con los directivos de la Junta, los visitantes explicaron el primer precio de la propuesta automotriz. "Nosotros (los bolivianos) -dijo- sólo fuimos oyentes y nos pronunciaremos cuando concluya la explicación". El Secretario de Integración se abstuvo de comentar por el momento sobre versiones extraoficiales, en sentido de que la asignación atomotriz propuesta para Bolivia, no llena la expectativa y aspiraciones nacionales sobre la materia.

De acuerdo al programa oficial, en la primera reunión debía haberse abarcado los siguientes puntos: Planteamientos generales sobre la participación del país en el proceso de integración. Planteamientos específicos, metalmecánica, automotriz, petroquímica, otros aspectos, agropecuarios; ALALC, Venezuela. Sin embargo, como ya se dijo, se informó oficialmente que sólo se cubrió parte de la explicación sobre el tema automotriz.

Cien mil pesos para construir lancha sanitaria

Gracias a la donación de cien mil pesos que hizo Catholic Relief Service, el Ministerio de Previsión Social y Salud Publica tendrá la posibilidad de construir una lancha sanitaria para ponerla al servicio de las comunidades asentadas a lo largo de los rios del Noroeste.

El Director de esa entidad de ayuda, Robert F. Parker, fue quien entregó ese dinero al Ministro Luis Leigue Suarez, habiendo indicado que se lo obtuvo mediante gestiones especiales ante la organización OXFAM, dependiente de la Universidad de Oxford de los Estados Unidos.

El señor Parker manifestó tambien que el empeño de Catholic Relief Service se debio a que la entidad comprendió la necesidad que se tiene de brindar mayores posibilidades de atencion médica a aquellas regiones de nuestro pais que requieren de un tipo movil de servicio.

El Ministro de Salud ponderó la acción de Catholic Relief Service y de OXFAM y prometió que la construcción de la lancha sanitaria se hará inmediatamente en el astillero que tiene el Ministerio en Riberalta.

Añadió que esos trabajos deberán concluir en tres meses y que el barco contará con el suficiente espacio para el equipo y el personal médico necesarios.

El equipamiento lo hará el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), entre lo que se contarán mesas de exámenes, para servicio dental y materno-infantil, proyectoras de películas y otros.

El Ministerio de Salud la dotará del personal médico y técnicos en saneamiento ambiental.

Temor ante acrecentamiento de la brecha entre países andinos

En círculos de la actividad industrial y comercial de Bolivia ha empezado a surgir una aguda preocupación ante la perspectiva de que la integración andina, antes que disminuir la brecha existente entre los seis países que la conforman y se inicie en pocos años la vaticinada fase de desarrollo equilibrado y armónico, termine por aumentarla, en perjuicio de los más débiles.

Esta preocupación, exteriorizada a PRESENCIA por muchos hombres de negocios de los sectores privado y público, surje de la convicción de que, a cuatro años de la firma del Acuerdo de Cartagena, las naciones más adelantadas del área (Venezuela, Colombia, Perú y Chile), tienden a aprovechar al máximo las posibilidades que les brinda el mercado ampliado para impulsar su propio desarrollo industrial, en desmedro de los países de menor desarrollo relativo (Bolivia y Ecuador).

Esa tendencia surje automáticamente, al decir de nuestros informantes, por el mayor peso de las naciones más desarrolladas del área en las negociaciones, debido a sus progresos industriales, a la infraestructura física de sus respectivos territorios y a otros factores propios de su adelanto respecto a las otras dos. De esta manera, aprovechan sus ventajas para obtener beneficios que los alejarían aún más de Bolivia y Ecuador, en especial de nuestro país.

Este parece ser un nuevo problema que se agrega a las deficiencias, reiterada y oficialmente señaladas, del sector privado boliviano que todavía no alcanza a sacar provecho de gran parte de las ventajas que le ofrece el Grupo Andino, en su condición de país de menor desarrollo relativo.

Si no se introducen modificaciones que eviten desvirtuar el espíritu de la integración andina, las naciones como Bolivia, irremediablemente quedarán como dependientes de la industria instalada en los países más avanzados del área y como proveedores de materias primas.

A esa desventaja se sumará otra, la invasión de productos que circularán liberados de las imposiciones aduaneras a partir de 1980 y 1985, con grave perjuicio para la industria instalada en los países de menor desarrollo relativo.

Los temores de esos círculos de la actividad local, se basan en las observaciones al proceso del Acuerdo de Cartagena. Dijeron que la influencia económica de ciertos países, su infraestructura industrial ya existente, su disposición de mano de obra calificada y profesionales para las diversas ramas de la actividad productiva y el poder negociados de las comisiones gubernamentales que asisten a las diversas reuniones del Grupo Andino, han empezado a crear peligrosos desequilibrios que pueden frustrar un proceso que abrió mucha expectativa, no sólo dentro del área sino a nivel mundial.

Se cree en los círculos de la actividad industrial y comercial de La Paz, que la presencia de importantes funcionarios de la Junta del Acuerdo de Cartagena en Bolivia, podría influir en el futuro de la marcha del proceso, pues, éstos representantes del Grupo Andino podrán observar que las preocupaciones bolivianas son justas.

Un adecuado correctivo puede ser oportuno además de preservar la filosofía del Grupo Andino: crecer sin desequilibrios.

La programación automotriz y petroquímica que se hará dentro del Grupo Andino, que supondrá una distribución de responsabilidades productivas entre las naciones del Acuerdo de Cartagena para esos rubros industriales, podría colocar a Bolivia en una situación expectante que no sólo sirva de correctivo dentro del proceso sino que responda a las aspiraciones de desarrollo que tiene la nación en función al Pacto de Cartagena.

En los círculos de la actividad industrial y comercial, se admitió que la situación también se debe a la falta de "agresividad" de los bolivianos que, en la mayoría de sus sectores de decisión, no se tomó conciencia acerca de los verdaderos alcances, posibilidades que ofrece el Acuerdo de Cartagena y los riesgos que implica para el país no aprovechar con las iniciales ventajas concedidas a Bolivia y Ecuador, naciones calificadas como de menor desarrollo relativo.

Finalmente, se aseguró que la integración subregional y regional, tal como fue concebida, es una de las pocas opciones que tiene Bolivia para romper con el subdesarrollo y crecer a un ritmo que la sola disponibilidad de su estrecho mercado no le permitiría.

Precios de artículos serán actualizados sin reajustes

Las listas de precios de artículos esenciales de consumo, puestas en vigencia el sábado último, serán revisadas por la Junta de Control y Fijación de Precios para actualizar algunos de ellos, sin que ello signifique necesariamente un nuevo reajuste, según anunció ayer la Alcaldía.

La Alcaldía, desde ayer, ha notificado a los comerciantes minoristas, incluyendo a los de mercados públicos, para que recojan tarjetas de precios de los principales artículos y productos de consumo, debidamente selladas, para colocarlas encima de los artículos en venta.

Según informó ayer el Intendente Municipal, Walter Robles, las listas de precios puestas en vigencia desde el sábado, han sido simplemente actualizadas de las que regían anteriormente. Los incrementos de precio han sido aplicados únicamente a los artículos importados cuyos costos se han elevado en los países de origen.

La misma autoridad informó que en pocos días más se establecerán puestos de venta de carne en algunos mercados, en los que el artículo se venderá a los precios oficialmente fijados. Ayer, precisamente, hizo conocer a la Junta de Fijación y Control de Precios la relación de puestos vacantes en los mercados Camacho, Lanza y Rodríguez, los mismos que serán dispuestos para la venta de carne a precios oficiales.

Finalmente, expresó que el control de la Policía Urbana será riguroso, pero que para lograr una mayor efectividad, corresponde la colaboración del público consumidor denunciando todo caso de especulación. Dijo que el sábado y domingo, atendiendo a denuncias del público, varios comerciantes han sido penados con sanciones económicas. Dijo también que por toda multa, las comisarías deben entregar un recibo valorado.

Concluyó distribución de alimentos en el Titicaca

Más de mil doscientas familias de las zonas aledañas al Lago Titicaca se beneficiaron con la distribución de alimentos y drogas otorgadas por el Comité de Emergencia Departamental que está a cargo de la Prefectura del Departamento.

Al dar por concluida la distribución de víveres en regiones que circundan al Lago Titicaca, los comisionados proporcionaron un informe detallado, añadiendo que los productos balanceados y medicamentos fueron entregados a los pobladores de las provincias Manco Kapac, Omasuyos y Camacho como parte de la contribución del comité para las víctimas de inundaciones y crecidas de nivel de aguas del lago.

En Tomoco, sobre el río Suches, se entregaron alimentos y medicinas para nueve comunidades. En Suñapi, Parajachi, Escoma y Carabuco, se distribuyeron las mismas dotaciones a mayor cantidad de zonas campesinas.

BANDERAS

Mañana la Prefectura del Departamento, en ceremonia que se cumplirá en el Salón de Banderas a horas 15.00 entregará enseñas tricolores a las escuelas rurales del Departamento.

"Una bandera para mi escuela" se denomina el plan que tiene por finalidad satisfacer las necesidades más urgentes de establecimientos rurales a fin de reavivar el espíritu cívico de los alumnos del campo.

Estudiantes apoyan documento de FF.AA. contra las autoridades universitarias

Dirigentes y estudiantes universitarios de San Ann Andrés se pronunciaron contra las actividades del Consejo Nacional de Educación Superior y otras autoridades universitarias en desmedro de los intereses del estudiantado, de las propias universidades y de la colectividad en general.

Esos pronunciamientos los interpretaron como una identificación y apoyo a las censuras que las Fuerzas Armadas hicieron conocer al Presidente de la República, en memorial del 22 de enero pasado, sobre ineptitud, improvisación, burocratismo exagerado, gasto dispendioso de recursos económicos, implantación de sistemas académicos inadecuados y otras fallas que habrían cometido las autoridades de esas instituciones.

El Secretario Ejecutivo de la Federación Universitaria Local, Oscar Kellemberger, al expresar el criterio de la organización que dirige, dijo que "la ofensa a la autonomía universitaria ha sido frecuente por parte del CNES y de autoridades de San Andrés mediante acciones e interpretaciones interesadas de la Ley Fundamental de la Universidad Boliviana".

Dijo que el autoritarismo y la intervención en las universidades es constante por parte del CNES y que lo propio acontece en la Universidad Mayor de San Andrés, debido a que sus principales ejecutivos actúan inconsultamente con menosprecio al criterio del Consejo Universitario y de los estudiantes.

Fue tajante cuando dijo que "esto debe terminar". Luego añadió: "O el CNES pervive con el papel de regulador, coordinador y fiscalizador o tendrá que desaparecer si se desempeña como planificador exclusivo y ejecutor autoritario", lo que reiteró, que también es aplicable a las principales autoridades de la UMSA.

Afirmó que los anteriores criterios surgían como consecuencia de haberse comprobado que las autoridades de una y otra institución habían actuado con la mentalidad de "convertir a las universidades en islas que respondan a intereses de grupo, de regiones y sectores".

Según Kellemberger, el Consejo Nacional de Educación Superior "ha destruido el espíritu de la Universidad Boliviana como istrumento que debe ser para la superación social, económica, política y estructural del país".

Dijo que la FUL no está en contra de la existencia del CNES, pero dentro del marco de una labor coordinadora, planificadora y supervisora, ya que en lo demás no tiene razón de ser ni justificación alguna, especialmente -añadió- si se toma en cuenta que ya se superó la etapa de su misión reestructuradora de la Universidad Boliviana.

Más adelante dijo que el gobierno haría bien si le asigna al CNES ese triple papel en el ámbito de la educación en general, especialmente para procurar la superación de los abismos que hay entre la educación media, la técnica y la universitaria, en lo que consideró que en ese campo "no le faltará trabajo".

OTROS CRITERIOS

Fueron varios los estudiantes que emitieron opinión sobre la realidad universitaria, entre los que se cuenta a Jorge Castro Menacho y Douglas Ascarrunz, quienes se desempeñaron hasta hace poco como principales dirigentes de la CUB, y que coincidieron con los conceptos anotados e hicieron reminiscencia a las conclusiones de un congreso de autoridades universitarias que a principios de este mes se efectuó en Caracas, donde se estableció la importancia que tiene la autonomía universitaria en sus aspectos económicos y académicos.

En base a eso y debido a la realidad nacional, dijeron que el CNES no debe esperar que las universidades le pidan permiso para desempeñar sus actividades o cualquier tipo de trabajo que les corresponde para cumplir con su misión.

Dijeron que la Ley Fundamental de la UB fue hecha sin la participación de los estudiantes, olvidándose quienes la elaboraron que " no hay universidades si no hay universitarios", errores que, sostuvieron, persisten sin tomar en cuenta que la juventud tiene vivo deseo de ser partícipe en los destinos de la Universidad y de la Nación.

Preocupación por declaraciones del gerente general del BAMIN

Los directivos de la Cámara Nacional de Minería y de la Federación Nacional de Cooperativas Mineras, expresaron ayer su preocupación por las recientes declaraciones del Gerente General del Banco Minero de Bolivia, Jose Antonio Arce Murillo, quien durante una conferencia de prensa realizada el pasado viernes censuró a varios afiliados a esas instituciones productoras.

Tanto en la Cámara de Minería como en las cooperativas mineras, se examinaba ayer el texto integro de la conferencia de prensa, convocada por el Gerente General del BAMIN

Entre tanto, en base a las publicaciones de prensa aparecidas este fin de semana, relativas a la citada conferencia, los dirigentes de la Federación de Cooperativas Mineras rechazaron las expresiones de Arce Murillo.

La presencia de canes rabiosos debe denunciarse

La Alcaldía ha insistido en la necesidad de que toda persona mordida por un perro se someta al tratamiento antirrábico y que todo caso en que se advierta la presencia de un animal con síntomas de rabia canina, sea inmediatamente denunciado ante las autoridades municipales.

La recomendación ha surgido de la información proporcionada ayer, en sentido de que la campaña emprendida para la eliminación de canes vagabundos prosigue en todas las zonas de la ciudad. El Departamento de Higiene y Saneamiento de la Municipalidad ha hecho saber que esa campaña no es indiscriminada, sino que tiende a evitar la propagación de la hidrofobia por la presencia de algunos canes rabiosos y el peligro de que muerdan a otros animales y a las personas, Según afirmó, se han comprobado algunos casos de rabia.

La recomendación hecha es que las personas mordidas acudan de inmediato a la División de Enfermedades Transmisibles del Ministerio de Salud, para someterse a la vacunación antirrábica, y que la presencia de un animal con síntomas de rabia, sea inmediatamente denunciada al Departamento de Higiene y Saneamiento de la Municipalidad.

SALUDO AL CANCILLER.- Ayer, a Hs. 15,30, los ejecutivos de la Junta del Acuerdo de Cartagena presentaron su saludo protocolar al Canciller de la República, Gral. Alberto Guzmán Soriano.

Posteriormente Germánico Salgado, Felipe Salazar y Salvador Lluch se dirigieron a Palacio de Gobierno, donde fueron recibidos por el primer Mandatario.

Un ex dirigente del MNR asesinado en Santa Cruz

SANTA CRUZ, 25 (PRESENCIA).- La policia dice haber designado una comisión especial para esclarecer el asesinato de Julio Calvo Cronembold, ultimado a tiros en la madrugada de ayer cuando se recogia a su alojamiento en el Hotel Fernando a dos kilómetros de esta ciudad, sobre la carretera a Cochabamba.

Calvo Cronembold, militante del MNR, fue senador durante el Gobierno de Hernán Siles Zuazo y tenia varios enemigos personales como emergencia del funcionamiento del Control Político "ñanderoga" en esta ciudad.

El asesinato se produjo en circunstancias en que se recogia de una cena en compañía de su hijo Oscar, de 11 años, de que se dijo que se encuentra herido.

Según declaraciones del hijo, cuando ambos se disponían a ingresar al motel, un grupo empezó a disparar. Según la policia, se dijo esta tarde que Calvo Cronembold presenta nueve impactos de revolver, de calibre 22 y 38.

Aunque se desconoce el movil del hecho, se lo relaciona con vínculos políticos de años pasados, Desde 1967 Calvo se hallaba al margen de la actividad política.

Según el jefe de la DID, José Abraham Baptista se trata del cuarto atentado en los últimos años. En 1967 el domicilio de Calvo fue ametrallado. La autoridad policial indicó que no hay indicios sobre el hecho pero que será investigado a fondo.

Programa de la misión de Grupo Andino

Hoy y mañana la misión de alto nivel de la Junta del Acuerdo de Cartagena se sujetará al siguiente programa de actividades:

Horas 9:30.- Reunión en el Ministerio de Industria y Comercio. Visita Protocolar al Ministro de Industria y Comercio, Cnl. Miguel Ayoroa.

Planteamientos Generales sobre Implementación Industrial Decisión 28 y 57 y creación Fondo Especial.

Grupo de Trabajo Análisis Implementación de Decisiones.

Horas 12:00.- Almuerzo.

Horas 16:00.- Reunión en el Ministerio de Energía e Hidrocarburos. Visita Protocolar al Ministro de Energía e Hidrocarburos Ing. Guillermo Jiménez Gallo.

Planteamiento General sobre Programación Petroquímica, Fertilizantes.

Grupo de Trabajo Análisis Propuesta Petroquímica.

Miércoles 27

Horas.- Visita Protocolar al señor Ministro de Coordinación Ing. Roberto Capriles.

-Grupos de Trabajo - Comisión Automotriz - Propiedad Industrial - Requisitos de Origen - Transferencia de Tecnologia - Organo Jurisdiccional.

Horas 16:00 - Visita Protocolar al señor Ministro de Transportes y Comunicaciones, Sr. Ambrosio García.- Grupo de Trabajo.

Jueves 28

Horas.- Reunión con la Prensa - Hotel La Paz.

Los maestros recién jubilados cobrarán rentas el jueves 28

Los nuevos jubilados del magisterio, que se acogieron a ese beneficio a partir del presente año, comenzarán a percibir sus rentas complementarias desde pasado mañana, jueves.

La información fue dada por la Caja Complementaria de Seguridad Social del Magisterio Fiscal, la que sostiene que el beneficio de jubilación a los profesores se hace con 25 años de servicios y tomando en cuenta que los varones hayan cumplido 55 de edad y las mujeres 50.

Las rentas que se otorgan a los maestros jubilados se calculan sobre el monto de aportaciones durante el servicio activo, de donde que resulta que cuanto mayor ha sido esta aportación tanto más será la renta complementaria que otorga esa Caja con carácter vitalicio.

Prefectura entregó banderas a escuelas de las provincias

La Prefectura del Departamento entregó ayer más de trescientas banderas a escuelas provinciales en acto que se cumplió en el "Salón de Banderas". En la ceremonia estuvieron presentes la esposa del Presidente de la República y el Comandante de la Primera División de Ejército. El coro polifonico de la Normal Superior Simón Bolívar realzó el acto.

La esposa del Presidente entregó una enseña patria a la directora del colegio que lleva el nombre de su hijo Después del Himno Nacional, el Prefecto Tcnl. Mario Escobari Guerra, pronunció un discurso y depositó en manos de la esposa del Jefe del Estado una bandera, que posteriormente fue entregada a la delegación del citado colegio.

Fue en esa circunstancia la señora Yolanda Prada de Banzer, dijo "El símbolo sagrado tiene que ser llevado con dignidad, como digno fue mi hijo, que su recuerdo perdure entre vosotros".

También otras banderas fueron entregadas a representantes de provincias paceñas como positivo paso de la campaña denominada "una bandera para mi escuela".

De acuerdo a datos proporcionados por la Prefectura en los próximos dias se entregarán por lo menos ocho mil banderas. El sólo anunció de la distribución determinó que representantes de las provincias llegarán a la Prefectura desde tempranas horas.

En la foto aparece el Prefecto del Departamento cuando entregaba a la esposa del Presidente la primera enseña Patria.

Apoyan la política gubernamental sobre los hidrocarburos

Santa Cruz, 25 (PRESENCIA).-Pleno apoyo a la política petrolera y a la comercialización e industrialización gasífera gubernamental dieron los comités de obras públicas de Santa Cruz, Tarija y Chuquisaca en una declaración conjunta que suscribieron el sábado pasado en la capital de la república.

Los principales dirigentes de esas tres instituciones desarrollistas departamentales se dieron cita en Sucre para intercambiar ideas, criterios y experiencias sobre las labores que despliegan en sus distritos y la posibilidad de una cooperación mutua.

El documento que aprobaron en apoyo a esa política desplegada por el gobierno que preside el Gral. Banzer destaca que la actividad petrolera en el país se ha constituido en pilar de la economía de la nación y ha fortalecido la de los sectores productores.

Otro aspecto que se destaca es que los planes de comercialización e industrialización del potencial gasífero corresponden a las necesidades actuales de franco e irreversible proceso de desarrollo integral de la nación.

Según Arce Murillo

El Banco Minero gira con 160 millones de pesos bolivianos

(ANF).-El Banco Minero de Bolivia, para el cumplimiento de su función específica de fomento a la minería privada, cuenta con fondos que alcanzan a los 160 millones de pesos bolivianos, los que están siendo empleados en la comercialización de minerales, refinanciamiento industrial y mantenimiento de almacenes, afirmó a los periodistas el Dr. José Antonio Arce Murillo, Gerente General de esa entidad crediticia estatal.

El ejecutivo, enfatizó que de su práctica situación de quiebra, el BAMIN, merced al plan de reestructuración que ya está en vigencia, elaborados por técnicos de la institución y aprobado por el Supremo Gobierno, vuelve a recobrar la confianza de usuarios y organismos nacionales y extranjeros que antes de ahora dudaron de su solvencia.

En su explicación. Arce Murillo desdobló los 160 millones de pesos en tres rubros, haciendo referencia a la disposición gubernamental, el Decreto Ley dictado en fecha 9 de febrero de 1973, que determinó que el crédito rotativo que concedió el Banco Central de $us. 6.5 millones que convertidos en pesos bolivianos es utilizable en la comercialización de minerales en el fondo de refinanciamiento para atender el fomento de la minería mediana y pequeña, cuyas utilidades servirán para cubrir el pago de la línea rotativa del Banco Central para surtir los almacenes del BAMIN, "lo que significa un fomento real y completo tanto en dinero como en maquinaria".

FIN/ANF/ECM.

Colonización gestiona créditos por más de 8.000.000 de dólares

(ANF) - El Instituto Nacional de Colonización gestiona créditos por un monto aproximado de 8 millones 600 mil dólares ante organismos crediticios internacionales.

El INC ha presentado ya las respectivas solicitudes ante el Banco Mundial para la concesión de un préstamo de 300.000 dólares para la elaboración de estudios específicos sobre suelos, nuevas áreas de colonización, construcción de caminos, explotación agropecuaria, prestación de servicios en Alto Beni, asimismo el Banco Interamericano de Desarrollo ha mostrado una predisposición favorable ante el pedido del INC para la concesión de una cantidad similar para la realización de un análisis del mismo tipo en el Chapare.

Los funcionarios del Instituto de Colonización esperan que los créditos puedan ser otorgados en el transcurso de los próximos meses. USAID concederá un crédito de 8 millones de dólares destinados a la ampliación de la zona de colonización denominada San Julián y a trabajos de infraestructura de la región.

ARTE Y CULTURA

Obra de Queiroz será presentada en junio en el Teatro Municipal

Bajo la dirección del portugués Mario Pereira el Teatro Nacional Popular presentará en el Teatro Municipal "La Reliquia", del escritor Eça de Queiroz.

La temporada se realizará del 11 al 16 de junio próximo.

Mario Pereira que ha realizado una amplia labor teatral en Portugal, viene especialmente invitado tanto por la Embajada portuguesa como por el TNP.

La información fue proporcionada ayer en horas de la tarde en la Cancillería de Portugal por el Dr. Antonio Pinto Machado, Encargado de Negocios del país mencionado.

El Dr. Pinto Machado agregó que la temporada teatral que se realizará en junio en nuestro medio ofrecerá un justo panorama a Mario Pereira. De tener éxito el festival teatral, es posible que el Director portugués dicte una serie de cursos en nuestra ciudad, prolongando de este modo su colaboración artística.

Eduardo Cassis, Director del TNP, remarcó la colaboración de la Embajada de Portugal para esta fiesta de arte que puede ser señalar un repunte en el quehacer teatral de 1974. Cassis asumirá el rol protagónico en "La Reliquia".

"La Reliquia", que pertenece a uno de los escritores de mayor popularidad en Portugal, ha sido presentada en la semana pasada tanto en la Embajada de Portugal como en el Pabellón de Traumatología del Hospital de Clínicas. Estos primeros éxitos animaron a los patrocinadores a montar la obra para un público más vasto. En una fecha próxima, volverá a ser presentada, esta vez a beneficio de los enfermos del citado Pabellón de Traumatología.

Pinto Machado, a tiempo de cerrar su informe a la prensa, adelantó que este año se realizará un concurso sobre la vida y obra de Eça de Queiroz. Todavía no ha sido conformado el Jurado calificador y las bases del concurso están en estudio, aunque se descuenta que tendrá características similares a las del concurso sobre Luis de Camoens, celebrado el pasado año con notorio éxito, y que tuvo como ganador al escritor nacional Oscar Cerruto.

Radio Fides inauguró un nuevo programa cultural

Un nuevo programa cultural y de entretenimiento inauguró RADIO FIDES el Lunes, 24 bajo el título: "HABLO, LUEGO EXISTO". Según los autores de este programa, el título tiene referencia a la famosa frase del filósofo René Descartes cuando decía: pienso, luego existo. Remedando la frase del filósofo, Radio Fides pretende llevar a las ondas la convicción de que cuando se habla y se dicen cosas que están en la superficie o en lo profundo de la vida diaria, se está dando testimonio de que se vive con los hombres de hoy.

La mencionada audición de Radio Fides será transmitida de 10.30 a 11.30, todos los días laborables, en las 4 frecuencias de la emisora de la Iglesia. Explica un personero de la misma: "Queremos lanzar interrogantes del devenir cotidiano. Sin pretensiones filosóficas, sino con el estilo llano de la conversación incidental. Pero, al mismo tiempo, con un tanto mas de contenido del que es habitual en ciertos programas radiofónicos. Queremos tratar las cosas en serio, aunque con lenguaje entretenido y asequible. Pretendemos lanzar ideas, ofrecer interrogantes, jugar el reto que nos plantea el pensamiento y el acontecimiento de cada hora. Sobre todo, pretendemos hacer que la radio contribuya con amenidad, y actualidad, a un enriquecimiento cultural de los bolivianos. Sin pedantería, pero sin adocenamiento".

El programa "HABLO, LUEGO EXISTO", contendrá temas de conversación actual, partes musicales y otros recursos del estilo radiofónico.

UMSA rendirá un homenaje a El Diario

La Universidad Mayor de San Andrés rendirá homenaje a "El Diario" con motivo de la conmemoración del 70 aniversario de la fundación de ese matutino.

El acto deberá realizarse pasado mañana jueves, a las 18.30 horas, en el paraninfo de esa casa de estudios superiores.

Teatro

—Con los auspicios de la Sociedad Filarmónica, un grupo de actores, bajo la dirección de Javier Fernández, presentará a partir de hoy en la Casa de la Cultura Francesa "Quien le tema a Virginia Woolf" de Edward Albee.

En la razón de la calidad de la obra, que ha sido llevada al cine, y ha dado fama internacional a numerosos conjuntos, se descuenta una crecida afluencia a la Casa de la Cultura. Horas 19 y 30.

Homenaje a Robert Frost

Hoy a horas 19.00, en la Biblioteca del Centro Boliviano Americano se realizará un acto en homenaje al centenario del nacimiento del poeta norteamericano Robert Frost.

El escritor nacional Oscar Cerruto se referirá a la obra del poeta nacido en Nueva Inglaterra; el programa se completará con la lectura de algunos poemas -en inglés y español- y la exhibición de un film sobre la vida del poeta. El acto será abierto por Graham K. French, Agregado Cultural a la Embajada Americana.

A horas 15.00, en el auditorio de USIS se realizará un acto similar con la participación de profesores y alumnos de inglés de la Escuela Normal Superior "Simón Bolívar".

Exposición en el Goethe Institut

A horas 19.00 de hoy en el Goethe Institut, tendrá lugar la inauguración de la Exposición Fotográfica "Max Planck".

Max Planck era "el último gran representante de la época clásica de la Física", al decir de Heisenberg y al mismo tiempo "el iniciador de todos los descubrimientos modernos".

La exposición -que ilustra los pasaje estelares de la vida del creador de la Física Cuántica- estará abierta al público hasta el 2 de abril.

En Machu Picchu, la cumbre vieja

Por ALBERTO BAEZA FLORES

(ALA) - Las cuatro veces que había andado por el Perú, había hecho planes para subir un día hasta Machu Picchu, pero siempre necesitaba más tiempo del que mis itinerarios disponían, pues había que volar, primero, desde Lima hasta el Cuzco y, luego, desde el Cuzco, arreglar el viaje en tren hasta Machu Picchu, pues en el Nido de las Aguilas no pueden, por ahora, aterrizar ni aún los aviones más pequeños.

Ahora estaba sentado sobre unas piedras, en la corona de piedra de Machu Picchu y podía contemplar, en silencio, la Casa de los Guardianes. Tenía todo el tiempo, para mí, para poder andar Machu Picchu "La Cumbre Vieja", el nombre quechua de la ciudadela.

Había viajado 112 kilómetros, desde el Cuzco, para llegar hasta aquí. Habíamos cruzado el Valle de La Convención o Valle de Santa Ana. Estaba a 2.430 metros sobre el nivel del mar, y allá abajo, a casi quinientos metros más abajo de donde yo estaba, el río sagrado de los Incas -el Urubamba- se escuchaba con un extraño ruido de alas de piedra golpeadas contra el destino.

¿Qué es más impresionante en Machu Picchu, las ruinas de la ciudadela de las hijas del Sol y de los guardias del destino, o el paisaje imponente que rodea esta corona de piedras múltiples, escalonadas?

Cuando se está sobre "La Cumbre Vieja", que es el significado de Machu Picchu, se tiene la impresión de estar en un mundo extraño. ¿Se trata de las alturas de un planeta perdido? ¿Es, en verdad, el mismo planeta Tierra, o es ya otro?

Ya hay una impresión cuando se desciende, en el viaje desde el Cuzco. Se desciende, aparentemente, pues continuamos siempre en la altura. Aunque bajemos unos mil metros, siempre estaremos si no a 3.330 metros sobre el nivel del mar, como en el Cuzco, a 2.430 metros como en Machu Picchu.

De pronto, el viajero, deja atrás el paisaje severo de la altura, para adentrarse en la altura tropical -o que, al menos se le parece al verdor lujurioso y caliente del trópico-. La vegetación se hace, pronto, cálida, variada, casi lujuriosa, mientras el Urubamba continúa continúa avanzando. Los cerros de piedra chorrena la vegetación espesa y tropical. Las nubes ocultan las cimas. Pequeños túneles cruzan, como ojos, rápidos, la altura. Torres eléctricas y el Urubamba, siempre achocolatado va sobre las piedras inmensas. La piedra está cortada por el tiempo. La garganta de las montañas ruge. El verde sube sobre lo verde y las piedras suben sobre las piedras. El filo del tiempo es el que ha cortado así las rocas.

Más allá, guardián de Machu Picchu, ondea el símbolo nacional peruano. La bandera colores sangre y blanco es agitada por el viento. Abajo está, como una estación con sus trencitos de juguete, la terminal del tren a Machu Picchu. El camino es serpenteante. Antes había que ascender a pie.

Cerca de donde estoy, unas alpacas, hermanas de las vicuñas y las llamas, miran con sus grandes ojos oblícuos, y sus cuelos suaves y enigmáticos. Son animales pacíficos. Son casi piedras que andan con una elegancia poética. Y su lana es suave.

El ruido del Urubamba, de allá abajo, sube como un millón de alas. La pequeña flor roja mira desde el Torreón o Tumba Real. He mirado el Sector de los Nobles. He cruzado la antigua entrada a la Ciudadela, he subido y bajado la Calle de las Fuentes; también, la Escalera del Adoratorio. Esta ciudadela está llena de nombres y símbolos: Sala de los Morteros, el Grupo Militar de las Tres Puertas, el Reloj Solar, el Gran Templo, la Calle de las Escalinatas, el Templo de la Roca Sagrada, la Roca de los Funerales, el Mirador o Palco Real, la Ventana de las Serpientes, la Torre de la Princesa. Pero me he detenido sobre una piedra grande de cabeza de cóndor. Hay nichos en la roca. Están los orificios de los cepos de castigo, Están los sitios donde seres humanos fueron emparedados. Estoy en el Barrio de las Cárceles y el paisaje adquiere, de pronto, un aliento tenebroso, no obstante su alta majestad. El Urubamba resuena ahora como alguna estrofa del Infierno del Dante.

LA COMEDIA FRANCESA ABANDONA LA VIEJA MANSION DE RICHELIEU

PARIS, 25 (AFP) - Periódicamente la "Comedie Francaise" parece condenada a abandonar por algún tiempo su vieja mansión de la Sala Richelieu para permitir a su augusta morada rejuvenecerse un poco, de forma que no se derrumbe una noche sobre los artistas y el público.

Ocurrió por segunda vez hace cuarenta años, cuando emigró por tres meses a los Campos Elíseos, al Teatro Marigny, donde dio 113 representaciones de 12 obras.

Pero esta vez la "mudanza provisional", también al elegante teatro de los Campos Elíseos, es por dos años. La Sala Richelieu, en la que la prestigiosa compañía trabaja desde 1799, va a ser sometida a una drástica y prolongada operación de cirugía estética y técnica: mejora del confort y de la ventilación, medidas más rigurosas de lucha contra incendios, perfeccionamiento de la instalación eléctrica, etc.

Los técnicos creen que la vieja casa quedará como nueva por lo menos para otros treinta o cuarenta años.

Pero ya desde su fundación en 1680, la Comedia Francesa inició su peregrinación a través de París. Comenzó instalándose en un coqueto hotel situado detrás de la Academia Francesa, para pasar luego por el corazón del Barrio Latino y venir a instalarse en 1799 en la Sala Richelieu, concebida por uno de los más grandes arquitectos de aquella época, Louis Victor Louis, como una sala de espectáculos ejemplar.

Pero el tiempo hace estragos y, tras haber sufrido ya numerosas mejoras técnicas, a comienzos de temporada va a emprenderse una transformación completa de su instalación. Ello costará casi un millón de dólares.

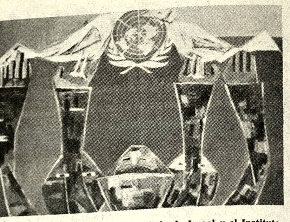

Con los auspicios de la Embajada de Israel y el Instituto Cultural Boliviano Israelí, ayer se inauguró en el Salón Municipal la exposición de Pintura de Cristina Endara. En el gráfico PAZ MUNDIAL, óleo incluido en la muestra.

Restos humanos momificados

SAN JUAN, ARGENTINA 25 (AP).- Los restos momificados de un hombre hallados en la cordillera de los Andes son los de un indígena que vivió 2000 años antes de Jesucristo, según confirmó una institución especializada japonesa.

Una expedición argentina descubrió hace tiempo, muy bien conservados, los restos de un hombre de alrededor de 1m. 55 de estatura, en un lecho de hielo y nieve en el departamento de Calingasta a 1100 kilómetros al noroeste de Buenos Aires. Partes mueron analizadas en laboratorios de la Universidad Gajushuin, de Tokio, donde la prueba del carbono 14 demostró su antigüedad.

La momia, debido al frio, está perfectamente conservada y tenía a su lado una caña

Film Pueblo Chi para universitar

Mañana a horas 9.00 el Cine "16 de Julio" se bido el film nacional P CHICO exclusivament universitarios de la U Universidad Católica.

Luego de finali exhibición, se realizar tercambio de ideas en mensaje del film. El estará dirigido por el cinematográfico Luis

Participarán en el los realizadores de CHICO, Antonio Eguino Soria.

VENDO EQUIPO STEREO

Amplificador Sansui 800 AM/FM Stereo, graba Akai 4 pistas Stereo 1710W/L. Referencias Teléfon 52108-54377 de horas 11 a 13 y de 16 a 18. Los aparato drán ser vistos entre 13.30 y 18.00 en la Avenida Arce

EXTRAVIO DE CHEQUE

"Comunicamos a los Bancos, Casas de Camb público en general que el cheque No. 6523-103104 por 2.662.59 girado por el Banco Do Brasil S.A. a la orde Pan American World Airways Inc. ha sido extraviado. lo tanto queda nulo y sin valor habiéndose emitid duplicado respectivo".

CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS

Se convoca a Concurso de Méritos, que podrá ser complementado con examen de competencia, a profesionales de nacionalidad boliviana, que tengan título en Provisión Nacional, inscritos en el Consejo Nacional de Ingeniería; especializados en Ingeniería Electrónica, preferentemente con conocimiento de aparatos electromédicos, para la provisión del cargo de JEFE DEL SERVICIO NACIONAL DE ELECTROMECANICA DE LA CNSS.

Los postulantes deberán presentar sus expedientes, con Curriculum Vitae, copias de Título (s) y Certificado (s) en la Secretaría de la Dirección Médica Nacional hasta horas 18.00 del día miércoles 10 de Abril de 1974, Plaza Murillo esquina Ingavi, 2°. piso; donde se darán mayores informaciones sobre horario, obligaciones, etc. El rótulo deberá estar dirigido a: "Concurso de Méritos Jefatura Electromecánica".

La Paz, Marzo de 1974

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS CNSS.

UNIVERSIDAD BOLIVIANA
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS, ECONOMI Y SOCIALES

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

R.R.P.P. No. 55/74

Conforme a las previsiones de la Ley Fundament la Universidad Boliviana, se convoca a Concurso de M tos y Exámenes de Competencia para la provisión d siguientes Cátedras:

SOCIOLOGIA DEL DESARROLLO Y SUB-DESARR I
SOCIOLOGIA DEL DESARROLLO Y SUBDESARRO II
DISEÑO Y ANALISIS DE INVESTIGACION SOCIA
SOCIOLOGIA RURAL
SOCIOLOGIA ECONOMICA
SOCIOLOGIA DE LAS COMUNICACIONES

Los expedientes deberán presentarse en la Secret del Departamento de Ciencias Sociales, piso 12, del edi central de la UMSA, hasta el día 2 de abril a horas Todas las asignaturas se impartirán a tiempo hora

La Paz, marzo 21 de 1974.

Dr. Carlos Serrate Reich, DECANO; Vo. Bo. Fernando Valle, STRIO. GENERAL.

COBOCE S.A.M.

A LA CONCIENCIA CIUDADANA

"Quienes emprendan obras de utilidad pública, tienen que estar a prueba de las dilaciones más fatigosas, de las desiluciones más penosas, los insultos más ofensivos y lo que es peor aún, los juicios presuntuosos de los ignorantes".

Burke
Parlamentario Inglés

Apelamos nuevamente a las reservas morales de la ciudadanía para que estas líneas sean leidas e interpretadas en su justa dimensión, evitando caer en aquello que la Biblia narra en el pasaje de "La Torre de Babel", porque pensamos que, en cierta manera estamos en la actualidad viviendo este pasaje, si bien, no con la confusión de idiomas sino con la maliciosa y prejuiciada interpretación de lo que queremos expresar.

En oportunidad anterior habíamos hecho conocer a nuestro pueblo a través de los diarios: Presencia, Los Tiempos y Prensa Libre del día 3 del presente mes de marzo los propósitos perseguidos por COBOCE así como las razones por las cuales nuestro producto había experimentado un incremento en su precio de venta con las respectivas incidencias que este aumento tendría en las diferentes estructuras y productos que se fabrican con cemento. En esta ocasión, queremos mostrar en detalle lo que acontece con la industria de cemento en nuestro país.

1.- La capacidad total de producción de cemento instalada en el país es de 260.000 toneladas métricas al año.

2.- El consumo del cemento durante el año 1973, incluidas las exportaciones de COBOCE y VIACHA, según las estadísticas compiladas por la Corporación Boliviana de Fomento fue de 165.637 toneladas métricas.

3.- Asumiendo un incremento de consumo del 12%, basado en estadísticas de años anteriores, el consumo previsible para el presente año será de 185.513 toneladas métricas, existiendo un superávit de 74.487 toneladas métricas. Consecuentemente las posibilidades de demanda de cemento para el año serán del 71.35% de la capacidad instalada.

En base a estas premisas, COBOCE consciente de precautelar la subsistencia de las industrias y fuentes de trabajo, que en última instancia representan el patrimonio de la Nación piensa que se debe determinar la racionalización de la producción, con carácter transitorio, distribuyendo el mercado potencial equitativamente entre las tres fábricas de acuerdo a su capacidad instalada, evitando de esta manera la política del "Sálvese quien pueda", que ocasionaría una guerra de precios (también expresada en inglés como: "cut-throat competition") de desastrosas consecuencias, no solamente para las fábricas, sino para los consumidores y el propio Gobierno, quien tendría que confrontar problemas de tipo social con las inevitables consecuencias políticas.

Una vez determinada y asignada a cada fábrica su capacidad de producción, que para el presente año sería de 71.35% de su capacidad total, se procederá a establecer el costo de producción para esa capacidad, para cada fábrica, que por supuesto será distinto por las diferencias estructurales (inversión en obras de infraestructura, ubicación de los yacimientos calcáreos con respecto a la fábrica, costos de reposición de maquinaria y equipo, costos financieros, etc.)

Establecido el costo de producción se determinaría el precio justo de venta al público, con su correspondiente racional margen de utilidad para el inversionista, en cada distrito productor. Los precios en los demás distritos serían aquellos del distrito productor de menor costo, más la incidencia del transporte.

El siguiente cuadro es ilustrativo de la sensibilidad del costo con respecto al volumen de producción en el caso de COBOCE.

VOLUMEN DE PRODUCCION	50%	55%	60%	65%	70%	80%	90%	100%
COSTO POR BOLSA DE 50 KILOS $b	46.73	43.60	41.06	38.88	37.00	33.97	31.61	29.71

El cuadro muestra una disminución de costo de pesos bolivianos 17.02 por bolsa, pasando del 50 al 100% de producción. Grande es, sin duda, la tentación para cualquiera de las tres fábricas de pretender producir al 100% de su capacidad, valla para bajar sus costos y ofrecer su producto a menor precio, a fin de ganar el mercado. Sin embargo, si razonamos con sensatez, veremos que ello no es posible, puesto que la fábrica que se vea afectada por la disminución de su mercado tendrá que tratar de producir y vender también la mayor cantidad posible para bajar a su vez sus costos, lo que determinará indefectiblemente la guerra de precios que anotábamos líneas arriba.

Analizada así la situación, COBOCE entregó en fecha 31 de enero pasado al Comité de Fijación de Precios y Control de Calidad de los Materiales de Construcción, un estudio completo de costos de producción al 70% de su capacidad instalada habiendo sostenido numerosas reuniones con dicho Comité, a nivel de Directorio y Gerencia General de COBOCE, no habiéndose hecho objeciones de fondo al estudio presentado.

Mediante carta fechada el 6 de febrero nos dirigimos al señor Ministro de Urbanismo y Vivienda y Presidente del indicado Comité Ing. Germán Ascárraga Jiménez, encareciéndole una pronta definición sobre los precios de nuestro cemento, a fin de evitar perjuicios a la fábrica y a los consumidores, situación que fue analizada en una reunión previa con el señor Ministro en la ciudad de Cochabamba, en fecha 26 de enero del presente.

Al no recibir respuesta, cursamos una nueva carta a la misma autoridad en fecha 12 de febrero, en la que puntualizábamos lo siguiente:

"En vista de que hasta el presente la Comisión a cargo de dicho estudio no se ha pronunciado sobre el particular, y al no haber hecho objeciones de fondo al presupuesto presentado, el Directorio de COBOCE SAM, consciente del perjuicio que se está ocasionando a nuestra Empresa, a los constructores y usuarios de cemento y al propio Supremo Gobierno por la paralización de obras, ha determinado la venta del cemento COBOCE en la ciudad de Cochabamba al precio de $b. 47.50 la bolsa de 50 kilos".

Infelizmente esta carta tampoco tuvo respuesta.

En fecha 19 de febrero por publicación de Prensa nos enteramos que finalmente el Comité había aprobado los precios de cemento en los distritos productores, fijando para el cemento COBOCE en $b. 42.00 la bolsa de 50 kilos. Como quiera que la estructura de precios para Cochabamba presentada al Comité daba un precio neto en fábrica de $b. 40.95, sin impuestos, se interpretó que el precio fijado se refería al precio puesto en fábrica de acuerdo al detalle siguiente:

Precio neto en fábrica	$b.	40.95
Impuestos:		
a) Municipal con el recargo pro-Universidad	$b.	0.99
b) CONAVI	$b.	0.41
Precio con impuestos en fábrica	$b.	42.35
Transporte Irpa - Irpa- Cochabamba	$b.	4.00
Descarguío	$b.	0.25
Comisión para la Agencia		0.90
Precio de venta al público	$b.	47.50

Para los demás distritos habría que considerar necesariamente precios diferenciales en fábrica menores al anterior, para poder llegar con precios competitivos a esas plazas, dependientes del costo de transporte y en cantidades suficientes que permitan alcanzar un volumen global de ventas del 70% de la producción para lograr un costo de $b. 37.00 por bolsa, de acuerdo al cuadro arriba presentado.

El margen teórico de ganancia de $b. 3.95 (40.95 menos 37.00, que representa apenas un 10.67% del costo prácticamente desaparece al compensar con los menores precios en los otros distritos por los motivos arriba indicados. COBOCE comprendiendo las especiales circunstancias que atraviesa el país estaba dispuesto a operar este año aun sin ninguna utilidad pero considera absolutamente irrealizable el trabajar a pérdida, ya que ello atentaría contra la supervivencia misma de la empresa y por ende contra los mismos consumidores del producto.

La ciudadanía de Cochabamba debe saber que el mercado de Cochabamba en el mejor de los casos sólo significa el 35% de la capacidad de producción de la fábrica, a este volumen de producción el precio del cemento sería de $b. 60,00, al haber analizado el problema del precio del cemento al 70% de producción se presupone la necesidad de llegar con nuestro producto a otros mercados para abaratar los costos de producción. Debemos en este punto hacer conocer el problema que tenemos con el transporte, dado que desde enero del presente no hemos podido vender cemento en otras plazas. El precio del transporte de una bolsa de cemento de 50 kg. de Irpa-Irpa a Santa Cruz antes de las últimas medidas económicas dictadas por el Gobierno era de $b. 10.80. El 35% de aumento concedido por el Gobierno al Transporte hacía que el nuevo precio sea de $b. 14.58, sin embargo, nos encontramos con la exigencia de pagar $b. 22.60 que hace imposible vender cemento COBOCE en Santa Cruz, después de hacer negociaciones directas y a través del Ministerio se nos quiere imponer el precio de $b. 17.-- que no corresponde para obtener el precio de costo del cemento en fábrica.

La solución del precio de cemento a nivel nacional tiene que ser dada a través de una solución coordinada entre las fábricas, transporte y la función reguladora del Gobierno, hacemos énfasis que no se puede dar una solución independientemente a ninguna de las fábricas ya que dependen de las otras y éstas todas del transporte. Sin embargo de todas estas consideraciones el Comité de referencia dando una errada interpretación al Decreto que establece su funcionamiento; pretende fijar los precios en forma arbitraria al habernos conminado a vender nuestro producto al precio de $b. 42.00 al consumidor incluídos los impuestos, el transporte, descarguío y comisión de agencia, en cuyo caso quedaría como precio neto para la fábrica $b. 35.63 o sea $b. 1.37 por debajo del costo, para el cemento vendido en Cochabamba solamente.

El Supremo Gobierno al haber creado el referido Comité; entendemos que lo ha hecho con el propósito de buscar las formas de evitar alzas desmedidas en los precios de los materiales de construcción, siendo una de ellas, en el caso del cemento, buscar su mayor utilización en obras de infraestructura (caminos, pavimentación de las ciudades, etc.) ya que como se desprende del cuadro de costos los volúmenes de consumo son determinantes para bajar los costos de producción. En ningun momento pensamos que se pretenda bajar los costos arbitrariamente poniendo en serio riesgo de quiebra a las pocas fábricas existentes en el país.

Por otro lado debemos hacer conocer a la ciudadanía, y por ello apelamos a su sensibilidad, que no es la primera vez que COBOCE ha sido llevada al banquillo del acusado: La Cámara de Construcción de Cochabamba, que habiendo sufrido por años la escasez del cemento con los consiguientes perjuicios por paralización de obras, en lugar de felicitar a COBOCE al entrar esta en su producción con un precio de venta al público de $b. 23.00 (32.35% más bajo que el cemento Viacha y 14.81% más bajo que el cemento de Sucre), la hizo comparecer ante la Junta de la Comunidad exigiendo un precio inferior.

Posteriormente, cuando el precio del cemento fue fijado en $b. 31.50 por efecto de la devaluación monetaria, precio que aún era más bajo en $b. 2.50 que el que regía antes de que COBOCE entrara en el mercado, algunos constructores se quejaron a la Cámara de la Construcción pretendiendo que COBOCE bajara su precio a $b. 26.00 y lo que es peor aún, impugnaron la posibilidad de exportación al Brasil, indicando de que de concretarse la exportación constituiría un nuevo atentado contra Cochabamba.

Las razones de esta última afirmación escapan a nuestra comprensión; ya que la exportación de nuestro producto permite un mayor volumen de producción con la consiguiente disminución de costo para el mercado nacional.

Juzgará la opinión pública si este constante asedio a una empresa, que ha sido posible solamente por el ideal de demostrar a nuestro pueblo que consiguiendo reunir pequeños aportes de un pueblo pobre se puede crear riqueza y fuentes de trabajo, es de alguna manera constructivo, o por el contrario nos llevará a la conclusión de que no es posible hacer nada honesto y positivo en nuestra tierra?

"COBOCE S.A.M."

Cochabamba, 25 de marzo de 1974

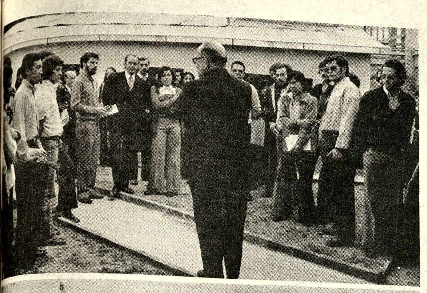

COMEDOR UNIVERSITARIO. El Rector de la Universidad Católica Monseñor Genaro Prata, rodeado por los estudiantes de esa Casa Superior, inaugura las instalaciones del Comedor Universitario para el uso de alumnos y profesores.

El pequeño y activo mundo de los ácaros

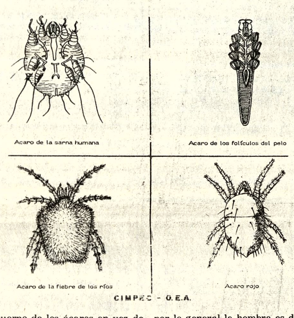

CIMPEC-OEA-Bogotá.- ...tro del mundo animal, existe ...gran diversidad de seres, ...o conocidos debido a su ...inuto tamaño. Pero en de...minadas circunstancias y ...res representan, tanto para ...gricultor como para el gana...o, un peligro que inquieta y ...ocupa. Se trata de los ...AROS, o arácnidos de tama... muy reducido.

Son frecuentes las noticias ...re las pérdidas producidas ...la ganadería por la acción ...udicial de las garrapatas, lo ...mo que los daños ocasiona... con gran intensidad por ...s ácaros en la agricultura. ...menaza comprende además ...alud del hombre.

...n épocas antiguas fueron ...nocidos los ácaros, es...pecialmente las garrapatas, y ...isios griegos hablan de estos ...males diminutos. En un ...ro egipcio que data del año ...50 antes de Cristo, se hace ...ención muy amplia sobre la ...ebre de la garrapata. Homero ...en un pasaje de su obra LA ...ODISEA, cita a dichos ec...toparásitos multiplicándose so...bre el perro de Ulises. Iguales ...referencias sobre los ácaros ...aparecen en los escritos de Aristófanes, Hipócrates, Plutarco y Plinio.

En casi todos los lugares ...sequibles a la vida animal: el ...uelo, los vegetales, los mismos ...nimales, el agua dulce y salada ...las aguas termales, se en...cuentran los ácaros.

MORFOLOGIA DEL ACARO

Son arácnidos de tallas re...cidas a menudo micros...picas. Su tamaño varía entre ...cimas de milímetro y algunos ...límetros. Entre los más ...andes se encuentran las ...rrapatas.

En cuanto a sus formas, son ...uy diversas: Ovales, re...dondas, cuneiformes y piri...formes o en forma de pera. Son ...almente de distintos colores: ...jos, amarillos, verdes, blanquecinos, grises, marrones ...anaranjados.

Morfológicamente, el cuerpo de los ácaros en vez de estar dividido en dos partes distintas, cefalotorax y abdomen, como en los arácnidos propiamente dichos, es una sola pieza; la cabeza, el tórax y el abdomen están confundidos en un todo. Los ojos son pequeños o a veces no existen.

Las patas tienen formas diferentes según que estén conformadas para caminar, nadar, arrastrarse o pegarse a alguna cosa.

Los ácaros tienen, lo mismo que los insectos, un aparato digestivo dividido en tres partes y poseen además rudimentarios sistemas respiratorio, circulatorio y nervioso.

También presentan un aparato reproductor bien diferenciado, ya que la hembra generalmente tiene ovarios, oviducto, útero, receptáculo seminal, glándulas accesorias y en ocasiones obipositor, en tanto que el macho tiene uno o dos testículos, glándulas accesorias, conducto eyaculador y pene, órgano de suma importancia para efecto de la clasificación de las especies. Debe señalarse que por lo general la hembra es de mayor tamaño que el macho. En cuanto se refiere a la reproducción y desarrollo de los ácaros, son predominantemente bisexuales, aunque en algunos casos se presenta la producción de huecos sin el concurso del macho. Por lo general hay cuatro fases en su desarrollo: huevo, larva, ninfa y adulto.

Las posturas de huevos son usualmente muy numerosas, ya que su gran potencial reproductivo capacita a los ácaros para generar enormes poblaciones que en ataques masivos producen daños de importancia económica. Se sabe que algunas especies de garrapatas logran depositar en una sola postura hasta 7.000 huevos.

TREINTA MIL ESPECIES

Hacia 1758 solamente se conocían alrededor de 90 especies de ácaros y en la actualidad las descritas alcanzan a 30.000. Se cree que este número seguirá aumentando a medida que los estudios e investigaciones avancen.

De modo general se puede considerar la importancia de estos animales microarácnidos desde tres aspectos diferentes: en el hombre, en la ganadería y en la agricultura.

En el hombre pueden causar grave daño a la salud, ya que son responsables de sarnas, dermatitis y presencia morbosa en los pulmones, intestinos y conductos urinarios. Indirectamente son capaces de contribuir a la transmisión de distintos tipos de fiebres. Infesta la piel de las manos, las muñecas, las ingles, los pies y los órganos genitales externos. Se conocen casos de presencia de ácaros en los pulmones de pacientes con asma bronquial, los cuales pudieron haber sido inhalados accidentalmente o ingeridos en los alimentos. Es curioso, por ejemplo, que el famoso queso alemán llamado Alterburger Milbankase debe su sabor picante a los miles de ácaros que contiene. Las personas no acostumbradas a comerlo pueden sufrir trastornos gastrointestinales. Generalmente si un vino contiene ácaros, es que ha sido adulterado con uvas pasas.

Respecto a la ganadería, el grupo de mayor interés es el denominado GARRAPATA, el ácaro de mayores dimensiones y que ocupa el primer lugar como vehículo de enfermedades en vacunos, equinos, caninos y ovinos. Son parásitos externos que se alimentan de la sangre que succionan de dichos animales. Una sola garrapata puede chupar entre medio y dos centímetros cúbicos de sangre. Otras causan lesiones nerviosas con un efecto paralizante, conocido como parálisis de la garrapata.

En lo que se refiere a la agricultura, el daño también es considerable, puesto que los ácaros habitan en gran cantidad en los vegetales. Cuando atacan las plantas extrayéndole su jugo alimenticio (la savia) para alimentarse, se denominan ácaros fitófagos y se consideran como plagas de los cultivos que provocan notables bajas en la producción.

UN PAPEL POSITIVO

Pero no siempre son negativos. Existe un gran número de ácaros que, viviendo en las mismas plantas, huéspedes de los fitófagos, desempeñan un papel positivo pues destruyen a los ácaros nocivos, que les sirven de alimento.

También los productos almacenados, como granos, semillas y harinas, sufren fuertes infestaciones de cierto tipo de ácaros, en particular de la familia ACARIDAE, que casi siempre están asociados con insectos (coleópteros o lepidópteros) con los cuales comparten el ambiente y desde luego el alimento. Estos ácaros se reconocen por su color blanquecino y su cuerpo alargado que mide entre 0,40 y 0,60 milímetros.

Además, otro grupo que ha adquirido importancia es el de los ácaros del suelo, básicamente llamados ORIBATIDOS, los cuales participan en los procesos de descomposición de la materia orgánica y contribuyen a la fertilidad del suelo.

FALLECIMIENTO

En la paz del señor y confortada con los auxilios de la santa religión católica, ha dejado de existir la que en vida fue;

† Sra. HORTENCIA ARCE
Vda. de QUIROGA
Q. E. P. D.

Jorge Alfredo Arce Arce, hermano; Daría Arce Virreira, tía; Gloria Rodríguez vda. de Arce (ausente) y Carmen Aguirre de Arce, hermanos políticos; Freddy, René y José Antonio Arce Aguirre, Roberto (ausente), Hugo y Arturo Arce Arce (ausente), sobrinos y los primos y demás familia ruegan a sus amistades y personas piadosas se dignen asistir a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General el día de hoy martes 26 del pte. a horas 11 a.m. El cortejo fúnebre partirá de la calle "Valentín Abecia" (Sopocachi Alto) 1.935.
Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.
SERVICIOS CASA ALIAGA FIGUEROA 773 TEL. 25676.

MISA

AGRADECIMIENTO E INVITACION

Los hijos Carlos Rojas Bustos, My. DEM. Mario Oxa Bustos, e Irene Oxa de Rojas, hijos políticos Nemy R. de Rojas, Gloria Clavijo de Oxa y Efraín Rojas; los hermanos Clodomira Bustos, Nelly de Yáñes, Gilberto Rojas, Juan B. Rojas (ausentes) y María Rosa Rojas de Tellería; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia de la que en vida fue señora Doña:

† ANGELITA BUSTOS Vda. de OXA

Agradecen los sentimientos de condolencia que hicieron llegar, los amigos e instituciones a los familiares e invitan a la misa que recordando los ocho días de su sensible fallecimiento, se oficiará en el Templo de los Padres Carmelitas (Sopocachi), el día de mañana miercoles 27 del presente a hrs. 18:30 (seis y media de la tarde), favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.
El duelo se despide en la puerta del Templo.

AGENDA FEMENINA

DAMAS ROTARIAS

Se reúnen en sesión ordinaria de Directorio, mañana miércoles a horas 10.30.

ATENEO FEMENINO PARA BOLIVIA

El Ateneo Femenino de Bolivia, conjuntamente con la Alcaldía Municipal, presentará mañana en el Salón de Actos de la Municipalidad, a horas 18:30, la obra de su consocia Natty de Guillén Pinto, "Espíritu Eterno".

DAMAS DE CALACOTO LA FLORIDA, SAN MIGUEL e IRPAVI.

En Asamblea General celebrada este fin de semana ha sido constituída la nueva Mesa Directiva del Centro de Damas de Calacoto, La Florida, San Miguel e Irpavi, con las siguientes damas:

Presidenta señora Martha de la Rocha, Pas Presidenta señora Victoria de Sears, Directora Administradora del Centro Médico señora, Ana U. de Valle, Primera Vice Presidenta señora Rosa Elena de Guevara, Segunda Vice Presidenta señora Aida B. de Tondu. Secretaria General señora Miriam de Kavlin, Pro Secretaria General señora Isolina de Bravo, Secretaria de Relaciones señora Enna de Alvarez Plata, Pro Secretarias de Relaciones señoras Elba de Zuaso y Olga de Villarejos, Secretaria de Prensa señora Nancy de Fernandez Araujo Pro Secretaria de Prensa y Propaganda señora Gaby de Encinas. Secretaria de Actas señora Mercedes de Gordoya, Pro secretaria de Actas señora Martha de Canelas, Tesorera señora Rosa Elena de Escalante, Pro Tesorera señora Laura de Azcui, Consejeras señoras Rosa de Sáenz, Haydee de Kavlin, Rosario de Lonsdale, Nelly de Barrero, Betty de Sáenz, Rosario de Chacón, Mary de Carrasco, Elena de Gosalvez, Tita de Guzmán, Yola de Escóbar, Yola de Zbinden.

Representantes por zonas:

CALACOTO: Señoras Graciela de Iglesias, Danila de Azcui, Carmela de Ampuero y Yola de Calliespieri.

SAN MIGUEL. Señoras Elena de Zambrana, Marina de Jemio, Nidia de Pinto y Nancy de Rioja.

LA FLORIDA. Señora Bertha de Vasquez, Mary de Guerra, Gaby de Prudencio, Olga de Flores.

IRPAVI. Señoras Elena de Bilbao, Alicia de Zubieta, Elsa de Vidaurre, Liz de Callispieri, Matilde de Parada, Tula de Rossetti.

REUNIONES

* Los socios del Rotary Club se reunirán en una sesión-almuerzo, el próximo miércoles.
****

* El Jefe de la Unidad de Comunicaciones de la Junta del Acuerdo de Cartagena, Alejandro Cabrera, reunió ayer a la prensa local en un almuerzo celebrado en los comedores del Hotel La Paz.
****

* Anoche se realizó la Junta Reglamentaria del Club de Leones de Miraflores correspondiente a este mes.

AGASAJO A LAS PAPAS.-- Luciendo baberos de fantasía, que recibieron como un presente simbólico de sus esposas, posa para PRESENCIA un grupo de camireños que fueron agasajados por el Día del Padre en una simpática reunión realizada en el Club "Los Lagartos".

—ASOCIACION CONSULAR. El Presidente de la Asociación del Cuerpo Consular F.D. Lucas Cónsul de Thailandia en Bolivia, ofrece una bandeja recordatoria al Cónsul de Colombia, Gilberto Sánchez, quien se ausenta del país con destino a Jamaica. El señor Sánchez ocupó hasta la fecha la Presidencia de esta organización consular y su labor le valió el aprecio de sus colegas, de la prensa y el reconocimiento del gobierno que lo distinguirá con el Cóndor de los Andes. La reunión de despedida se realizó en los salones del Club Alemán y estuvo muy concurrida.

EL HOMBRE MEDIO CONFIA EN EL PROGRESO DE LA CIENCIA

CIMPEC-OEA-Bogotá.- El hombre común está desencantado con la ciencia y la tecnología. Esta afirmación se estaba convirtiendo en un tópico en Europa y Norteamérica. Las campañas de defensa del ambiente, el crudo análisis de la investigación con fines bélicos y la crítica a las orientaciones del quehacer científico y tecnológico, eran elementos que enriquecían esa hipótesis.

Una encuesta programada en EE.UU.. por la Fundación Nacional de la Ciencia y el Consejo Nacional de la Ciencia, ha venido a demostrar que el público reconoce y agradece los logros de esas disciplinas y tiene mucha confianza en su tarea futura. La encuesta, realizada por la Corporación de Investigación de la Opinión de Princeton, demostró que el 70 % del público piensa que la ciencia y la tecnología han provocado cambios positivos en la vida individual y colectiva, mientras el cuatro por ciento estima que han sido mayores los daños que los beneficios.

Los Aportes Científicos

Entre los aportes positivos de la ciencia y la tecnología que se destacan, pueden citarse los progresos en la medicina, la investigación espacial, los estudios atómicos y nucleares y los esfuerzos para la defensa del ambiente. Los que critican a la ciencia opinan que debiera haberse hecho más en favor del ambiente y menos en los programas espaciales.

Un tercio opina que la ciencia resolverá la mayoría de los problemas que preocupa a la humanidad. Un 47 % cree que los científicos y los técnicos superarán solamente algunas de esas situaciones. ¿Pero cuáles son los problemas que más preocupan al público estadounidense? Los principales son los siguientes: cuidado y prevención de la salud, reducción drástica de la contaminación ambiental, lucha contra el delito y la violencia, prevención de la adicción a las drogas y reformas substanciales en la educación.

En general, la encuesta demuestra que el público tiene mayor confianza en las posibilidades de la ciencia y la tecnología que satisfacción por las conquistas alcanzadas.

Una Muestra Completa

La encuesta incluyó entrevistas personales con 2.209 individuos. La selección de la muestra fue cuidadosa, y ello permite que sus resultados puedan proyectarse a toda la población del país.

Las respuestas variaron de acuerdo con la condición cultural, social y económica de los entrevistados. Entre los jóvenes se advirtió una tendencia a reducir la importancia de las conquistas pasadas de la ciencia, compensada por la firme esperanza de un futuro pleno de realizaciones. Los de edad adulta se desentendieron del tema y se interesaron únicamente por los problemas de la salud y la enfermedad.

Respuestas más Significativas

Las respuestas más significativas corresponden a los cinco temas básicos de la encuesta.

Esos temas, y las respuestas obtenidas, son las siguientes:

1°.- ¿Han sido positivos o negativos los cambios determinados por la ciencia y la tecnología en los modos de vida?

Positivos	70 %
Negativos	8
Ambos	11
Ningún efecto	2
No opinaron	9

2°.- ¿Cuál de los puntos indicados coincide mejor con su apreciación o reacción frente a la ciencia y la tecnología?.

Satisfacción o esperanza	49 %
Excitación y Sorpresa	23
Miedo o alarma	6
Indiferencia	6
No opinaron	10

3°.- ¿Cuáles son las contribuciones más benéficas de la ciencia y la tecnología?.

Progresos e investigación en medicina	54 %
Investigación espacial y viaje a la Luna	12
Investigación Atómica y Ciencia nuclear	5
Defensa del ambiente	5
Desarrollo de Televisión y computación	3
Nuevos métodos de transporte	3
Agricultura	2
Investigación alimenticia	2
Ningún rubro determinado	4

4°.- ¿Qué actividades científicas y tecnológicas considera usted más negativas?.

(Esta pregunta fue hecha a los que sonsideraban los logros

(Pasa a la página 13)

Despedida diplomática

La Asociación del Personal Diplomático despide hoy martes a los secretarios de las embajadas del Uruguay y de Colombia, señores Juan Olivera y Gilberto Sánchez Rodríguez, respectivamente, con un cóctel, quienes se alejan de sus funciones en este país. El agasajo se realizará en la residencia del Consejero de la Embajada Argentina, Jose Alberto Gallo a las 19.30.

CONTADOR GENERAL

Se necesita, con título en provisión nacional, debe tener conocimiento avanzado del idioma inglés. Enviar antecedentes y curriculum a la casilla 1061 de IBM de Bolivia, S.A. La Paz.

Sociales

* El Agregado Cultural y de Cooperación Científica y Técnica de la Embajada de Francia, ofrecerá una parrillada el próximo 3 de abril para presentar al señor Henri Boneolle, Rector dela Universidad de Grenoble.
****

* Con motivo de celebrar la Fiesta Nacional de su país, ofrecerá una recepción el próximo jueves 4 de abril, el Encargado de Negocios a.i. de la República Popular de Hungría.
****

MATRIMONIO

* En la iglesia de San Miguel fue bendecida anoche la boda del señor Walter Humérez Bauer con la señorita María del Pilar Von Allworden.

NACIMIENTO

El hogar de los esposos Alberto García y María Esther de García ha sido alegrado con el nacimiento de una hija. La madre y la recién nacida se encuentran en la Clínica San Miguel, Calacoto.
****

COMPROMISO

* Con la visita de estilo quedó formalizado el compromiso matrimonail de la señorita Teresa Wayar A. con el señor Ramiro Baptista Guillén. El matrimonio se realizará en los próximos días.

EN SANTA CRUZ

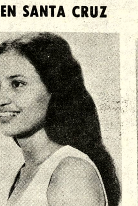

La señorita **ISABEL ANTELO RIVERO** el día sábado 30 de los corrientes contrae matrimonio con el señor **HERNAN RIOJA PIZARRO** en la capilla Jesús Nazareno de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

EN SANTA CRUZ

En días pasados en la ciudad de Montero-Santa Cruz apagó su 1a. velita el niñito **VICTOR HUGO Jr. HERNANDEZ VARGAS** con este motivo sus padres Víctor Hugo Hernández e Irma Vargas de Hernández agasajaron con un té infantil a sus pequeñas relaciones.

BECADA

La señorita Victoria Caihuara Martínez BIOQUIMICA-FARMACEUTICA; graduada en la Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca; hoy se ausenta a la ciudad de Buenos Aires con objeto de seguir un Curso de Especialización en ANALISIS CLINICO favorecida con una Beca que otorga el Instituto Nacional de Crédito Educativo (República Argentina).

Periodista minero viaja a España

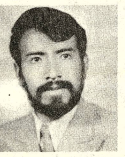

Con la cooperación de organismos sindicales y la F.S.T.M.B. el periodista JUAN CARLOS LOPEZ CONTRERAS procedente del distrito de Siglo XX viaja a Madrid, España, para continuar estudios de profesionalización por tres años.

NUEVO PROFESIONAL

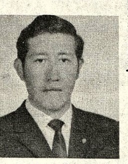

ORURO. El señor WALTER R. SOLIS DIAZ natural de esta ciudad, el 15 del presente mes, defendió su Tésis intitulada "Volatilización de Estaño en Horno Ciclón", obteniendo de esta manera el título de Ingeniero en Metalurgia.

Realizó sus estudios universitarios en la Universidad Técnica de Oruro.

COMPROMISO

El día 23 de MARZO, con la visita de estilo, quedó formalizado el compromiso matrimonial de la Señorita CECILIA BASAURE CASTELLANOS con el Señor Dr. LUIS DELFIN DAZA.

FABIO VEGA VEIZAGA
JUDITH QUIROGA DE VEGA

PABLO BARRAGAN CARVALLO
ELENA USECHE DE BARRAGAN

Tienen el agrado de participar el matrimonio de sus hijos

JORGE EDGAR Y MILLY JOSEFINA

acto que se efectuó en la Basílica de San Pedro Apostol, Los Chaguaramos, Caracas el día 23 de marzo de 1974, hora 7 p.m. Los contrayentes pertenecen a familias de Bolivia y Venezuela.
No circulan partes.

NECESITO EN ALQUILER CASA JUNTA

Mínimo tres dormitorios. Garaje y dependencias. Ofrezco 3.000 mil pesos. Preferible zonas Sopocachi, Miraflores o Obrajes. Ref. Teléfono 26549.

EN VENTA

OPEL KAPITAN MODELO 69

Buenas condiciones - Teléfono 54913. Horas de oficina.

LOCAL PARA OFICINAS

Importante empresa busca casa con 2 departamentos, patio con entrada de movilidades. Preferible Sopocachi o sus alrededores. Ref. Teléfono 21098.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SINDICALES
CURSO PARA TRABAJADORES

El Servicio Nacional de Formación de Mano de Obra (FOMO), ofrece cursos en las siguientes especialidades:
- Albañilería Obra Gruesa
- Plomería
- Instalaciones Eléctricas Domiciliarias
- Televisión

Inscripciones a partir del 27 de marzo al 4 de abril en el Centro de El Alto (Ex-CENPRITEC), al lado del surtidor de gasolina de Y.P.F.B., de hs. 8.30 a 12 y de 14:00 a 17.00.

La Paz, marzo de 1974

DANIEL EL TRAVIESO

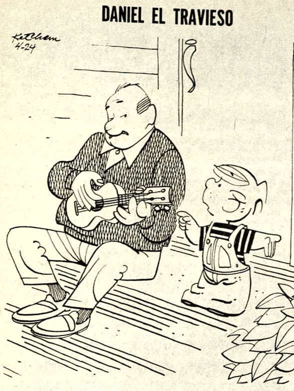

"Boo-Boop" quiere decir lo mismo que "Teh, Yeh, Teh..."

DIVULGUELO

JUSTO Y FRANCO

MARIA DE ORO

APARTAMENTO "G"

MARK TRAIL

JEFF COBB

GUMERCINDO

ALFREDO

EGOISTO

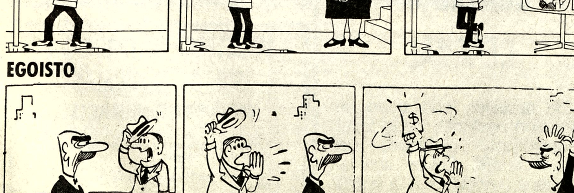

AVISOS ECONOMICOS

Revistas Libros

Nuestra oferta

- ENGELMEYER- Psicología Evolutiva de la Infancia y de la Adolescencia.
- GABRIEL- Desarrollo de la Personalidad Infantil.
- HILL - Orientación Escolar y Vocacional.
- NASSIF - Pedagogía General
- CERDA - Una Psicología General
- WALLENSTEIN - La Educación del Niño y del Adolescente.

GISBERT Y CIA S.A.

Librería - Papelería - Editorial - Comercio 1270-80 - Casilla 195- La Paz.

VENDO Diez tomos la mejor música del mundo, referencias 6 de Agosto edificio Indiana departamento 901 9º. piso (23-24/45426)

LIFE EN ESPAÑOL vendo primeros 9 volúmenes encuadernados. Tel. 83551 (r).

WALTER SCOTT, vendo obras completas Wálter Scott en idioma inglés veinticinco volúmenes Ref. Tel. 83551 (r)

VENDO Una colección del matutino PRESENCIA desde el año 1967 a la fecha Ref. calle LOAYZA Nº. 107 (buscar al Sr. Carlos Aramayo)

PEDRO PARAMO Novela, compro urgente, referencias: Prefectura Departamental Departamento legal. (24/45435).

LA MEJOR LITERATURA Lo más selecto de la literatura boliviana, Premio de Cultura 1973, del escritor Porfirio Díaz Machicao: "El estudiante enfermo". "Vocero" e "Historia del rey chiquito". Librería Difusión, Av. 16 de Julio 1601

LIBRERIA DIFUSION Con el fin de servir mejor a su clientela, Librería Difusión inaugurará su nuevo local en Av. 16 de Julio 1601, donde le ofrecerá gran variedad de libros escolares, técnicos, literarios y otros artículos de escritorio.

Departamentos Habitaciones

CARVAJAL, Yanacocha 448 Tel. 54862.- Departamento prolongación Landaeta, contrato mixto 20.000.–, 500.- -: Departamento, Villa Fátima "La Merced," alquiler 1.000.-: Departamento, Villa Fátima, nuevo, anticrético 55.000.–: Otro calle 10 Obrajes, mixto 50.000.- 2.000.–.

CARVAJAL, Yanacocha 448, Tel. 54862.- Departamento anticrético, Plaza Villarroel, 100.000.–: Departamento pequeño, Alto La Paz, ciudad Satélite, anticrético 20.000.–. Departamento mixto, Av. Brasil.- Otro calle Sajama, anticrético 70.000.–.

CARVAJAL, Yanacocha 448 Tel. 54862.- Dos habitaciones, baño, independiente, Yanacocha anticrético 30.000.-: Una habitación, amoblada Belisario Salinas alquiler 450.-: Dos habitaciones, Av. 6 de Agosto, anticrético 30.000.-: Dos habitaciones Diego de Peralta, contrato mixto.

ALQUILO Cuartos independientes con o sin pensión señoritas estudiantes. Paraguay 1457 teléfono 21230. (21-23/45408)

HOTEL ATLANTIC Avenida Armentia 521 Teléfono 23342 habitaciones individuales $b. 20.00 Delegación convencional (7-7A/45018)

POR VIAJE Vendo departamento pequeño horizontal 20 de Octubre teléfono 54892 (23 -24/45430)

LOCAL PARA OFICINAS, importante empresa busca casa con 2 departamentos, patio con entrada de movilidades, preferible Sopocachi o sus alrededores. Ref. Tel. 21098.

ALQUILO dos habitaciones a persona sola en Sopocachi. Referencias teléfonos 61892 y 83373 (22-25/.)

Propiedades Terrenos

CARVAJAL, Yanacocha 448 Tel. 54862, lotes, Calacoto 224 m2, venta; Alto La Paz cerca Aduana, 1.000 m2, cercado venta.- Otras Obrajes, Plaza Villarroel; calle Santa Cruz, lugar comercial.

VENDO TERRENO, ubicado en Alto Calacoto, 229,50 metros llamar a Ernesto Siles, Cooperativa San Miguel. Teléfono 84493.

CARVAJAL, Yanacocha 448 Telf. 54862,- lotes, Següencoma.- Amor de Dios, 204 m2, venta; Villa San Antonio, 600 m2., venta, facilidades 20.000.--; Cota Cota, 1.000 m2., venta 130.000.–.

EN YUNGAS, preferentemente sobre camino carretero, compro propiedad de una o dos hectáreas con vivienda, agua y árboles frutales. Escribir a C. Andrade Casilla 0-950 Obrajes, llamar teléfonos 41125 o 40460, interno 19.

EN BOLOGNIA Vendo huerta y local para almacén Teléfono 40348. (23-27/45428)

VENDO Terreno Alto Obrajes Referencias Teléfono 84234 (23-24/45419)

Casas

NECESITO CASA JUNTA.- Mínimo tres dormitorios, Preferible Miraflores o Sopocachi Ref. Teléfono 60136. (r).

CARVAJAL, Yanacocha 448 Tel. 54862, casa junta Plaza Villarroel vacía, anticrético: Otra Av. Chacaltaya-Omasuyos, contrato mixto, 30.000- 700- Casa junta, Bosque de Bolognia, anticrético 40.000.–: Otra Av. Vásquez, amplia anticrético 100.000.–.

COCHABAMBA

RESIDENCIAL MADRID.- Ofrece habitaciones confortables, a precios módicos, en zona comercial de la Avenida Aroma. Dirección Calle Junín 6723 (al lado de Flota Continental).

Refrigerador Cocinas

VENDO Cocina eléctrica 4 platos, Hornos. Referencias Juan de Vargas 2290 Sr. Helguero.

Tiendas Kioscos

TIENDA, trastienda céntrico doy anticrético Yanacocha 978 (22-24/45413)

CARVAJAL, Yanacocha 448 Tel. 54862.- Tienda trastienda, Av. Illimani, anticrético 40.000.-: Otra calle Comercio anticrético 40.000.- Otras calle Sucre, Tejada Sorzano, anticrético 35.000- 25.000.–.

Juguetes

COMPRO TREN de juguete, cualquier pieza o accesorio de tren eléctrico. Trenes completos Lionel Tel. Rodriguez 232 Sr. Sanjinés (r)

Tocadiscos TV-Radios

COMPRO APARATO De televisión de 19 pulgadas ref. Calle Victor Sanjinez 2628 (R).

VENDO aparato Stereo, 4 en 1200 Wats Marca Silvania, parlantes con suspensión de aire Ref. Tel. 41944 (r)

APARATO CUADRAFONICO 4 en 1 de 4 parlantes Tel. 21584 o calle Castro 1581 Sr. Escóbar (r)

REPARAMOS Televisores Radios con garantía a domicilio teléfono 62179 (23-25/45431)

Préstamos Dinero

CARVAJAL, Yanacocha 448 Tel. 54862.- Dinero, hipotecas desde 5.000 hasta 100.000.- dólares 400 hasta 10.000.- Prendarios- joyas desde 1.000 adelante.

Empleados

NECESITO PINTOR urgente llamar al Tel. 82304 (r)

CONTADOR GENERAL, se necesita con título en provisión nacional, debe tener conocimiento avanzado del idioma inglés. Enviar antecedentes y curriculum a la casilla 1061 de IBM de Bolivia, S.A. La Paz.

EMPLEADA DOMESTICA, que sepa cocinar, precisamos para Irpavi cama adentro. Teléfono 82848.

NECESITO AYUDANTE, mecánico calle General Gonzales 1205 zona San Pedro. (26-27/45438)

Técnicos

PLOMERIA Instalaciones Reparaciones Teléfono 61766 (23-24/45420)

TECNICO EXTRANJERO Arreglo televisores a domicilio teléfono 27801 (23-29/45421).

PLOMERO, se hacen instalaciones y reparaciones. Teléfono 54306 (26-27/45444(

SE REPARA Radio T.V. Obrajes Teléfono 82033 (22-24/45414)

TECNICO EXTRANJERO Repara radios Televisores a domicilio Teléfono 29516 (23-25/45424)

Máquinas

MAQUINAS DE ESCRIBIR, portátiles, semiportátiles, y de 15 pulgadas, precios convenientes. Comercio 994. Oficina 6 (26-27/45441)

COMPRO Máquina fotográfica "PENTAX" con o sin accesorios. Ref. calle Loayza Nº. 107 buscar al Sr. Carlos Aramayo.

CORTADORA DE PASTO A motor o manual compro Referencias teléfono 83389 llamar de horas 11 a 11,30 y de 18 a 20.

Vehículos

VOLKSWAGEN 1971, automóvil alemán vendo Nicolás Acosta 420(26-29/45442)

EN VENTA, Opel Kapitan Modelo 69 buenas condiciones Tel. 54913 horas de oficina.

VAGONETA SKODA Octavia modelo 1964 excelente estado vendo México 1834 Teléfono 50505 - 41894 (23-24/45423)

VENDO Opel 1968 Commodore magnífico estado Teléfono 82697 (23-25/45427)

VENDO, auto Volkswagen Aleman tipo SEDAN 1500 modelo 63 muy bien conservado Quintanilla Zuazo 271-259 (22-24/45417)

VENDO VOLQUETAS Ref. al Tel. 82304 (r)

Repuestos

VENDO CARBURADOR A medio uso y en perfectas condiciones para motor VOLKSWAGEN 1500 - Ref. teléfono 41125 de 10 a 12 Sr. Maldonado.

VENDO, cigüeñales GMC, Pistones nuevos Díaz Romero 1340, segundo piso /26/45440)

TRACERA, transmisión, completa INTER-R-194 tren delantero de FLEETSTAR vendo. Ref. teléfono 55212 (26-31/45439)

Varios

TRAMITES MILITARES Libretas, Substitutivos, rentas vejez, pensiones gestiona benemérito DANIEL ARDUZ Procurador causas, ex-secretario Tribunal Militar 30 años práctica Sagárnaga 161 Telefono 2-4058 Casilla 3807. (23-24/45422)

AGENDA

-- PRESENCIA Av. Mariscal Santa Cruz - Edif. Esp... CENTRAL: Tel. 40460 - 41125 y 52184 - GERENCIA: 52172.- PUBLICIDAD: Tel. 52178 REDACCION: Tel. ... Casilla 1451.- Cajón Postal 3275.

FARMACIAS DE TURNO
Del 23 al 30 de marzo

SANTA ANA, Colón No. 479- Tel. 29420.- SANTA ROSA, Zoilo ... Rio Bamba- Tel. 27083.- EL PUEBLO, Av. Buenos Aires No. 114... VEDRA, Av. Saavedra No. 2204- Tel. 25165.- VENUS, Villa Copac... San Antonio.- 6 DE AGOSTO, Av. Villazón No. 474- Tel. 22... SAMARITANA, Av. Quintanilla Zuazo 123- Tel. 21762.

FARMACIAS DE TURNO PERMANENTE

OBRAJES Plaza Franz Tamayo Tel. 82081- Obrajes- SAN CA... República 26 Tel. 20223 Villa Victoria.- VERA CRUZ Av. Antofagast... Tel. 59107 Alto de La Paz.- CRISTO REY General Lanza 2110, ... Sopocachi Alto.

TELEFONOS DE URGENCIA

BOMBEROS 119.- ASISTENCIA PUBLICA 118-22111.- RA... TRULLA 110.- TRANSITO 26148.- SAMAPA 26628-26548.- ENERG... TELEFONOS (RECLAMOS) 113.- INFORMACIONES 104.- SE... HORA 117.- LARGA DISTANCIA-EXTERIOR 55907-09.- INTERIOR... HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL 22821-22872.- AASANA 583...

FLOTAS

TRANS-SERVICE LTDA. Alto de la Alianza Nº. 757 Tel. ... TRANSPORTES "EL CHAPACO" Chuquisaca 568 Tel. ... TRANSPORTES UNIVERSO Av. Montes 638 Tel. 42831.- ... PORTES SAMA. Murillo esq. Graneros Tel. 28462.- TRANSP... PULLMAN BOLIVIA. Plaza Alonso de Mendoza, Teléfonos 55854... ANDINO.- León de la Barra 360 Tel. 20471.- BERMEJO Av. Pa... Tel. 28981.- CONTINENTAL Av. Montes 675 Tel. 29061.- COPAC... Av. Montes 620 Tel. 20477 - 40461.- LAURO Av. Camacho 1223 Tel... TRANSPORTES PILCOMAYO Figueroa esq. Tiquina Tel. ... ALIAGA Av. Montes 700 Tel. 26376.- URUS Bozo 194 Tel. ... TRANSPORTES SAN CRISTOBAL Plaza Alexander 190 Tel. 41076.- FLOTA YUNGUEÑA calle Coroico Nº. 1577 Tel. ... TRANSPORTES TARIJA Tiquina 37 Tel. 28911.- TRANSP... VICTORIA Emilio Calderón 563 (Gran Poder) Tel. 56599.- ... PORTES ABAROA Plaza Alonso de Mendoza 242 Tel. 27096.- ... BUSES KIRQUINCHO Bozo 108. Tel. 54612.- TRANSPORTES ... MENDEZ. Chuquisaca 626 Tel. 29851.- TRANSPORTES TUNA... Bozo Nº 108 Tel. 40375.- TRANSPORTES MANCO KAPAC calle ... 580 (Hotel Tumusla). "DORADO ORIENTE" Pullman de lujo, ca... 106. Tel. 40373.- TRANSPORTES RIVEROS (a Copacabana) Av. ... 660 Tel. 20984. EXPRESO PANAMERICANO LTDA. Servicio ... Sucre - Villazón. Dirección calle Bozo Nº. 167 Teléfono 20803.

EMPRESAS AEREAS

LLOYD AEREO BOLIVIANO Tels. 54649-53132-55769-51155-... LUFTHANSA Tels. 20383-25780-50499-50609- AEROPUERTO Te... AEROLINEAS ARGENTINAS Tel. 50792.- AVIANCA Tels. 43909-4... FRANCE Tel. 51740.- LAN Tel. 28536- KLM Tel. 42965.- SWISSAIR T... PANAM Tels. 54117-41863.- BOA Tel. 26387.- VARIG Tel. 2145... TORIANA Tel. 54472.- IBERIA Tels. 20270-24378.- ALITALIA T... B.O.A.C. Tel. 55541.- CANADIAN PACIFIC Tel. 55541.- SOUTH A... AIRLINES Tel. 55541.- BRITISH- CALEDONIAN Tel. 55541.

BRANIFF INTERNATIONAL

VENTAS-INFORMES Tels. 21100-21105.- AEROPUERTO Te... CARGA Tels. 59555-59012.- ESTACION CENTRAL Tels. 52510-... TACION GUAQUI Tel. 888.

PINTADO albañilería machihembrado mosaiqueado azulejos garantizado Tel. 25108 (25-26/45437)

ORQUESTA L.M. garantía calidad . Teléfono 21141. (25-28/45436)

WINCHESTER ANTIGUA, compro, espadas, trabucos, corazas y colt antiguas. Teléfono 83439 (26-27/45445)

PUERTAS TALLADAS, antiguas compro otras antigüedades. Teléfono 83439 (26-27/45445)

CARVAJAL, galpón depósito, alquiler Av. Illimani.

POSTER FOTOS

Especial para la decoración de todo tipo de ambiente. Motivos infantiles con personas de famosos dibujantes. Librería Difusión, Av. 16 de Julio 1601.

LAMINAS DIDACTICAS

Gran surtido de láminas didácticas HEMMA para todos los grados escolares. Gran variedad. Librería Difusión Av. 16 de Julio 1601.

Profesores Academias

CURSOS GRATUI... personas de ambos ... las siguientes ... pecialidades: 1) ... Confección y Len... Alimentación ... repostería y pasti... Juguetería y Carlo... LOCAL: Liceo ... (Avenida Chac... INSCRIPCIONES: ... a viernes de horas ... 21. Instituto Boli... Aprendizaje.

Teléfonos

CARVAJAL, Yana... Tel. 54862, teléfo... ticulares, alqui... talados, zonas, S... Illampu- Miraflores...

Muebles

MUEBLES Vendo ... dores Dormitorios ... micados, livings F... DADES Almirante ... 1306 Esquina ...

Será inaugurado en abril nuevo hospital de Cobi[ja]

Anhelo largamente acariciado por el pueblo Pandino, será cristalizado el próximo 6 de abril, oportunidad en que estarán presentes autoridades de gobierno, siendo posible la visita del Presidente de la República Gral. Hugo Bánzer Suárez.

El dinamismo del actual Presidente CORDENO, Ing. Napoleón Cuba, ha hecho que se ultimen los detalles de conclusión del moderno nosocomio que estará abierta a la población a partir de ese día.

Por otra parte, el Ministro de Salubridad, Luis Leigue, que ha demostrado vivo interés en llevar al servicio asistencia médico a los lugares más alejados de la selva, visitará Pando en esta oportunidad, para hacer entrega del Centro Salud Hospital Cobija y de un valioso y moderno aparato de rayos X, cumpliendo en esta forma una promesa formulada anteriormente.

PROGRAMAS DE SALUD

El Dr. Humberto Saavedra, Director de la Unidad Sanitaria de Pando, que recientemente acaba de retornar de México becado por la Organización Mundial de Salud con el ... de coordinar esfuerz... autoridades pertinent... organizado el Comité de ... de Pando, igualment... Comités Regionales de S... diferentes poblados ... Departamento, para que ... bor coordinada con COR... Desarrollo de la Comuni... aporte de mano de obra ... moradores de cada lug... encaren problemas de ... siendo problema priorit... construcción de Postas ... tarias.

En esta forma se han ... do actividades en diferen... blaciones, donde se ... cumpliendo programa ... munización y servicio ... tencial médico odontol... siendo una base para el ... un estudio de regionaliza... servicios de acuerdo ... recursos humanos y mate... existentes.

El Dr. Glicerio R... Director Nacional de Salu... Dr. Julio Méndez, Dir... Nacional de Atención M... han comprometido ... cooperación a la Unidad ... taria, para encarar los ... blemas de Salud que atin... Pando.

HOY CINES TV

TELEVISION BOLIVIANA

18.45 Oso Yogui
19.16 Los Picapiedra
19.48 Un Extraño en Nuestras Vidas
20.21 Deportivo 7
20.42 Telenoticioso Boliviano
21.11 Patrulla Juvenil
22.16 Sombras Tenebrosas
22.36 Cierre Emisión

PALACIO DEL FOLKLORE Tel. 52454

Función de Noche REVISTA DE BOLIVIA LO MEJOR, con Zulma Yugar, Ballet Folklórico, Los Chaskas y otros.

MONJE CAMPERO Tel. 23333

Matinée, MORTADELLA, Tanda y Noche NARANJA MECANICA. Estrictamente prohibida para menores de 21 años, ingreso con carnet de identidad. Matinée 7.50, 4.50, Tanda y Noche 14.00, 6.00

16 DE JULIO Tel. 22191

Matinée, Tanda y Noche PUEBLO CHICO, Matinée, Tanda y Noche 8.00, 10.00

6 DE AGOSTO Tel. 23829

Matinée, Tanda y Noche LA CELADA. Actualidades Mundiales No 9. Precios Matinée Platea 6.00, Mezzanine 7.50, Tanda y Noche Platea 7.50, Mezzanine 9.00

SCALA Tel. 23535

Matinée, Tanda y Noche ADIOS INOCENCIA, ADIOS. Prohibida para menores de 21 años, ingreso con carnet de identidad, Noticioso EL MUNDO AL INSTANTE, Matinée 6.00, 7.50, Tanda y Noche 7.50, 9.00

LA PAZ Tel. 53842

Matinée, Tanda y Noche MATRIMONIO A LA ITALIANA. Prohibida para menores de 18 años, Noticioso EL MUNDO AL INSTANTE, Matinée 6.00, 7.50, Tanda y Noche 7.50, 9.00

TESLA Tel. 53803

Matinée, Tanda y Noche OBSESION MORTAL. Prohibida para menores de 18 años Matinée 6.00, 7.50, Tanda y Noche 7.50, 9.00

PRINCESA Tel. 51821

Matinée, Tanda y Noche ALFREDO, ALFREDO, Prohibida para menores de 18 años. Matinée 5.00, 5.00, 3.50, Tanda y Noche 5.00, 5.00, 4.00

UNIVERSO Tel. 42660

Matinée, Tanda y Noche BARBA AZUL. Prohibida para menores de 18 años, Matinée, Tanda y Noche Mezzanine 12.00, Matinée, Tanda y Noche Platea 10.00

PARIS Tel. 29704

Matinée, Tanda y Noche LA LEY DEL TALION, Matinée, Tanda y Noche 5.00

BOLIVAR Tel. 25051

Matinée ROBIN HOOD EL ARQUERO INVENCIBLE, Tanda y Noche LA GRAN VERDAD DEL SEXO Censura para 21 años de edad.

MIRAFLORES Tel. 53159

Matinée, Tanda y Noche dobles LA CAMARA DEL TERROR y YO QUIERO DIBUJARTE, Matinée 4.00, Tanda y Noche 4.50

ROXY

Matinée, Tanda y Noche doble HAY UN HOMBRE EN EL LECHO DE MAMA y EL SATANICO DOCTOR PHIBES, Matinée 4.00, Tanda y Noche 4.50

EBRO Tel. 42939

Matinée, Tanda y Noche doble JOE KIDD y LA RESIDENCIA, Matinée 4.50, 3.50, Tanda y Noche 5.00, 4.00

MEXICO tel. 26867

Matinée doble LOS DESALMADOS, EL NANO, Tanda doble LOS DESLAMADOS, EL NANO, Noche doble LOS NOVIOS, LOS DESLAMADOS, Matinée 4.50, 3.50, Tanda y Noche 5.00, 4.00

MURILLO Tel. 52647

Matinée doble SANTO CONTRA EL ESCUADRON DE LA MUERTE y LOS CADAVERES NO DAN SOMBRA, Tanda y Noche doble UNA CIUDAD LLAMADA BASTARDA y LOS CADAVERES NO DAN SOMBRA. Matinée, Tanda y Noche 4.50, 3.40

ABAROA Tel. 50252

Matinée, Tanda y Noche Grandes dobles en technicolor PISTOLEROS MALDITOS y EL BOTIN DE LOS VALIENTES. Precios Matinée Platea 4.00, 3.00, Tanda y Noche Platea 4.50, 3.50

IMPERIO Tel. 40451

Matinée, Tanda y Noche dobles CACERIA HUMANA y 5 PARA EL INFIERNO, Matinée, Tanda y Noche 4.00, 3.00

ESMERALDA Tel. 52454

Matinée, Tanda y Noche doble LA NOVICIA SOÑADORA, LA AMENAZA DE ANDROMEDA T.P. Matinée 4.00, Tanda y Noche 4.50.

BUSCH Tel. 53694

Matinée, Tanda y Noche NO HAY CRUCES EN EL MAR, Y EL AGENTE 001.

Industrial brasileño fue asesinado en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 25 (AP) - Una nueva víctima cobró hoy la violencia en la Argentina: Jorge Oscar Wahelich, ejecutivo brasileño de una firma textil, fue asesinado por desconocidos al resistirse a ser secuestrado, dijo la policía.

Wahelich, de 46 años, fue muerto de un balazo en la cabeza cuando salía de su domicilio, en la localidad de San Isidro, a 20 kilómetros de Buenos Aires.

Se trata del segundo ciudadano extranjero víctima de la violencia en los últimos cuatro meses. El anterior fue el norteamericano John Swint, ejecutivo de la Ford, asesinado por guerrilleros que le tendieron una emboscada en la provincia de Córdoba.

A partir de ese hecho en noviembre de 1973 otros extranjeros fueron secuestrados y liberados sin sufrir daño alguno.

Solamente el norteamericano Víctor Samuelson permanece cautivo, a pesar de que la empresa petrolera ESSO dijo haber pagado 14,2 millones de dólares por su liberación.

Samuelson, ejecutivo de la ESSO, fue secuestrado por la organización guerrillera de extrema izquierda Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), el seis de diciembre pasado en la localidad de Campana, a 120 kilómetros de Buenos Aires.

El asesinato de Wahelich se agrega a otros que cobraron notoriedad pública en la última semana.

El viernes pasado fue muerto el ex dirigente sindical del gremio de la construcción Rogelio Coria, quien fue alcanzado por siete balazos que le dispararon desconocidos que lo aguardaban a la salida de un consultorio médico, en pleno centro de esta capital.

El sábado unos desconocidos atentaron contra la vida del ex secretario general del Movimiento Nacional Justicialista, Juan Manuel Abal Medina, quien fue herido de bala en una mano.

La ola de crímenes se extendió a la localidad de San Nicolás, 200 kilómetros de Buenos Aires, donde en los últimos cuatro días fueron muertos un policía y tres militantes políticos.

El ERP se atribuyó el asesinato del policía Eduardo Uvilio, y en un comunicado enviado a medios periodísticos lo acusó de torturador de guerrilleros presos.

Los militantes políticos asesinados pertenecían a las distintas tendencias del peronismo. Uno de ellos, Luis Angel David, de 38 años, militaba en la Alianza Libertadora Nacionalista, de derecha, mientras que César Rapallo militaba en la izquierda del movimiento.

La policía no identificó a los asesinos de Wahelich y fuentes policiales dicen que no hay indicios de que sean guerrilleros.

Los guerrilleros tienen por costumbre secuestrar a ejecutivos para luego pedir abultados rescates por su liberación, que pasan a engrosar sus arcas. Otras veces solicitan reivindicaciones sociales para los trabajadores de las empresas a la que pertenece el secuestrado.

Pero los delincuentes comunes también suelen secuestrar a ejecutivos, ya que este tipo de delito les proporciona dinero en abundancia.

Los delincuentes comunes a veces suelen dejar leyendas alusivas a organizaciones terroristas para despistar a la policía.

Wahelich se resistió tenazmente a los intentos de los desconocidos. La policía dijo que empleó sus puños y sus pies en la lucha que sostuvo con los delincuentes.

Uno de los sujetos le disparó a quemarropa. La bala alcanzó en la cabeza de Wahelich quien murió en el acto, dijo la policía.

Wahelich era presidente del directorio de la fábrica de cierres de cremallera para pantalones Depe. Deja dos hijas, de 8 meses y 13 años. Voceros de la fábrica se mostraron consternados y rehusaron comentar el caso.

PROGRAMA DE EMERGENCIA EDIFICACIONES ESCOLARES LA PAZ

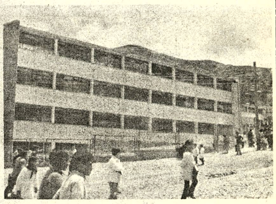

Unidad Esc. Hernando Siles"

Capacidad: 1.200 alumnos

Costo: $b. 1.219.518.40

Otro objetivo alcanzado.

Armamento con destino a Paraguay fue detenido en ciudad argentina

BUENOS AIRES, MAR 25 (AFP)- Un importante cargamento de armas y municiones que era transportado por ferrocarril con destino al Paraguay, fue detenido en la norteña ciudad argentina de Posadas anunciaron hoy los periódicos.

"Noticias", izquierdista, afirmó que esa carga, que era transportada el sábado último en cinco vagones de ferrocarril paraguayo "Carlos Antonio Lopez", fue impedida de que cruzara hacia Encarnación, en Paraguay, "por órdenes de la superioridad", según voceros extraoficiales del regimiento de 30 de infantería con asiento en Apostoles.

Un sexto vagon, en el que viajaba personal paraguayo de custodia, también fue detenido.

Agregó que esos vagones llevaban carteles indicadores que destacaban su contenido, así como el peligro de los explosivos que conducían.

Los cinco vagones de carga y el coche en que viajaba la custodia fueron desenganchados del convoy del ferrocarril Urquiza, que había partido de Buenos Aires con destino al norte del país, y derivados hacia una vía muerta en tanto el resto del tren cruzó hacia Encarnación en el ferry-boat.

Ninguna información oficial fue emitida sobre el particular concluyó "Noticias".

A su vez "Clarín", en una información de su corresponsal en Posadas, decía que el sábado último "efectivos militares de la guarnición local, al mando de altos jefes, en un rápido y sincronizado operativo, procedieron a rodear varios vagones del tren internacional que llega hasta Asunción del Paraguay, llamando la atención de los pasajeros que habían arribado en el convoy"

Una vez montado un estricto dispositivo de seguridad, agregaba, se observó que el personal militar comenzaba a descargar cajones con municiones de todo tipo y varios cañones de distintos calibre, que luego según se supo, fueron trasladados a la sede del distrito que el ejército tiene en los aledaños de esa ciudad..

Doscientos militares detenidos en Portugal

LISBOA, MAR 25 (AP).- Unos doscientos militares fueron detenidos luego de los recientes acontecimientos de Portugal, señaló, un volante publicado por la "Comisión", órgano del "movimiento de capitanes", que circula clandestinamente en Lisboa.

Este volante de tipo circular, destinado en principio a los oficiales del movimiento explica los recientes hechos que conmocionaron Portugal y señala que la crisis no ha terminado, demostrando un estado generalizado de insubordinación dentro del ejército.

El divorcio entre los "capitanes" y el gobierno es un nuevo factor que había sido olvidado en Portugal en los últimos 50 años.

El apoyo del "movimiento" a los generales Costa Gomes y Spinola, destituidos de sus puestos de Jefe y Jefe Adjunto del Estado Mayor y plantea el problema a nivel político.

La circular explicó detalladamente los problemas de fondo del ejército en relación con la política gubernamental.

Hoy en la historia

POR THE ASSOCATED PRESS

Hoy es martes 26 de marzo de 1974, día 85 del año. Faltan 280 para que termine.

EN UN DIA COMO HOY DE:

1812 - Un violento terremoto destruye a Caracas, La Guaira, San Felipe y otras importantes poblaciones de Venezuela.

1827 - Fallece en Viena Ludwig van Beethoven.

1845 - España reconoce a Venezuela como país independiente.

1918 - Muere en París el compositor francés Claude Debussy.

1945 - Los norteamericanos conquistan la isla de Iwo Jima.

1953 - El doctor Jonas E. Salk anuncia una nueva vacuna contra la poliomielitis.

1972 - La isla de Malta en el mediterraneo y Gran Bretaña firman un acuerdo por el que Malta continúa su vinculación con el sistema defensivo occidental.

CUMPLE AÑOS HOY: El dramaturgo norteamericano Tennessee Williams, 60.

PENSAMIENTO DE HOY: El amor es como el sarampión ataca con más fuerza cuanto más tarde llega en la vida, Douglas Jerrold, escritor británico 1802, 1857.

Violentas manifestaciones contra la visita de Messmer a Córcega

CORTE, CORCEGA, FRANCIA, MAR. 25 (AFP).- Violentas manifestaciones marcaron hoy aquí la visita del Primer Ministro francés Pierre Messmer, precedida por agitaciones y atentados el más espectacular de los cuales consistió en la destrucción de un avión Caravelle, la semana última, en Bastia.

Una granada lacrimógena fue arrojada hoy contra el cortejo del Primer Ministro por un guardia móvil, estallando en las ruedas del vehículo que corría detrás del de Messmer. En el aeropuerto se recibieron denuncias anónimas sobre colocación de bombas cerca de la pistal, antes de la llegada de Messmer.

Un guardia fue detenido en efecto por los demás gendarmes que jalonaban la avenida principal de esta ciudad, desarmado y conducido a una celda de la gendarmería móvil, según confirmaciones de fuente oficial.

El guardia había salido de un hospital psiquiátrico quince días atrás y está afectado "por una depresión nerviosa", dijeron las autoridades. Se lo consideró disfrutando de buena salud, pero esta misma mañana el guardia robó una motocicleta de la gendarmería y fue enviado a descansar por sus superiores.

Poco después, el guardia fue convocado para vigilar durante la visita del Primer Ministro Pierre Messmer.

El atentado se produjo cuando Messmer, a quien acompañaban los Ministros Olivier Guichard y Jacques Chirac, este último del Interior, se dirigía desde el municipio hacia el centro de formación de adultos.

TESTIMONIO 205

República de Bolivia PODER JUDICIAL DE LA NACION.- TESORO JUDICIAL.- CARATULA NOTARIAL Sello: PRESIDENCIA DE LA CORTE SUPERIOR DEL DISTRITO LA PAZ BOLIVIA.- SERIE A-CN-PJ - Nº. 40713 Valor $b. 2.- (D.L. 3-VI-71) TESTIMONIO Nº. 205.- DISTRITO JUDICIAL DE La Paz - Bolivia. NOTARIA DE Fé Pública Nº. 17. NOTARIO: Alfredo Velásquez Pinto. Of. Socabaya 340 Tel. 23406. TESTIMONIO DE: Escritura de constitución de la Sociedad Industrial y Comercial de Responsabilidad Limitada "PRODUCTOS ROCHE LIMITADA", formada por las firmas "SAPAC CORPORATION LTD." "PLUTO S.A." y "CURACAO PHARMAHOLDING N.V., con un capital de Novecientos Mil Pesos Bolivianos oo/1oo ($b. 900.000.oo).- LUGAR Y FECHA La Paz, Bolivia, 14 de Febrero de 1974.- Sello y Signo: ALFREDO VELASQUEZ PINTO. NOTARIO PUBLICO DEL REGISTRO CIVIL LA PAZ BOLIVIA.-.-

Número 205 TESTIMONIO.- De la Escritura de constitución de la Sociedad Industrial y Comercial de Responsabilidad Limitada "PRODUCTOS ROCHE LIMITADA" formada por las firmas "SAPAC CORPORATION LTD., PLUTO S. A. y CURACAO PHARMAHOLDING N.V., con un capital de Novecientos Mil Pesos Bolivianos oo/1oo ($b. 900.000.oo.-).

EN LA CIUDAD DE LA PAZ, BOLIVIA, a horas diecisiete del día catorce de Febrero de mil novecientos setenta y cuatro años; ante mí, Alfredo Velásquez Pinto, Notario de Fé Pública de este Distrito Judicial y testigos que al final se nombran y suscriben, fueron presentes: en representación de la firma SAPAC CORPORATION LTD., su Apoderado legal, Doctor CARLOS AGUIRRE R., conforme se evidencia del testimonio de poder adjunto y debidamente legalizado, que se insertará a continuación, casado, Abogado, boliviano, natural y vecino de ésta, y asimismo en representación de la firma PLUTO S.A., conforme a poder bastante adjunto que también se transcribirá a continuación: y en representación de la firma CURACAO PHARMAHOLDING N.V., su Apoderado legal, señor MARCIAL SORIA CUEVAS, casado, oficinista, conforme se evidencia del poder bastante que le tienen conferido al efecto y que asimismo se transcribe a continuación; ambos comparecientes mayores de edad, hábiles por derecho, a quienes de conocerlos doy fe; y para que eleve a escritura pública me han presentado una minuta de Constitución de Sociedad, adjunta de los testimonios de poderes ~~que se~~ indican y del certificado de pago de impuesto fiscal, documentos que literalmente transcritos son del tenor siguiente:

MINUTA.- Señor Notario de Fé Pública don Alfredo Velásquez Pinto.- En los registros de contratos y de escrituras públicas a su cargo, sírvase usted insertar una de constitución de una Sociedad Industrial y Comercial de Responsabilidad Limitada, del tenor siguiente:-

PRIMERO.- Dirá usted que la Firma SAPAC CORPORATION LTD., una Compañía organizada y en existencia de acuerdo con las leyes de New Brunswick, Canadá; la Firma PLUTO S.A., asimismo una Compañía debidamente organizada y existente de acuerdo con las leyes del Uruguay, y finalmente la Firma CURACAO PHARMAHOLDING N.V., de la misma manera una Compañía organizada y existente de acuerdo con las leyes d e CURACAO, todas ellas, debida, legal y suficientemente representadas por los Apoderados y Mandatarios que se dirá, de conformidad a los Testimonios de Poderes bastantes que al efecto se adjuntan, para insertarse como parte integrante e indivisible de la presente Escritura, de su libre y espontánea voluntad y por así convenir a sus mutuos intereses,han resuelto y convenido, como en el efecto lo hacen, en constituir y organizar una Sociedad Industrial y Comercial en la República de Bolivia de Responsabilidad Limitada, al amparo de las previsiones establecidas en la Ley de doce de Marzo de mil novecientos cuarenta y uno y demás regulaciones y disposiciones de orden legal, pertinentes a la materia y que reglan esta Constitución y su consiguiente funcionamiento.-

SEGUNDO.- La nueva Sociedad de Responsabilidad Limitada, girará bajo la denominación de "PRODUCTOS ROCHE LIMITADA", con domicilio legal y principal en esta ciudad de La Paz, República de Bolivia, pudiendo establecer, abrir, instalar u organizar agencias, fábricas, oficinas, negocios y sucursales en cualquier punto de la República de Bolivia.

TERCERO.- La Sociedad se constituye con un capital del giro debida e íntegramente pagado por los Socios de NOVECIENTOS MIL PESOS BOLIVIANOS oo/1oo ($b. 900.000.oo), dividido en Diez y Ocho cuotas del valor de CINCUENTA MIL PESOS BOLIVIANOS ($b. 50.000.oo), cada una,debidamente aportado al Fondo Social en las siguientes cantidades cuotas, proporciones y porcentajes de participación en el giro:

SAPAC CORPORATION LTD.-	$b. 300.000.oo	6 cuotas	33.34%
PLUTO S.A.	$b. 300.000.oo	6 cuotas	33.33%
CURACAO PHARMAHOLDING N.V.	$b. 300.000.oo	6 cuotas	33.33-
Totales:	$b. 900.000.oo	18 cuotas	100%

Para acatar lo dispuesto por el Artículo Séptimo de la ley de doce de marzo de mil novecientos cuarenta y uno, se hace constar que la totalidad de los aportes anteriormente indicados es real y efectiva y que se ha aportado al Fondo Social conforme a las previsiones de Ley.-

CUARTO:- La Administración, Gestoria, Gerencia, Dirección y uso de la Firma social, serán encomendadas y atribuidas a uno o más Gerentes o Sub-Gerentes, aunque no sean socios y cuyas firmas y facultades podrán autorizarse conjunta o separada e indistintamente y sin precedencia de mandato y cuyas atribuciones, facultades y obligaciones constarán en el respectivo Poder o Poderes a otorgarse.- Cuando el Gestor o Gerente no sea socio, se requerirá el acuerdo unánime de todos los socios para su nombramiento. Pero si es socio, podrá ser designado por una mayoría de socios que represente a lo menos el cincuenta y uno por ciento del capital social.-

QUINTO:- La parte que corresponderá a cada Socio en ganancias y pérdidas será proporcional al monto de sus aportes de capital y al porcentaje de participaciones que tengan en el Fondo Social.-

SEXTO:- Anualmente se destinará obligatoriamente el Cinco por Ciento, (5%) por lo menos de las utilidades que arrojen los negocios sociales, si las hubiera, para constituir el fondo de reserva requerido por la Ley.

SEPTIMO.- Conforme a Ley, las cuotas de los socios no podrán venderse ni cederse a personas extrañas a la Sociedad sino con el voto favorable y el asentimiento de una mayoría de socios que represente el OCHENTA POR CIENTO (80%) del capital social por lo menos.

OCTAVO: El término de vigencia del convenio social es indefinido.-

NOVENO.- Anualmente se celebrará una Asamblea General de Socios, la que en lo posible deberá realizarse dentro del primer semestre de cada año fiscal o convocatoria del Gerente o del Sub-Gerente, con objeto de estudiar y aprobar el balance del año fiscal anterior y tomar los acuerdos que se consideren adecuados al normal desenvolvimiento de los negocios sociales.- En cualquier reunión, asamblea o sesión, cada socio tendrá derecho a tantos votos como cuotas tenga satisfactoriamente pagadas al Fondo Social, pero en ningún caso socio alguno podrá representar más del TREINTA Y CINCO POR CIENTO (35%) del capital social, por capital propio, conforme a la Ley.-

DECIMO.- Queda convenido, con carácter general, que las decisiones de la Sociedad se adoptarán en Asamblea de Socios por una mayoría de votos que represente. por lo menos, el Cincuenta y uno por ciento (51%) del capital social, con excepción de las resoluciones, para las cuales la Ley o las estipulaciones de la presente Escritura, requieren un porcentaje mayor o un acuerdo por unanimidad.-

UNDECIMO.- Todo Socio, por sí o por intermedio de su representante autorizado, está facultado a intervenir en el desenvolvimiento de los negocios del giro, pudiendo examinar los libros, verificar existencias, hacer y dar sugerencias y/u observaciones cuantas veces lo considere conveniente y colaborará en los negocios sociales cuando así se lo requiera o se le encomiende responsablemente.-

DECIMO - SEGUNDO.- Son objetos principales del giro social:- (a) Dedicarse a la fabricación, compra, venta, importación, exportación y comercialización de productos químico-farmacéuticos, especialidades farmacéuticas, cosméticos y productos químicos en general, sus productos y subproductos incluyendo la compra, el arrendamiento, y el aprovechamiento de todos los bienes muebles e inmuebles que sean necesarios o convenientes en relación con la fabricación, compra, venta, importación, exportación y comercio de productos químicos-farmacéuticos, especialidades farmacéuticas, vitaminas y productos para la industria de especialidades farmacéuticas de uso humano y animal y de uso en la industria, en la alimentación humana y animal y preparados para la nutrición animal, cosméticos y productos químicos en general, sus productos y subproductos.- (b) Llevar a cabo plenamente y con libertad el negocio de agencia, comisiones e inversiones en todos sus aspectos con facultades para: i) Actuar como agente comisionista en toda clase de operaciones comerciales relacionadas con toda clase de productos; ii) Actuar como agente o agente comisionista en toda clase de operaciones comerciales relacionadas con la compra, venta, inversión de y en valores de todas clases, y iii) Comprar, vender y en general comerciar con valores de todas clases como también comprar, vender, importar, exportar y en general comerciar con toda clase de productos.- - (c) Dedicarse a toda clase de actividades y negocios lícitos relacionados con los referidos objetos sociales.- (d) Realizar contratos de compra, de venta, arrendamiento, de opción, promesa de venta, servicios, permutas de toda clase de bienes muebles e inmuebles, maquinarias, equipos, instalaciones y cualquier otro sin excepción.- (e) Realizar todas las ventas, operaciones, contratos, sub-contratos, licitaciones, presentaciones públicas y privadas y cualquier gestión inherente a las actividades de la Sociedad y del comercio y de la industria en general.- La anterior enumeración no limitará ni restringirá cualesquiera otros objetos o facultades sociales de la Compañía, aun cuando no estén expresados en esta escritura, ya que la Compañía estará siempre plenamente capacitada para todo aquello que, en el terreno civil, mercantil o industrial pueda legalmente efectuar cualquier persona de derecho con capacidad para contratar y para obligarse.- Para la realización del objeto de la Sociedad, ésta queda también plenamente facultada para celebrar y concluir toda clase de contratos y realizar sin excepción toda clase de actos que fueran necesarios o convenientes y con cabal personería ante cualquier organización, entidad o persona pública o privada.-

DECIMO- TERCERO: El cambio de la Sociedad o de sus objetos o finalidades, así como los aumentos o disminuciones del capital, o la fijación de una mayor o menor responsabilidad de los Socios, responsabilidad que al presente, por imperio de la ley, queda limitada al aporte que cada socio hace al Fondo Social, podrán acordarse siempre pero sólo por el voto unánime de todos los socios.-

DECIMO CUARTO.- En casos de fallecimiento o de inhabilidad de un socio, que sea una persona natural o de inhabilidad, en tratándose de un Socio, que sea una persona jurídica, continuará el giro social con los herederos o representantes autorizados de los socios fallecidos o inhabilitados respectivamente.

DECIMO QUINTO.- La disolución de la Sociedad podrá acordarse en cualquier momento en Asamblea de Socios convocada expresamente a ese efecto, por resolución adoptada por el mínimo de votos establecido por la Ley, procediéndose también a la disolución de la Sociedad, en los casos imperativamente establecidos por la Ley.-

DECIMO SEXTO: Acordada la disolución de la Sociedad, la Asamblea de Socios elegirá una Comisión Liquidadora compuesta de tres miembros, socios o no, con las atribuciones que la ley y los socios le confieran a ese objeto.- La Comisión Liquidadora, procediendo de conformidad a las pertinentes previsiones del Código Mercantil de Bolivia, una vez que hubiere extinguido las obligaciones sociales, distribuirá el sobrante, si lo hubiera, entre los socios proporcionalmente al monto de sus cuotas y participaciones en el Fondo Social.-

DECIMO SEPTIMO.- Todas las diferencias que se susciten entre la Sociedad y alguno o algunos de los socios o entre estos o con los herederos o representantes de socios fallecidos o inhabilitados, sea durante la vigencia del contrato social o en la época de su liquidación, serán falladas por árbitros designados por las partes con o sin renuncia de los recursos y términos legales. Si las partes no avinieran en el nombramiento de un sólo Juez, cada una designará el suyo y en caso de discordia de éstos, el tercer dirimidor será nombrado por los mismos jueces, o a falta de avenimiento de ellos, por el Presidente de la Cámara Nacional de Comercio en Bolivia. Si no se renunciara el recurso de apelación, conocerán del mismo otros tres árbitros designados de igual manera.-

DECIMO.- OCTAVO.- Nosotros, SAPAC CORPORATION LIMITED, una Compañía organizada y existente de acuerdo con las leyes de NEW BRUNSWICK, Canadá, legítimamente representada en este otorgamiento por la persona de nuestro Apoderado el Doctor Carlos AGUIRRE R., según legalmente se evidencia por el Testimonio de Poder adjunto, debidamente legalizado que se acompaña, para su correspondiente protocolización e inserción, como parte indivisible de la Escritura; PLUTO S.A., una Compañía asimismo organizada y existente de acuerdo con las leyes del Uruguay, igualmente representadas en este otorgamiento por la persona de nuestro Apoderado, el doctor CARLOS AGUIRRE R., como también se evidencia del Testimonio de Poder bastante, adjunto, que también se protocolizará e insertará como parte indivisible de la Escritura y CURACAO PHARMAHOLDING N.V. Compañía también organizada y existente de acuerdo con las leyes de CURACAO, asimismo representada en este otorgamiento por nuestro Apoderado el señor MARCIAL SORIA CUEVAS, lo que también se evidencia del Testimonio de Poder bastante igualmente acompañado, para su consiguiente protocolización e inserción, asimismo como parte integrante e indivisible de la Escritura, declaramos todos nosotros nuestra entera y libre conformidad con todas las anteriores cláusulas, incisos y estipulaciones.- Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás formalidades que son de estilo y seguridad, dando forma instrumentada a la presente Minuta y a los documentos que le son relativos.- La Paz, ocho de Febrero de mil novecientos setenta y cuatro.- Firmas: SAPAC CORPORATION:- Dr. Carlos Aguirre R.- p.p. PLUTO S.A.: Fdo.- Dr. Carlos Aguirre R.- p.p. CURACAO PHARMAHOLDING N.V.:- Fdo.: MARCIAL Soria Cuevas.- Fdo.- Dr. Carlos Aguirre R.- Abogado.- Padrón Renta i.i. Nº. 20566.- Sello del Abogado.

PODER.- Un signo y sello Notarial.- Número ciento sesenta y siete.- Testimonio:- De la Protocolización del poder conferido por la firma "SAPAC CORPORATION LTD." de Montevideo, Uruguay, en favor del doctor CARLOS AGUIRRE RODRIGUEZ.- En la ciudad de La Paz, a horas nueve del día veintiocho de Agosto de mil novecientos setenta años; ante mí, Alfredo Velásquez Pinto, Notario de Fé Pública de este Distrito Judicial y testigos que al final se nombran y suscriben, fue presente el Doctor Carlos Aguirre Rodriguez, mayor de edad, casado, abogado, vecino de esta ciudad, con carnet de identidad número 130001 de La Paz hábil por derecho, a quien de conocerlo doy fe; y dijo: que requiere la protocolización de un testimonio del poder que la firma SAPAC CORPORATION LTD." de Montevideo, República del Uruguay, le ha conferido en fecha tres de julio de mil novecientos setenta por ante el Escribano, don Diamantino Mendez, en dicha Capital el que literalmente transcrito es del tenor siguiente: "$150.oo ANº 437240.- MANDATO: "Sapac Corporation Ltd.".- a Carlos Aguirre Rodriguez.- En Montevideo, a tres de julio de mil novecientos setenta, ante el suscrito Escribano comparece el doctor Eric W. Bahr. mayor de edad, de mi conocimiento, quien concurre en nombre y representación de la entidad "Sapac Corporation Ltd." con oficinas en esta ciudad, calle Cerrito número cuatrocientos sesenta y uno, según designación expresa que se relacionará y dice lo que consigno en la escritura pública: PRIMERO.- Que en la reunión celebrada el veintiseis de junio próximo pasado en esta ciudad por las autoridades de la entidad "Sapac Corporation Ltd." se resolvió lo siguiente: "otorgar poder a favor del doctor Carlos Aguirre Rodriguez, abogado, residente en la ciudad de La Paz, República de Bolivia, para que válida y autorizadamente, a nombre y representación de "Sapac Corporation Ltd., Compañía organizada y existente de acuerdo con las leyes de la Provincia de New Brunswick, Canadá, con domicilio legal y estatutario en Canadá, y con personería reconocida y aprobada y con oficinas en Cerrito 461, Montevideo, República Oriental del Uruguay, dicho doctor Carlos Aguirre Rodríguez, pueda dar los pasos necesarios para organizar y constituir en la ciudad de La Paz, República de Bolivia, una Sociedad de Responsabilidad Limitada conforme a las previsiones de la ley del doce de marzo de mil novecientos cuarenta y uno vigente en la República de Bolivia para la constitución y funcionamiento de sociedades mercantiles de Responsabilidad Limitada, y de acuerdo también a las demás leyes y disposiciones legales relativas a la materia y en modo y forma tales que la Sociedad conferente "Sapac Corporation Ltd." se constituye como uno de los socios de la indicada Sociedad de Responsabilidad Limitada, con todos los derechos, facultades, atribuciones y obligaciones que le competen y se le reconocen en derecho, En el desempeño de su gestión y cometido mencionados en el párrafo anterior, el doctor Carlos Aguirre Rodriguez, gozará de todas las facultades y atribuciones necesarias para el cabal y cumplido éxito de su mandato y de modo especial sin que esta enumeración sea limitativa sino meramente enunciativa, pudiendo: A) comprometer y representar plenamente ante toda clase de autoridades, instituciones, corporaciones, entidades y cualesquiera otros organismos, sean administrativos, judiciales, municipales, del trabajo, legislativos, eclesiásticos, corporativos, mercantiles, civiles, comerciales y cualesquiera otros sin excepción alguna; y así también para que pueda representar al mandante ante toda clase de personas naturales, jurídicas, corporativas, autónomas, semiautónomas, y cualesquiera otras, con el objeto de celebrar acuerdos, convenios, formular peticiones y solicitudes, celebrar todo género de contratos estipulando aportaciones de capital, contratos de sociedad, acordar establecimiento de cuotas, derechos, acciones, participaciones y porcentajes en ganancias y pérdidas y/o de retribución de servicios, precios, plazos, condiciones, formas de pago, tasas de amortización de capital y de intereses, formas de mandatos de administración y uso de la firma social y de la Gerencia.- B) Para que pueda hacer depósitos de dinero, aportaciones de capital en dinero,valores, mercancias, depósitos de valores,retirarlos y girar sobre ellos, girar cheques, y otras órdenes de pago en la forma en que autorice el mandante.- C) Para que pueda, en la misma forma, suscribir y otorgar válidamente instrumentos privados y escrituras públicas y obtener reconocimientos y firmas y réplicas y girar minutas.- D) Para que pueda solicitar inscripciones ante toda clase de autoridades y de modo especial ante las autoridades de la Renta Fiscal y realizar las gestiones y tramitaciones necesarias o convenientes, y conferir poderes a terceros, procuradores, agentes aduaneros y otros para la atención de determinados asuntos y negocios, pudiendo sustituir el presente en todo o en parte.- E) Para que pueda concurrir a reuniones, asambleas, sesiones, juntas y otros, con voz, voto, y con facultades deliberatorias y resolutivas.- F) Para que pueda acordar la designación de gerentes, gestores, apoderados, administradores, sub-gerentes y cualesquiera otra clase de funcionarios que requieran poder, acordando las facultades que deban corresponder a cada uno de los mencionados, suscribir minutas, actas de asambleas, sesiones y reuniones, así como aprobar y rechazar las mismas.- G) Para que pueda pagar impuestos, cargas, gravámenes y los gastos necesarios.- H) Para que pueda representar a la mandante, plena y suficientemente en la República de Bolivia en todos los asuntos, gestiones, contratos, tramitaciones sin excepción, necesarios para la constitución de la Sociedad de Responsabilidad Limitada, y a esos efectos, en cuantas gestiones, contratos, causas o tramitaciones sin excepción sean necesarios o convenientes, pues para ello y para sus incidencias y emergencias le es conferido este poder con todas las facultades de ley, en modo y forma que no se pueda arreglar o tachar su personería, rigiendo este mandato en todo también conforme a las instrucciones que el mandante le imparta". Es copia fiel del acta pertinente que tengo a la vista, debidamente firmada.- Además, en la misma sesión, según consta en el acta, se resolvió designar al compareciente doctor Bahr para otorgar el poder dispuesto en nombre y representación de la sociedad.- SEGUNDO.- Por la presente escritura pública viene a dar cumplimiento a lo dispuesto y en consecuencia en la calidad invocada deja otorgado el poder al doctor Carlos Aguirre Rodriguez, con el texto transcripto en el apartado anterior.- CONSTANCIAS: a) "Sapac Corporation Ltd." se constituyó y existe conforme a la legislación de Nuevo Brunswick (ley promulgada el trece de abril de mil novecientos sesenta y dos), por la que se le otorgó personería jurídica.- Dicha sociedad tiene su sede estatutaria en Nuevo Brunswick (Canadá) y oficinas en Montevideo con autorización oficial; la Junta de Directores puede reunirse en cualquier parte; de acuerdo con los Estatutos la Junta que dispuso el poder tiene facultades para ello y los directores fueron legalmente elegidos.- He tenido a la vista los documentos donde constan los hechos que justifican esas afirmaciones, y conozco las firmas puestas en las actas de la junta, vale decir que la resolución que dispuso este otorgamiento es válida; b) Leída que le fue el compareciente así lo otorga y firma ante mi; c) sigue esta escritura a la extendida el veintiseis de junio con el memebrete número veintiuno-sustitución parcial de Mandato- del folio treinta al folio treinta y uno- Bahr.- D. Mendez.- Escribano.- Entre líneas: semiautónomas: Vale.- Enemendados: decir, autorizadamente, pérdidas, otra; valen Es copia, la expido para el mandatario en el lugar y fecha de otorgamiento.- Fdo.) Diamantino Mendez.- Escribano.- Sello.- Timbres del Banco Hipotecario del Uruguay, cancelados con sellos de "Diamantino Mendez - Escribano".- El infrascrito Secretario de la Suprema Corte de Justicia de la República oriental del Uruguay, Certifica: que don Diamantino Méndez es Escribano Público,se halla en ejercicio de su profesión y que la firma y signo que preceden son auténticos.-Montevideo,trece de julio de mil novecientos setenta.-Fdo.) Manuel T.Rivero.-Secretario.-Sello que dice: 'Suprema Corte de Justicia. R.O. de Secretaría". República Oriental del Uruguay,Ministerio de Relaciones Exteriores.-Departamento Consular.-Visto para la legalización de la firma del señor Secretario Manuel T. Rivero.-Suprema Corte.-Montevideo,- quince de julio de mil novecientos setenta.- Fdo.) A. Triñanes.- Secretario de Embajada.- Actuación: Nº. 5320.- Percibido: 13/2.5 o." - Timbres anulados con sellos de Reposición.- Sello que dice: "Ministerio de Relaciones Exteriores.- Departamento Consular.- Secc. Legalizaciones.- LEGALIZADA LA FIRMA y rúbrica de la señorita Olga Triñanes, Secretaria de la Sección Legalizaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores del Uruguay - Montevideo, veintidos de julio de mil novecientos setenta.- Fdo.) Elsa G. de Jager.- Consul Gral. de Bolivia.- Montevideo.- Sello: Prof. Elsa C. de Jager.- Consul Gral. de Bolivia.- Reg. Nº. 436/97o.- Arancel: Nº. 02-07-A.- Derechos Percibidos: 20 $us. Timbres consulares.- Bolivia- Anulados con un sello que dice: "Consulado de Bolivia - Montevideo".- La Paz, veintiseis de agosto de mil novecientos setenta.- Legalizada la firma y rúbrica del señor Elsa G. de Jager - Cónsul General de Bolivia en Montevideo, en actual ejercicio de sus funciones.- Firmado: Dr. Santiago Schulze Arana.- Director del Depto. Jurídico y Culto.- Ministerio de Relaciones Exteriores La Paz - Bolivia". Timbres anulados.- CONCLUSION yó, el suscrito, Notario de Fé Pública, procedí a la protocolización y archivo del referido testimonio de poder que se halla debidamente legalizado, en el Protocolo de Poderes y Mandatos Públicos de mi cargo bajo el número ciento sesenta y siete, del presente año, en presencia de los testigos Guillermo Delgado, casado y Ronald Trufiño, viudo, ambos mayores de edad, vecinos de esta ciudad y hábiles por derecho ante quienes y el requirente se dio lectura al presente instrumento público, no habiendo hecho observación alguna, lo suscriben por ante mí, doy fe.- Fdo.) Dr. Carlos Aguirre R.- Testigos: R.Tufiño.- Gmo. Delgado.- Ante mí: Alfredo Velásquez P into.- Notario Público de Primera Clase.- Sello Notarial: ".- CONCUERDA el presente testimonio, con el original de su referencia al que en su caso me remito, el que después de confrontado y corregido fiel y legalmente, lo autorizo, signo, sello y firmo, en la ciudad de La Paz, a los dos días de septiembre de mil novecientos setenta años: doy fe.- Lleva el timbre de ley.- Fdo.) Alfredo Velásquez Pinto.- Notario Público.- Un timbre cancelado con sello Notarial".-

Otro PODER.- Un signo y sello Notarial.- Número ciento sesenta y ocho.- Testimonio.- De la Protocolización del Poder conferido por la firma "PLUTO S.A." de Montevideo, Uruguay en favor del Doctor Carlos AGUIRRE RODRIGUEZ.- En la ciudad de La Paz, a horas diez del día veintiocho de agosto de mil novecientos setenta años; ante mí: Alfredo Velásquez Pinto, Notario de Fé Pública de este Distrito Judicial y testigos que al final se nombran y suscriben, fue presente el Doctor CARLOS AGUIRRE RODRIGUEZ, mayor de edad, casado, abogado, vecino de esta ciudad, con carnet de identidad número 130001 de La Paz, hábil por derecho, a quien de conocerlo doy fe; y dijo: Que requiere la Protocolización de un testimonio de Poder que la SOCIEDAD ANONIMA PLUTO S.A. de Montevideo República del Uruguay, le ha conferido en fecha ocho de julio de mil novecientos setenta por ante el Escribano don Pablo Boggiano, de dicha Capital, el que literalmente transcrito es del tenor siguiente:-

"**MANDATO ESPECIAL.**- En la ciudad de Montevideo, Capital de la República Oriental del Uruguay, el día ocho de julio de mil novecientos setenta, comparece, ante mí Pablo Boggiano, Escribano autorizante, el señor Doctor Daniel Garcia Capurro, uruguayo, mayor de edad, casado en únicas nupcias con la señora Sofia Vidal Arteaga, en su calidad de Presidente del Directorio y en nombre y representación de la Sociedad Anónima "PLUTO S.A." persona jurídica con sede en esta ciudad, calle Rincón número cuatrocientos ochenta y siete, Escritorio trescientos uno. Y para que los consigne en este mi Protocolo dice que:.- PRIMERO. En nombre y representación de la Sociedad Anónima "Pluto S.A." Compañia organizada y existente de acuerdo con las leyes de la República Oriental del Uruguay, a quien representa, otorga poder especial a favor del Doctor Carlos Aguirre Rodriguez, Abogado, residente en la ciudad de La Paz, Capital de la República de Bolivia, para dar los pasos necesarios a los efectos de organizar y constituir en la referida ciudad de La Paz, una sociedad de Responsabilidad Limitada, conforme a las previsiones de la Ley del doce de marzo de mil novecientos cuarenta y uno vigente en la Republica de Bolivia para la constitucion y funcionamiento de Sociedades Mercantiles de Responsabilidad Limitada, y de acuerdo tambien a las demas leyes y disposiciones legales relativas a la materia y en modo y forma tales que la sociedad conferente "Pluto S.A." se constituya como uno de los socios de la indicada sociedad de Responsabilidad Limitada.- con todos los derechos facultades, atribuciones y obligaciones que le competan y se le reconocen en derecho.

SEGUNDO.- En el desempeño de su gestión y cometido mencionados en la cláusula anterior, el mandatario doctor Carlos Aguirre Rodriguez gozará de todas las facultades y atribuciones necesarias para el cabal y cumplido éxito de su mandato y de modo especial, sin qu esa enumeración sea limitativa sino meramente enunciativa, de las siguientes: A) comprometer y representar plenamente ante toda clase de autoridades,instituciones corporaciones,entidades y cualesquiera otros organismos, sean administrativos, judiciales, municipales, del Trabajo, legislativos, eclesiásticos, corporativos, mercantiles, civiles, comerciales y cualesquiera otros, sin excepción alguna, y así también para que pueda representar a la mandante ante toda clase de personas naturales, jurídicas corporativas, autónomas y cualesquiera otras con el objeto de celebrar acuerdos, convenios, formular peticiones y solicitudes, celebrar todo género de contratos, estipulando aportaciones de capital, contratos de Sociedad,acordar establecimiento de cuotas, derechos, acciones, participaciones y porcentajes en ganancias y pérdidas y/o retribución de servicios, precios , plazos, condiciones, formas de pago, tasas de amortización de capital y de intereses, formas y mandatos de administración y uso de la firma social y de la Gerencia.- B) Para que pueda hacer depósitos de dinero, aportaciones de capital en dinero, valores, mercancías, depósitos de valores retirarlos y girar sobre ellos, girar cheques y otras órdenes de pago en la forma en que autorice la mandante.- C) Para que pueda, en la misma forma, suscribir y otorgar válidamente instrumentos privados y escrituras públicas y obtener reconocimientos de firmas y réplicas y girar minutas.- D) Para que pueda solicitar inscripciones ante toda clase de autoridades y de modo especial ante las autoridades de la Renta Fiscal y realizar las gestiones y tramitaciones necesarias o convenientes, y conferir poderes a terceros, procuradores, agentes aduaneros y otros, para la atención de determinados asuntos y negocios, pudiendo sustituir el presente en todo en parte.- E) Para que pueda concurrir a reuniones, asambleas, sesiones, juntas y otros con voz y voto y con facultades deliberatorias y resolutivas.- F) Para que pueda acordar la designación de gerentes, gestores, apoderados, administradores, sub-gerentes y cualesquiera otra clase de funcionarios que requieran poder, acordando las facultades que deban corresponder a cada uno de los mencionados, suscribir minutas, actas de asambleas, sesiones o reuniones, así como aprobar y rechazar las mismas.- G) Para que pueda pagar impuestos, cargas, gravámenes y los gastos necesarios H) Para que pueda representar a la mandante "Pluto S.A." plena y suficientemente en la República de Bolivia en todos los asuntos, gestiones, contratos, tramitaciones, sin excepción necesarios para la constitución de la Sociedad de Responsabilidad Limitada y a esos efectos, en cuantas gestiones, contratos, causas o tramitaciones sin excepción sean necesarios o convenientes, pues para ello y para sus incidencias y emergencias le es conferido este poder que no se pueda arreglar o tachar su personería, rigiendo este mandato en todo también conforme a las instrucciones que la mandante le imparta.- Y yo, Escribano autorizante hago constar que: A) Conozco al compareciente.- B) "Pluto S.A." es persona jurídica, habiendo sido aprobados sus Estatutos por Resolución de fecha veintiocho de mayo de mil novecientos cuarenta del Poder Ejecutivo, habiendo sido incriptos en el Registro Público y General de Comercio el día ocho de junio de mil novecientos cuarenta con el número diez, al folio sesenta y uno del Libro setenta y dos de Estatutos y Poderes debidamente publicados.- C) De acuerdo al Artículo Décimo de sus Estatutos, el Directorio tiene facultades bastantes para otorgar esta escritura.- D) De los Libros de Actas de Asambleas y Directorio, resulta: I) Que en Asamblea General Ordinaria de fecha treinta de abril de mil novecientos setenta fueron reelectos directores de la Sociedad los señores Doctor Daniel García Capurro, Hu... vannes y Doctor Ramón P. Díaz.- II) Que en sesión de Directorio de la sociedad del mismo día se dio posesión de los cargos a los directores y se designó al doctor Daniel García Capurro para ejercer la Presidencia (acta número ciento treinta y tres).- III) En sesión de Directorio de "Pluto S.A." ... conferir el presente poder al Doctor Carlos Aguirre Rodriguez, con las facultades aquí ex... facultando al Doctor Daniel García Capurro para otorgar esta escritura de acuerdo con el a... once de los Estatutos (Acta número ciento treinta y cuatro.- E) Tuve a la vista y devolví la documentación referida.- Y leído que le fue por el suscrito Escribano, el compareciente en la representación invocada se ratifica en su contenido y así la otorga y firma, manifestando hacerlo con su firma habitual a saber: Daniel García Capurro.- Esta sigue inmediatamente a la número ... nueve. Cancelación. Extendida el día veinte y dos de junio y que luce de fojas setenta vuelta a ... tenta y dos.- Daniel García Capurro.- Pablo Boggiano. Escribano. Es Primera copia de su matriz ... pasó ante mí en fe de ello y para el mandatario la expido, sello, signo y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. Enmendados: Responsabilidad.- organismos, sobre-modo - sean - artículo - ... tifica; Valen.- Interlineados: en- Doctor; valen.- Testados: Ro-Dr.; no valen.- Fdo.) Pablo Bo... Sello que dice: Pablo Boggiano.- Abogado.- Escribano.- El infrascrito Secretario de la Suprema Corte de Justicia de la República Oriental del Uruguay; Certifica que don Pablo Boggiano, es Es... Público se halla en ejercicio de su profesión y que la firma y signo que preceden son autén... Montevideo, quince de julio de mil nove cientos setenta.- Fdo.) Manuel Rivero.- Secretario.- Sello de la Suprema Corte de Justicia.-Secretaria.-Timbres: Banco Hipotecario del Uruguay.- ... Nacional de Vivienda.- Anulados por sello de Pablo Boggiano.- Abogado.- Escribano.- Re... Oriental del Uruguay.- Ministerio de Relaciones Exteriores.- Departamento Consular.- Visto ... legalización de la firma del señor Secretario.- Suprema Corte - Manuel B. Rivero.- Actu... Número 5532.- percibido: 3/250.- Montevideo, veintidos de julio de mil novecientos setenta.- Walter G. Astraldi, Consejero.- Sub Director del Departamento Consular.- Timbres.- "Repúbl... Uruguay"- Estampilla Biblioteca".- Anulado con sello de Reposición". Timbre: República O... del Uruguay.- Serie "A" Servicio Consular.- Cancelado con sello que dice: "Ministerio de Rel... Exteriores, Tesorería.- Legalizada la firma y rúbrica del señor Walter G. Astraldi, sub-Dire... Departamento Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores del Uruguay,- Montevideo, ve... de julio de mil novecientos setenta.- Fdo.) Elsa G. de Jager.- Prof. Elsa G. de Jager Consul G... Bolivia.- Registro número 438/970.- Arancel número 02-07.A (1) Derechos Percibidos: 20 $us. T... consulares anulados o por sello que dice: Consulado de Bolivia. Montevideo- por valor de ... dólares.- La Paz, veintiseis de Agosto de mil novecientos setenta.- Legalizada la firma y rúbrica del señor Elsa G. de Jager Consul Gral. de Bolivia en Montevideo.- Fdo.) Dr. Santiago Schulze A... Director del Depto. Jurídico y Culto

Ministerio de Relaciones Exteriores.- La Paz - Bolivia".- Timbres cancelados con un sello que ... "Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto Bolivia". CONCLUSION: Yó, el suscrito Notario ... Pública procedí a la protocolización y archivo del referido testimonio de poder que se ha... bidamente legalizado, en el Protocolo de Poderes y Mandatos Públicos a mi cargo, bajo el n... ciento sesenta y ocho del presente año en presencia de los testigos Guillermo Delgado, ca... Ronald Trufiño, viudo, ambos mayores de edad, vecinos de esta ciudad y hábiles por derech... quienes y el requiriente se dio lectura al presente instrumento público no habiendo hecho obse... alguna lo suscriben por ante mí: doy fe.- Firmas: Carlos Aguirre R.- Testigos:- Ronald Trufiño... Delgado.- Ante mí: Alfredo Velásquez Pinto.- Notario Público de Primera Clase.- Sello No... Concuerda, el presente testimonio con el original de su referencia, al que en caso necesario me r... el que después de confrontado, lo autorizo, signo, sello y firmo en la ciudad de La Paz, a los dos ... septiembre de mil novecientos setenta años; doy fe.- Lleva el timbre de ley.- Fdo.) Alfredo Ve... Pinto.- Notario Público.- Un timbre cancelado con sello de la Notaría".

Otro **PODER** - Un signo y sello Notarial.- Número ciento setenta. t.- Testimonio:- De la Protocolización del Poder Especial conferido por Curacao Pharmaholding N.V. en favor del ... MARCIAL SORIA CUEVAS.- En la ciudad de La Paz, a horas nueve del día ventinueve de Ago... mil novecientos setenta años; ante mí: Alfredo Velásquez Pinto, Notario Público de este D... Judicial y testigos que al final se nombran y suscriben, fue presente el señor Marcial Soria C... mayor de edad, casado, oficinista, vecino de esta ciudad, con carnet de identidad número cien... tenta y seis mil cuatrocientos setenta y dos de La Paz, hábil por derecho, a quien de conocerlo ... dijo: Que requiere la protocolización del Poder que le ha conferido la Compañía Curacao P... MAHOLDING N.V. por ante el Notario Civil Antonius Adrianus Gerard Smeets de Curacao, A... Neerlandesas, el cuatro de agosto de mil novecientos setenta, el que se halla debidamente legal... que literalmente transcrito es del tenor siguiente:- PODER.- Curacao, Pharmaholding N.V. ... pañía organizada de acuerdo con las leyes de Antillas Neerlandesas, con su oficina registra... Handelskade S. Curacaeo, Antillas Neerlandesas, por medio de su representante señor An... Lambertus Maria In der Rieden por la presente declara otorgar poder a favor del señor MA... SORIA CUEVAS, para que dicho señor pueda dar los pasos necesarios para organizar y constit... la ciudad de La Paz, República de Bolivia, una Sociedad de Responsabilidad Limitada conforme ... previsiones de l a ley de doce de marzo de mil novecientos cuarenta y uno vigente en la Repúbli... Bolivia pa ra la constitución y funcionamiento de Sociedades mercantiles de Responsabilidad L... tada, y de acuerdo también a las demás leyes y disposiciones legales relativas a la materia y en ... y forma tales que la Sociedad conferente, Curacao, Pharmaholding N.V. se constituye como un... los socios de la indicada Sociedad de Rsponsabilidad Limitada, con todos los derechos, faculta... atribuciones y obligaciones que le competen y se le reconocen en derecho.. En el desempeño ... gestión y cometido mencionados en el párrafo anterior, el señor Marcial Soria Cuevas gozará de ... las facultades y atribuciones necesarias para el cabal y cumplido éxito de su mandato y de m... especial, sin que esta enumeración sea limitativa sino meramente enunciativa, pudiendo: A) ... prometer y representar plenamente ante toda clase de autoridades, instituciones, corporaciones, ... dades y cualesquiera otros organismos, sean administrativos, judiciales, municipales, del Tra... legislativos, eclesiásticos,corporativos,mercantiles, civiles, comerciales y cualesquiera otr... excepción alguna; y así también para que pueda representar al mandante ante toda clase de pers... naturales, jurídicas, corporativas, autónomas, semi-autónomas, y cualesquiera otras, con el obje... celebrar acuerdos, convenios, formular peticiones y solicitudes, celebrar todo género de con... estipulando aportaciones de capital, contratos de sociedad, acordar establecimiento de c... derechos, acciones, participaciones y porcentajes en ganancias y pérdidas y/o de retribu... servicios, precios, plazos, condiciones, formas de pago, tasas de amortización de capital y ... tereses, formas y mandatos de administración y uso de la firma social y de la Gerencia.- B).- Para que pueda hacer depósitos de dinero, aportaciones de capital en dinero, valores, m... cancías, depósitos de valores, retirarlos, y girar sobre ellos, girar cheques y otras órdenes de pa... la forma en que autorice el mandante.- C) Para que pueda, en la misma forma, suscribir y ot... válidamente instrumentos privados y escrituras públicas y obtener reconocimientos y firma... réplicas y girar minutas.- D) Para que pueda solicitar inscripciones ante toda clase de autoridad... de modo especial ante las autoridades de la Renta Fiscal y realizar las gestiones y tramitacio... necesarias o convenientes, y conferir poderes a terceros procuradores, agentes aduaneros y o... para la atención de determinados asuntos y negocios, pudiendo sustituir el presente en todo o ... parte.- E) Para que pueda concurrir a reuniones, asambleas, sesiones, juntas y otros, con voz, vo... con facultades deliberatorias y resolutivas.- F) Para que pueda acordar la designación de geren... gestores, apoderados, administradores, sub-gerentes y cualesquiera otra clase de funcionarios q... requiere poder,acordando las facultades que deban corresponder a cada uno de los mencionad... suscribir minutas, actas de asambleas, sesiones y reuniones, así como aprobar y rechazar las mi... mas. G) Para que pueda pagar impuestos, cargas, gravámenes y los gastos necesarios.- H) Para que pueda representar a la mandante el señor Marcial Soric Cuevas, plena y suficientemente en ... República de Bolivia en todos los asuntos, gestiones, contratos, tramitaciones sin excepción necesarios para la constitución de la Sociedad de Responsabilidad Limitada y a esos efectos en cuantas gestiones, contratos, causas o tramitaciones sin excepción sean necesarios o convenientes pues para ello y para sus incidencias y emergencias le es conferido este poder con todas las facultades de ley, en modo y forma que no se pueda arreglar o tachar su personería, rigiendo este mandato en todo también conforme a las instrucciones que el mandante le imparta.- Curaszao, el cuatro de agosto de mil novecientos setenta.- Curacao, Pharmaholding, N.V. Firmado). A.L.M. In der Rieden. LEGALIZACION.- I Antonius Adrianus Gerard Smeets, Civil Law Notary - in Curacao, Netherlands Antilles, Hereby certify that the attached Power of Attonery has ben executed by Mr. A.L.M. In der Rieden, to me known to be a Director and the Secretary of the Company Known to be a Director and the Secretary of the Company Known as Curacao Pharmaholding N.V., and that he is duly autohorized thereunto by a Meeting of the Board of Directors of Said Curacao Pharmaholding N.V. held on the foruth day of August, mil novecientos setenta, the original of such Minutes having been shown to me.- In Witness Whereof, I have here to set m y hand and affixex m y official seal of office this fifth day of August,nineteen hundred and seventy.-Fdo.)Antonius Adrianus Gerad Smeets.- sello seco que dice: Notaris to Curacaeo.- Mr. A.A.G. Smeets.- Timbres.- Bolivia, Timbres Consulares por valor de veinte dólares americanos. Anulados con un sello que dice: "Co... "Contraloría General de la República.- La Paz.- Bolivia".- Firmado) Ilegible.- Sello.- Jefe ... tamento Consular Contraloria", Se legaliza por la presente la firma del señor Antonius Adrianus Gerard Smeets, Notario Civil en Curazao, Antillas Neerlandesas, por mí, Efraín Ferdinand Herman Tauber, Consul Honorario de Bolivia en Curazao, hoy el día seis de agosto de mil novecientos setenta.- Firmado).- Efrain F. Herman Tauber.- Consul de Bolivia.- Curacao, Antilla Holandesa.- Sello que dice: "Consulado de Bolivia - Curacao, Antilla Holandesa".- "La Paz, dos de agosto de mil novecientos setenta.- Legalizada la firma y rúbrica del señor Efrain F. Herman Tauber.- Cónsul Honorario de Bolivia en Caracas, en actual ejercicio de sus funciones.- Firmado).- Dr. Santiago Schulze Arana.- Director del Departamento Jurídico y Culto.- Ministerio de Relaciones Exteriores La Paz.- Bolivia.- Timbres cancelados con un sello que dice: "Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.- Departamento Jurídico de Legalizaciones - Bolivia".-.-

CONCLUSION.-Yó el suscrito Notario de Fé Pública procedí a la protocolización y archivo del referido testimonio de poder que se halla debidamente legalizado, en el protocolo de Poderes y Mandatos Públicos a mi cargo, bajo el número ciento setenta, en presencia de los testigos Guillermo Delgado, casado y Ronald Tufiño, ambos mayores de edad, vecinos de esta ciudad y hábiles por derecho. ante quienes y el requeriente se dió lectura al presente instrumento público, no habiendo hecho observación alguna lo suscriben, por ante mí; doy fé.- Firmas:.- Marcial Soria C.- Firmado).- Testigos:.- R. Tufiño.- Gmo. Delgado.- Ante mi:.- Firmado) Alfredo Velásquez Pinto.- Notario Publico.- Sello Notarial".-".-CONCUERDA, el presente testimonio con el original de su referencia, al que en su caso me remito, el que después de confrontado, lo autorizo, signo, sello y firmo, en La Paz, a los dos dias de septiembre de mil novecientos setenta años, doy fé.- Lleva el timbre de ley.-Firmado) Alfredo Velásquez Pinto.- Notario Público.- Un timbre cancelado con sello Notarial".- CERTIFICADO DE PAGO DE IMPUESTO FISCAL.- Comprobante de pago.- número cero veintiocho mil setecientos cincuenta y siete.- Administración Distrital de La Paz.-Fecha: trece de febrero de mil novecientos setenta y cuatro.- Fecha:.- Nombre: Productos Roche Ltda.- Número de Registro: Tres.- Clave.- Pormenores.-Imponible.- Por ciento.- Impuesto;- Treinta y seis, cero cinco.- Su pago en timbres de transacción sobre una minuta de constitución de sociedad industrial y comercial de responsabilidad limitada, la misma que girará bajo la razon social del rubro con un capital de pesos bolivianos novecientos mil oo/100- dos por mil.- Pesos bolivianos un mil ochocientos oo/100 treinta y seis, cero cinco.- Actos Notariales.- Uno por mil.- Pesos novecientos oo/100.- Treinta y seis, cero cinco Autorización.- pesos bolivianos cien oo/100.- Noventa y cinco cero cinco.- Reposicion de Comprobante.- Pesos diez Pesos Bolivianos dos mil ochocientos diez oo/100.- Son dos mil ochocientos diez oo/100.-Treinta y seis, cero cinco Autorización.- pesos bolivianos cien oo/100-Noventa y cinco, cero cinco.- Reposición de Comprobante.- Pesos diez Pesos Bolivianos dos mil ochocientos diez oo/100.-Son dos mil ochocientos diez oo/100 Pesos Bolivianos.- Fdo.) J.J. Losantos.- Liquidador.- Fdo) Enrique Sanjines P.- Supervisor de Liquidación.- Sello: Pagado.-Caja tres- Dirección Regional de la Renta Interna "I" - Otro sello: Administración Distrital de la Renta- Control- La Paz- Bolivia".- Sello: Departamento Control Interno - Un signo - sello que dice: Pago Verificado - Control de Caja-Renta-Un signo Importe.---CONCLUSION.- En conformidad a la minuta original y testimonios de poderes y certificado de pago de impuesto fiscal, insertos, que despues de numerados y rubricados por mí, el suscrito Notario, han sido agregados a la coleccion de documentos de su clase, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos treinta y uno de la ley del Notariado y treinta y cuatro del Código Civil; por el tenor de ella y en la via y forma que mas haya lugar en derecho, los comparecientes aprueban y ratifican el tenor y contenido de la presente escritura de constitución de sociedad, otorgada en la forma y condiciones establecidas en la preinserta minuta.- En su testimonio obligandose a su fiel y estricto cumplimiento, asi dijeron, lo otorgaron y firman con los testigos instrumentales, ciudadanos con ejercicio señores don Adrián Gutierrez y don Ronald Tufiño, mayores de edad, vecinos de esta ciudad, habiles y capaces para el presente acto, ante quienes y los contratantes se dio lectura y no observaron su tenor; doy fe.- Firmas:.- p.p. SAPAC CORPORATION LTDA.:- Firmado).- Dr. Carlos Aguirre R.- p.p. PLUTO S.A.:- Firmado).- Dr. Carlos Aguirre R.- p.p. CURACAO PHARMAHOLDING N.V. Firmado).- Marcial Soria C.- Testigos:- Firmado).- Ronald Tufiño.- Adrián Gutierrez.- Ante mi: Firmado).- Alfredo Velasquez Pinto.- Notario de Fé Pública de Primera Clase.- Un sello Notarial".-

CONCUERDA,- el presente testimonio con la escritura original de su referencia, a la que en caso necesario me remito; el que después de confrontado y corregido fiel y legalmente, lo autorizo, signo, sello y firmo, en la ciudad de La Paz, Bolivia, a los veintiocho dias de febrero de mil novecientos setenta y cuatro años, doy fe.-

Lleva el timbre de ley.

...siguientes son las ...siones de la "Semana de ...milia" efectuada en la ...quia, de San Miguel, ...:

...PATERNIDAD RESPON-...

...hogar es el punto clave ...vida personal y social, ...donde los miembros de ...milia se sienten com-...dos, amados y res-...

...importante que en el ...se logre formar una ...atrimonial, que sirva ...para la formación de ...na. La moralidad de un ...depende en gran ...de la conducta que de-...servar los padres en sus ...nes con los miembros ...amilia y la sociedad. ...ara lograr un sentido de ...idad responsable, es ...que los padres tengan ...para llevar adelante ...ar, en el que además ...evan el respeto, la ...mútua, la comprensión, ... en una línea dialogal.

...ALOGO

...diálogo, fundamento del ...

...ara lograr una sociedad ...umana y más justa, es ...scindible una dimensión ...al entre sus miembros. ...El diálogo es el esfuerzo ...aliza una persona para ...ender a los demás y el ... para realizarse como ...a con los demás.

...El diálogo es la ...icación más que de ...de corazón a corazón, es ...isposición para conocer a ...demás y conocerse a sí ...

...El diálogo para ser tal, ...ere de una actitud ...a, sencilla, comprensiva ...se lo realice en un clima ...idad y comprensión. En ...ano, la fé y la humildad ...fuerza en una línea de ...

...La familia es una comuni-...donde los éxitos, los ...sos y las alegrías deben ...artirse en un ambiente de ...go. El fracaso de muchas ...ias se debe a que se han ... los canales de ...nicación personal, ...ando el aislamiento de ...ersonas que trae como ...cuencia la rebeldía, el ...o, el fracaso.

...Por eso la solución a los ...ctos y tensiones ma-...niales viene por un ...: el diálogo dentro de ...lima de comprensión y ...

...En nuestros días la ...icación con los hijos es ...an importancia. Muchas ... los adultos dialogamos ...ndo presente nuestros ...es, sin tratar de com-...er el ambiente y la si-...n en que viven los jó-... El choque generacional ...erará en el momento en ...los padres sepan dialogar ...anera permanente con ...hijos.

...En el diálogo con nuestros ...s debemos tener en ...a, su edad, su ambiente, ...valores y hacer de la ...icación todo un proceso ...ure toda la vida.

...Dios desea dialogar con el ...re a través de Cristo.

...Qué es diálogo

...El cristianismo tiene su ...en el diálogo -Dios ...tándose con el hombre-...e tiene como fin la unión ...tre los hombres.

...Cristo vino para desterrar ...soledad, en este sentido ...emos que seguir su ...ejemplo; solamente la ...unicación de nuestra fe, ...mor, esperanza, puede dar ...angre al cuerpo, vacío de ...soledad.

-El diálogo se basa en la vi-...encia de la caridad y ...umildad y se expresa en la ...trega personal, en el ...ocimiento mútuo, en el dar ...recibir.

C. Disposiciones y requisitos

-El diálogo no es solo una ...gencia, es también una ...esidad.

-Necesitamos una predisposición al diálogo, una apertura. En este sentido se ve la necesidad de un criterio amplio para abrir bien las líneas de comunicación:

-no aceptar solamente la primera impresión.

-tratar de comprender la situación de la persona, los complejos, etc.

-una actitud de escuchar a la persona, de estar realmente presente a ella para lograr un entendimiento mutuo,

-buscar los puntos comunes.

-Es necesaria una actitud de aceptación a la persona, tal cual es.

-Implica un sentido de sacrificio, de humildad cuando tenemos que escuchar y si es preciso bajar de nivel social y cultural.

D. Exigencias y problemas

-Hay barreras entre los hombres que no permiten un desarrollo personal. Estamos muy encerrados en nuestras vidas y manera de pensar.

-Tenemos temores que nos obstaculizan:

-temor a tener que cambiar,

-temor al rechazo,

-temor de que no salga algo concreto,

-nuestra falta de seguridad y apertura,

-una actitud por la cual pensamos que siempre tenemos razón,

-flojera mental, por la que no hablamos o hablamos muy tarde.

-Necesitamos del diálogo para encontrar soluciones a los problemas que confrontamos de acuerdo a nuestros ideales y principios morales y cristianos.

-Es preciso un ambiente para el intercambio de ideas, lograr un acuerdo, aprender más y desarrollarnos.

-Muy importante es el diálogo con Dios, en una línea sincera, honesta y abierta, sin poner condiciones. Después la oración dentro de la familia se verá difícil, si no existe previamente una comunicación entre los miembros de la familia.

E. Renovación del diálogo

Ser un puente entre todos los cristianos rompiendo los moldes antiguos y compartiendo a cualquier precio nuestra vida a través del diálogo con los demás hombres.

III. FIDELIDAD Y MATRIMONIO

A. La Fidelidad

-La fidelidad es un resultado de la cultura, no viene por naturaleza. Es fruto de la comunicación franca y prudente; de hecho, la falta de diálogo conduce a la persona a buscar "otros diálogos" que originan la infidelidad.

B. La Infidelidad

Los hechos: -la infidelidad del hombre es un hecho aceptado,

-la infidelidad de la mujer destruye el hogar,

-la falta de moral, de principios y cultura y el sentido del machismo son características para no vivir la fidelidad.

Causas: -la falta de diálogo y comprensión entre los esposos, es la causa fundamental de la infidelidad,

-la vida vacía, carente de ideales y principios morales,

-las malas amistades,

-la vanidad del hombre,

-la misma naturaleza del hombre que lo induce a aventuras,

-la falta de dedicación de los esposos a su hogar y sus hijos,

-el bienestar económico, no significa siempre que se cumpla con las verdaderas obligaciones del hogar.

Situaciones: Muchas veces la actitud de la esposa puede dar lugar a reincidencias de infidelidad de su esposo,

-Algunos profesionales de cierto rango, tienen un trabajo que no les permite estar mucho tiempo en su hogar. Lo importante es que no se rompa el vínculo espiritual y de diálogo en la familia; no debemos olvidar que la base del hogar es el amor,

Conclusiones de la "Semana de la Familia" efectuada en la Parroquia de "San Miguel"

-Los familiares deben dejar que las parejas solucionen sus problemas solos,

-La dependencia de la mujer con relación al varón, da lugar a que ésta soporte las infidelidades. La mujer debe tener un trabajo y/o una profesión para romper esta dependencia.

IV. APRENDAMOS A CONOCERNOS (Maestros de la zona)

A. El maestro y la educación

El maestro juega un papel importante en la educación. Debe desempeñarse como rol y como persona.

-En el primer caso innovando sus conocimientos para transmitirlos a sus alumnos, debe evolucionar y no quedarse atrás,

-En el segundo caso, como persona, tratando de comprender al alumno, en cada momento de vida escolar y extra-escolar.

a) El maestro como rol:

Cuando el maestro actúa solo como rol, está limitado, está sometido a:

-cumplir con un programa,

-regirse a un horario,

-a la limitación del tiempo,

-al factor ambiente,

-al número de alumnos,

-a imponer una disciplina que podría no tener sentido.

b) Los maestros desearíamos ser y trabajar más **como personas**, actuando de la manera siguiente:

-dialogando entre maestros y alumnos,

-buscando los intereses y valores de los niños,

-ofreciendo charlas periódicas para dialogar con los padres de familia.

La educación y la instrucción debe ser impartidas **por igual** en la escuela, a pesar del escaso tiempo que se tiene.

B. Escuela y Familia

-Para educar a los niños, el maestro debe ante todo dar ejemplo, para educar no sólo con charlas y llamadas de atención. Los maestros debemos cuidar de nuestros modales, expresiones; debiendo dar un trato cordial y amable a los alumnos, para así obtener un mayor interés de éstos en las clases; creando en ellos buenos hábitos, seguridad y confianza.

-Lo ideal sería compartir ésta tarea con los padres de familia; pero en nuestras escuelas se hace un tanto difícil por ser los padres gente no muy instruida.

-Se sugiere un mayor acercamiento de los padres de familia hacia la escuela, promoviendo reuniones y charlas adecuadas a su nivel educativo.

-El maestro para conocer mejor a sus alumnos debe investigar los problemas que tiene en su hogar y que están relacionados con el trabajo educativo.

-Muchos maestros para terminar rápidamente el programa se apresuran sin pensar que los niños podrían no haberlos entendido, y esto para satisfacer a los padres de familia, al director y a las autoridades.

V. LOS PADRES Y LOS HIJOS EN LA DIMENSION EDUCATIVA

En la función educativa que tienen los padres de familia, es necesario tener en cuenta algunos lineamientos para formar la personalidad de sus hijos:

-En las relaciones familiares y extra-familiares, emplear comprensión ante las diferentes situaciones que se presentan, sin dejar de lado la autoridad.

-Dialogar los problemas educativos entre los cónyuges e hijos para esclarecerlos y crear un equilibrio emotivo.

-En el diálogo entre padres e hijos se debe tener en cuenta el temperamento de los padres y los hijos.

-La armonía que se logre entre los cónyuges, crea en los hijos seguridad y equilibrio.

-Es necesario hablar francamente de los peligros y no solo decir a los niños que se los ama, sino demostrárselo.

VI. RELACIONES ENTRE CONYUGES Y SU INFLUENCIA EN LOS HIJOS

La vida común, que desarrollan los cónyuges y su capacidad para superar las tensiones y problemas (psicológicos, sexuales, económicos, etc.) es importante porque influye en la formación de la personalidad de los hijos, por eso es necesario tener unos criterios:

-Que es necesario, hoy más que nunca, educar con el ejemplo más que con la palabra.

-La norma de vida de los padres ante sus hijos debe ser la misma necesariamente,

-Toda relación, formación y realización de vida de un hogar, debe estar fundada en el diálogo que puede dar lugar a una disciplina,

-Se acepta la paternidad responsable y el matrimonio tiene que poner de sí, todo lo que de él dependa para la felicidad completa y confiar al mismo tiempo en Dios. La Iglesia está hoy más que nunca sobre la realidad de la vida.

VII. DIFERENCIAS CULTURALES EN BOLIVIA Y SU REPERCUSION EN LA PARROQUIA

1.- Causas para la mala integración de la comunidad nacional.

-Se remontan a la conquista y colonización. El conquistador estaba más interesado en la obtención de riquezas que en el aspecto humano, de ahí que nació una aversión del nativo a las costumbres del conquistador que fue una primera barrera a la integración.

-Los conquistadores impusieron su cultura por la fuerza sin tratar de reconocer los valores positivos de las culturas nativas, lo cual creó una segunda barrera para lograr una integración.

-Con motivo de la guerra de la independencia, ocasión en que los afanes de todos estaban dirigidos en un mismo sentido: la libertad; se desaprovechó una gran oportunidad para lograr una integración, porque después de la guerra se mantuvo o quizás se ahondó más las diferencias e injusticias entre las diferentes culturas entre el criollo y mestizos con la gente del campo.

-Durante la vida republicana se hicieron tímidos esfuerzos por integrar la gran mayoría indígena con las pequeñas minorías de las ciudades y pueblos sin ningún resultado positivo. Recién a partir de 1952, con la Reforma Agraria, se dá un paso decididamente positivo para abrir mejores perspectivas a la integración nacional.

2.- Las barreras para la integración.

-En nuestros días persisten muchas causas que impiden la integración y son: diferencias culturales y sociales, falta de medios de comunicación, falta de diálogo, de orientación igualitaria en la educación; la falta de interés e iniciativa por ambas partes, de programas intensivos de alfabetización; la falta de identificación y reconocimiento de los valores de las diferentes culturas, porque se las considera inferiores en comparación a la cultura de tipo occidental.

-Algunos intentos de integración se hacen mediante cambios violentos sin tomar en cuenta que el proceso tiene que tomar tiempo y trabajo planificado. En otros, se pierde fuerza al tratar de hacerles imitar la cultura occidental o de las ciudades. Por otra, se alienta el regionalismo y la discriminación cultural y no se fomenta el aprovechamiento de valores afines de las diferentes culturas. También, la actitud de ciertos padres de familia que remarcan con insistencia las diferencias culturales ante sus hijos frente al proceso de integración.

3.- Actitud de la familia frente al proceso de integración cultural.

Como padres: Tratar de inculcar a nuestros hijos que las otras culturas también tienen valores positivos que merecen respeto y que el mejor campo de integración es el colegio.

Como personas: Entablar diálogo con familias de barrios marginales tratando de librarse de prejuicios para aceptar a los componentes de otras culturas sin paternalismos. En lo posible, tratar de aprender su idioma para lograr comprenderlos mejor.

Como educadores: Alfabetizar y contribuir a que la educación de las personas marginadas esté adaptada a su medio, sin fomentar el rechazo de su origen, pero evitando al mismo tiempo que se encierren en su lenguaje y costumbres, y más bien, induciéndoles a que conozcan el español para aprovechar de los valores positivos de otras culturas.

4.- Posición del cristiano ante el proceso de integración.

-El solo hecho de seguir las enseñanzas de la doctrina cristiana, nos tiene que llevar necesariamente a una verdadera integración, no solo en nuestro barrio o en nuestro país, sino también a nivel continental y mundial.

-Alentar y seguir esa nueva corriente que anima actualmente al cristianismo, que es de actitud francamente abierta hacia todos. En todas las actitudes de la familia hacia la integración darle siempre esa tónica cristiana.

VIII. LA FAMILIA, LA AUTORIDAD Y LOS PADRES VISTOS POR LOS JOVENES

1.- ¿Qué clase de diálogo existe en los hogares?

-Existe diálogo, aunque muy incipiente, en muchos casos se da el monólogo.

-Cuando un deseo de conversar existe, entre padres e hijos, generalmente se termina en discusión,

-Los hijos no hablamos con sinceridad por temor a las reacciones de los padres y vemos que dificilmente ellos evolucionan al mismo ritmo que la juventud. Esta situación nos hace ver a los padres como pasados de moda y debemos ayudarlos,

-Para lograr un entendimiento mutuo los hijos deben ganarse a los padres, buscando el momento propicio para dialogar; los padres no buscan el diálogo.

2.- La ruptura de la comunicación

-Generalmente los jóvenes comprenden los problemas de los mayores, pero de parte de éstos no existe la misma preocupación,

-La juventud desea romper normas hasta cierto punto absurdas impuestas por los mayores porque están menos ligados al "qué dirán" que rige el comportamiento de los mayores.

-La desconfianza de los padres sobre lo que hace la juventud, es algo que es necesario superar para realizar cambios. Para ello el diálogo es el camino para lograr un entendimiento mutuo.

-La rebelión misma de la juventud, surge en realidad de los padres intransigentes. Muchas veces esta situación lleva a la juventud a preferir estar fuera de casa porque encuentran más comprensión que en sus propios hogares,

-Es necesario promover un ambiente de comprensión en ambas partes para lograr la confianza. Es necesario actuar con mucho tino para tratar los problemas de los jóvenes con los padres.

-El lograr una consciencia crítica en la familia es la base para lograr un clima de diálogo.

LOS PADRES

Nuestra actitud.-

-Los mayores respetamos las opiniones de la juventud y lo demostramos aceptando sus modas, música y algunas costumbres.

-Para los mayores nos es difícil romper nuestras costumbres, pues las llevamos durante varios años, por lo tanto, pedimos comprensión para nuestro cambio, pensando desde luego, que nosotros también fuimos jóvenes.

-Esperamos que con el tiempo se irá integrando paulatinamente algunos de nuestros valores y lograr un cambio gradual y no tan antagónico como el que ahora vivimos.

-Debemos estar abiertos para comprender las normas que tiene la juventud.

-Estamos dispuestos al diálogo y pensamos que debemos fomentar las agrupaciones juveniles.

-Respetar los valores de la juventud.

-En la familia, tanto los hijos como los padres debemos cumplir con nuestras responsabilidades.

IX. COOPERATIVA Y FAMILIA

1.- Relación entre la cooperativa de ahorro y crédito y la familia.

-Es necesario despertar en el socio y la comunidad el sentido de cooperación hacia la colectividad y las responsabilidades del socio y la cooperativa.

-La falta del sentido de ahorro en las familias, se debe al desconocimiento del movimiento cooperativo y las ventajas que ofrece una cooperativa de ahorro y crédito.

-Sin embargo, es posible y necesario el ahorro familiar si se tiene un poco de disciplina y educación cooperativa.

X. ESTAMOS CAPACITADOS PARA DAR EDUCACION SEXUAL A LOS HIJOS?

1.- Educación para el amor.

-La sexualidad es sólo un aspecto de la educación al amor. Los padres de familia deben tener en cuenta que la educación al amor es integral y dependen fundamentalmente de su actitud y comportamiento en su vida familiar.

-La educación al amor debe proporcionarse de manera sencilla, y en lo tocante a la sexualidad, responder las preguntas que plantean los hijos con toda claridad.

-Si lo anterior no ocurre, el niño busca y aprende sobre la sexualidad fuera del hogar a través de los amigos y otras personas y medios.

-La educación debe impartirse con el ejemplo y con explicaciones claras, para lo que es importante que exista un ambiente de diálogo y amistad entre padres e hijos.

-Una educación al amor debe estar en relación a principios como el amor a Dios, al prójimo, respeto a la dignidad de la persona y otros.

-Debe considerarse que la crítica destructiva daña a los hijos, a los que debe proporcionárseles:

a) que tengan fe en sí mismos

b) que comprendan el sentido de la caridad.

-Todo proceso educativo debe respetar la libertad de la persona, dando en lo posible un sentido de responsabilidad para que los hijos respondan con seguridad y confianza.

-La educación al amor empieza desde que el hijo está en el seno materno y es un proceso que no termina.

2.- ¿Qué aspectos del amor se debe enseñar?

-Un amor, sin egoísmos, caritativo, servicial.

-Enseñar a reaccionar alegremente frente a las dificultades de la vida.

-Enseñar la capacidad de saber perdonar y huir del rencor.

-En nuestro medio constatamos que los padres no hablan con sus hijos como amigos.

-La educación debe estar orientada de tal modo que se supriman las normas negativas y se enfatice el amor a Dios y al prójimo. Lo que daña al prójimo, lo que no está en la línea del amor, está mal.

-La educación al amor, debe tener las siguientes características:

a) naturalidad en las reacciones padres-hijos,

b) buscar el momento oportuno para dialogar,

c) tener confianza recíproca,

d) en cuanto al enfrentamiento generacional, debe darse un poco más, ceder más, dialogar más,

e) los jóvenes piensan que la moral de hace unos años es mala, o ya no es apta para los tiempos modernos, deberían tratar de encontrar lo bueno de estos valores sin desecharlos,

f) toda educación que se da a los hijos, si no está respaldada con el ejemplo, no sirve para ellos.

3.- El amor con relación al pecado.

-El pecado, existe, cuando uno voluntariamente y a sabiendas comete una falta. Pecado es la falta al amor. La influencia del puritanismo ha sido muy negativa y norma la vida y los actos entre lo bueno y lo malo.

-El pecado, es una negación del amor.

-Las ideas obsesivas pueden crear traumas o desviaciones.

Un avión aterrizó por primera vez en Carabuco

Por Sor Ana Gerónima Viola

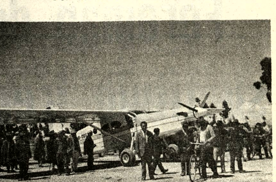

AVION PRESIDENCIAL.- A pesar del percance que tuvo al decolar, el avión presidencial dejó una imborrable impresión en los pobladores de Carabuco.

¿Por qué en todo acontecer humano siempre se hace prevalecer lo negativo?

...He aquí algo bello de un percance triste.

Es día jueves, 21 de marzo de 1974, a horas 10 y 30, Carabuco, rincón encantador del Altiplano boliviano, bajo un nítido cielo zul, acogió por primera vez una aeronave: la PRESIDENCIAL.

En pocos minutos, mas de mil rostros tostados por el sol y el habitual viento, se reunieron expresando su júbilo por ser ese avión presagio seguro de la visita del Señor Presidente de la República que inauguraría el local escolar destinado "MANUEL RIGOBERTO PAREDES"...

De pronto esos mismos rostoros se tornaron sombríos viendo al pequeño avión que al decolar chocó violentamente por FALTA DE ESPACIO

¿Qué sucedió entonces?,...traslucieron las lágrimas de una anciana campesina que en su lengua nativa preguntó: ¿Y ahora ya no vendrá nuestro Presidente? En ningún momento me atrevería a responder esta pregunta, pero el temple del General Hugo Banzer es conocido por todos los bolivianos, y sabemos que no retrocede facilmente frente a percances como ese o mayores.

Además este hecho lejos de desalentarnos, nos enseña a unirnos más y más en un esfuerzo colectivo que propende al progreso de nuestra querida tierra.

Sin embargo, es necesario curar todo síntoma de raquitismo que son: Egoísmo, indiferencia, discriminación, etc.: Cuántos males se evitarían con un pequeño servicio prestado a tiempo.

Por ejemplo, el accidente argumentado, en un 99% se hubiese evitado si "Mina Matilde" facilitaba un tractor por algunas horas. No importa esta circunstancia nos dá una magnífica lección; y, antes que termine el año 1974, Carabuco tendrá su pista.

Si alguien negó un tractor por pocas horas, nadie negará su brazo y su noble voluntad, ADELANTE HERMANOS CAMPESINOS, EMPECEMOS, CONTINUEMOS, HASTA LOGRAR LO QUE NUESTRA PATRIA NOS PIDE

Palabras cruzadas

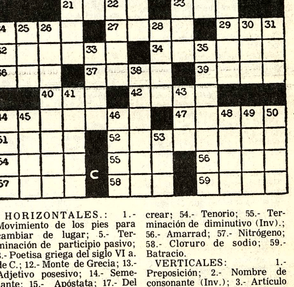

HORIZONTALES.: 1.- Movimiento de los pies para cambiar de lugar; 5.- Terminación de participio pasivo; 8.- Poetisa griega del siglo VI a. de C.; 12.- Monte de Grecia; 13.- Adjetivo posesivo; 14.- Semejante; 15.- Apóstata; 17.- Del verbo leer; 18.- Del verbo azuzar; 19.- Del verbo asimilar; 21.- Naves; 23.- Río al S.O. de Francia; 24.- Para bogar; 27.- Ore.- 29. De este lado; 32.- Insecto con aguijón; 34.- Alabados; 36.- Apócope de santo; 37. Adjetivo demostrativo (Fem.). 39.- Grado de elevación de un sonido; 40.- Entregó; 42.- Enlazar; 44.- Del verbo acarrear; 47.- Hilvan cosido a puntadas grandes; 51.- Del verbo tornar; 52.- Acción de crear; 54.- Tenorio; 55.- Terminación de diminutivo (Inv.); 56.- Amarrad; 57.- Nitrógeno; 58.- Cloruro de sodio; 59.- Batracio.

VERTICALES: 1.- Preposición; 2.- Nombre de consonante (Inv.); 3.- Artículo (Pl. Inv.).; 4.- Cría del oso; 5.- Población del Paraguay; 6.- Del verbo dudar; 7.- Plantígrados; 8.- Cántico sagrado; 9.- Rasurado; 10. Leal; 11.- Ondulación 16.- Ex territorio portugués en la India; 20.- Cólico; 22.- Rezas; 24.- Nivel; 25.- Primera mujer; 26.- Isla de las Filipinas; 28.- Familia; 30.- Preposición; 31.- Del verbo asar; 33.- Más malo; 35.- Arrimar las embarcaciones a tierra; 38.- Pieza en que encaja la rosca de un tornillo; 41.- Emperatriz de Bizancio; 43.- Del verbo ir; 44.- Hace mal de ojo; 45. Sor Juana Inés de la ; 46. Sonidos reflejados; 48.- Situada; 49.- Remolcan; 50.- Del verbo andar; 53.- Ante (Inv).

SOLUCION

EL HOMBRE...

(Viene de la página 9)

ceintíficos más negativos que positivos. La anterior, Nº 3, se hizo a quienes pensaban lo contrario).

Desinterés por problemas del ambiente	27 %
Programas espaciales y viajes a la Luna	16
Desarrollo de elementos bélicos	9
Destrucción de recursos naturales	2
Desarrollo de una medicina perjudicial	2
Desarrollo y publicidad de drogas dañinas	1
No sabe	23

5º.- ¿Cree usted que los cambios determinados por la ciencia y la tecnología son muy rápidos, muy lentos, o tienen un ritmo adecuado?.

Ritmo adecuado	51 %
Demasiado rápido	22
Demasiado lentos	16
No opinaron	11

Código de Minería causa preocupación

Dirigentes de la Federación de Cooperativas Mineras y de la Cámara Nacional de Minería, expresaron su preocupación ante la anunciada vigencia del nuevo Código de Minería.

Han solicitado al Ministro del ramo, Raúl Lema, conocer el proyecto para analizar sus alcances y hacer conocer sus puntos de vista.

Según dijeron los dirigentes de esos sectores de la producción, un conocimiento anticipado del anteproyecto, permitiría evitar en el futuro reacciones contrarias a la disposición que se está por aprobar oficialmente.

Los dirigentes de ambos sectores mineros, expresaron su esperanza porque el Ministro Lema comprenda las causas de la preocupación.

Guia Profesional

MEDICOS

Dr. ALBERTO MARIACA ...ALDEZ
MEDICO CIRUJANO
Medicina interna. Esp. Gastroenterología, estómago, intestinos, apéndice, hígado, vesícula biliar, páncreas, etc. Trastornos de la nutrición. Consultorio Plaza Venezuela ...er piso (Edificio Sobima). ...os O.K. de horas 14 a 17. Teléfonos: Consultorio 20837 Domicilio 23832.

Dr. GUILLERMO SUAREZ ...IZADA- Cirujano Urólogo ...iones Vejiga, próstata, genitales masculinos, etc. Mercado esquina Yanacocha (frente al ...Asbún 1er. piso. Atención ...a 20).

DR. ANTONIO MEJIA ESCALERA
CIRUJANO CANCEROLOGO
Especializado, en Francia, Tumores, ...na, tiroides, tubo digestivo, piel, genitales, hematosarcomas. ...infografía. Consultorio Ayacucho edificio Scala 7º piso, teléfono 56695, casilla ... Horario 14-19

Dra. RUTH MALDONADO ...ALLON.
GINECOLOGIA - OBSTETRICIA.- Cirugía - Prenatal Partos - Hemorragias - Esterilidad - Planificación Familiar - Tumores - Cáncer.
CONSULTORIO, Mariscal Santa Cruz 1322 - Tel. 50040 TARDES 13,30 - 17. Esquina Almirante Grau. DOMICILIO 54564.

Dr. MARIO MENDEZ ELIAS
Especializado en Neurocirugía, Suecia Inglaterra, Holanda.
ENFERMEDADES, CIRUGIA DE CEREBRO MEDULA Y NERVIOS RADIOCIRUGIA, PARKINSON, DOLOR, EPILEPSIA.
Consultorio: Avenida Arce 2081 Edificio Montevideo segundo piso. Horas 15-18 Teléfonos 41430 - 82909

Dr. ALBERTO GUMIEL
ESPECIALIZACION EN ESTADOS UNIDOS Venéreas, Vías urinarias, enfermedades del trabajo, medicina legal, trastornos sexuales. Consultorio Comercio 994, 2º piso, Telf. 40263 Horaric 17 a 20 Atiende horas especiales.

DR. RIGOBERTO MENA M.
Odontólogo especialista. Catedrático Cirugia Bucal UMSA.
Cirugia - Prótesis - Rayos X, complicaciones, de la extracción dentaria. Cirugía de los terceros molares. Fracturas y traumatismos de los maxilares. Tumores y mal formaciones maxilares.
Consultorio: Av. Camacho esquina Loayza Edificio Saenz 6º piso oficina Nº 5, casilla 2307. Teléfonos: Consultorio 27636. domicilio 42706.

DR. GUSTAVO BONIFAZ
GASTROENTEROLOGO INTERNISTA. Especializado en Chile, enfermedades del Esófago Estómago, Intestinos, Hígado - Vías Biliares y Páncreas. Atención en el Instituto del Diagnóstico Médico Av. Arce 2316. Días hábiles de hs. 18 a 20. Tel. 53276.

Dra. SONIA OCAMPO DE BALLESTEROS.
GINECOLOGIA.- Obstetricia. Estudios universitarios Brasil. Especialización CENTRO MEDICO NACIONAL MEXICO. Consultorio Edificio Asbún nuevo Yanacocha esquina Mercado 1er. piso 106. Tel. 20062-43429. Horas 14:17.

DR. ALFREDO RAMIREZ T.
CIRUJANO UROLOGO
Estudios Universidad de Chile. Especialista en Cirugía y enfermedades: Riñones, vejiga, próstata, genitales, esterilidad masculina, venéreas.
Av. Camacho 1377 Tel. 25548.
Consultas 10 a 12- 17 a 19.

Dr. ANIBAL RIVERO DELFIN
MEDICO DE NIÑOS
Especializado en Londres Santiago de Chile - U.S.A. Consultorio Av. 16 de Julio 1456. Edif. Sobima 3er. piso. Teléfono 55742.
Domicilio Urbanización San Miguel J-26-Teléfono 83629. Casilla 3601.

TRAUMATOLOGO ORTOPEDISTA
ESPECIALIZACION: BRASIL EUROPA DR. CARLOS MUÑOZ
Atiende Niños, y Adultos„ Fracturas.- Rayos X.- Deformidades de Nacimiento.- Mano heridas Cicatrices.
CONSULTORIO: Ayacucho 208, quinto piso de 14 a 19 horas. Sabados de 9 a 13, teléfonos 52265, domicilio 43075 - 20461.

DR. LUIS SEA
MEDICINA INTERNA
Broncopulmonares, tuberculosis, gastrointestinales Venéreas, en todas sus formas, Consultorio y domicilio Evaristo Valle 157 Atención permanente Tel. 42465.

ABOGADOS

ESTUDIO JURIDICO MEDINA MIGUEL
Asesor Jurídico y trámites legales en general. Gestión y atención personales. Calle Potosí 376 1er. piso oficina 1 casilla 2296. Teléfono 28475.

NOTARIOS

GUALBERTO RODRIGUEZ
NOTARIO DE FE PUBLICA. Asuntos del ramo, escrituras protocolizaciones, testamentos, protestos, poderes, legalizaciones, apertura de libros etc. SERIEDAD, PUNTUALIDAD EFICIENCIA. Dirección Mercado Nº 1078 Frente a Casa Grace Tel. 22401. Dom. 26072.

MINISTERIO DE FINANZAS
AMNISTIA TRIBUTARIA
DIRECCION GENERAL DE LA RENTA INTERNA

Señor Contribuyente:
LA AMNISTIA, A TRAVES DE LOS D.S. Nº 11120 y 11194, LE OFRECE LOS SIGUIENTES BENEFICIOS:

-Regularización de su situación tributaria;
-Posibilidad de liberarse de fiscalización y/o revisiones impositivas por las gestiones amnistiadas. (Si el monto de impuesto es igual o superior al 5% de capital o patrimonio declarado al 31-12-72)

-Sanear su patrimonio personal y/o empresarial;
-Legalizar los aumentos de capital no justificados, provenientes de ventas y/o ingresos no declarados en su oportunidad

-Para lograr estos beneficios requiere Ud. cumplir con las siguientes formalidades.

a) Llenar los formularios de Amnistía, pagar el impuesto correspondiente y efectuar el ajuste impositivo y contable en su capital y/o patrimonio al 31/12/72.

b) La documentación al 31 de diciembre de 1973 deberá reflejar un patrimonio personal y/o empresarial actualizado y real que le permita responder legalmente a toda fiscalización impositiva.

CUMPLA CON SUS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS HASTA EL 31 DE ESTE MES.

La Paz, marzo de 1974

RELACIONES PUBLICAS

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA
SEGUNDA CONVOCATORIA A PROPUESTAS PARA LA CONSTRUCCION DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DE TELAMAYU

Se comunica a todas las Empresas Constructoras de Primera y Segunda Categoría inscritas en el registro nacional de Constructores y Cámara Boliviana de la Construcción interesadas en participar en la Segunda Convocatoria a Propuestas para la Construcción de la Estructura de Hormigón Armado del Hospital de Especialidades de Telamayu, que a solicitud de la Cámara Boliviana de la Construcción el plazo de presentación de propuestas ha sido ampliado, hasta horas 15 del día jueves 4 del próximo mes de abril.

La Paz, 25 de marzo de 1974

Gerencia de Relaciones Industriales

alumag
ANTI-ACIDO
Cada tableta 45 Ctvs.
en todo el país.

PRESENCIA Deportes
La Paz, Bolivia, martes 26 de marzo de 1974

ACIDEZ estomacal ALUMAG!

Foreman defenderá hoy su título frente a K. Norton

El campeón tiene asegurados 700 mil $us.

CARACAS, 25 (AP).- Más de medio siglo ha transcurrido desde que se efectuó en La Habana una pelea por el campeonato mundial de todos los pesos, y ahora será Caracas la segunda ciudad Latinoamericana y la primera de América del Sur donde estará mañana en juego ese título entre el campeón George Foreman y su retador Ken Norton.

El combate de mañana, que será televisado a más de 70 naciones, ha tenido un dramático preludio por un aparente entredicho sobre la nacionalidad del juez.

Dick Sadler, apoderado de Foreman sostiene que el árbitro debe ser norteamericano, mientras que las autoridades locales de boxeo mantienen su posición de que sea un venezolano.

Pero todo indica que la balanza se inclinará hacia el juez venezolano a pesar de que Sadler sostiene que así sería una pelea local.

El 22 de enero del año pasado se efectuó en Jamaica una pelea entre Foreman y Joe Frazier que le permitió conquistar el título al actual campeón en un fácil combate que sólo duró dos rounds.

Pero fue el 5 de abril de 1915 cuando se efectuó en La Habana el último encuentro en Latinoamérica por un título mundial de todos los pesos, ganado por el retador Jess Willard al noquear al campeón Jack Johnson en el round 26. La pelea estaba pactada a 45 vueltas.

Ahora Foreman es favorito 3-1 para defender por segunda vez su título esta vez en el moderno coliseo cubierto a El Poliedro", inaugurado a principios de este mes. Tiene capacidad para 13.500 personas y su construcción costo aproximadamente el equivalente de 13 millones de dólares.

Foreman quien ha dicho que demostrará su estilo fuerte y arrollador frente a la técnica de Norton, peso 102.2 kilos hoy y su retador 96.8 kilos.

La pelea, señalada para mañana a las 21:30 est, será televisada a todo el país y por una red de 200 circuitos cerrados en 70 naciones que incluyen a los Estados Unidos y el Canadá. Por este conceptó se calculan ingresos entre seis y ocho millones de dólares.

El combate ha tenido desde un principio opositores locales por considerar que son pocos los beneficios que se obtienen y muchos los gastos. Quienes han respaldado a los promotores de la pelea sostienen que Venezuela se conocerá ahora más que nunca en el exterior a través de las informaciones y la televisión.

El campeón, quien últimamente ha estado involucrado en problemas legales, tiene garantizados 700.000 dólares contra el 40 por ciento de los ingresos. Norton, a quien se le ofrece ahora su mejor oportunidad después de una carrera de buen boxeador, tiene garantizados 200.000 dólares contra el 20 por ciento de los ingresos.

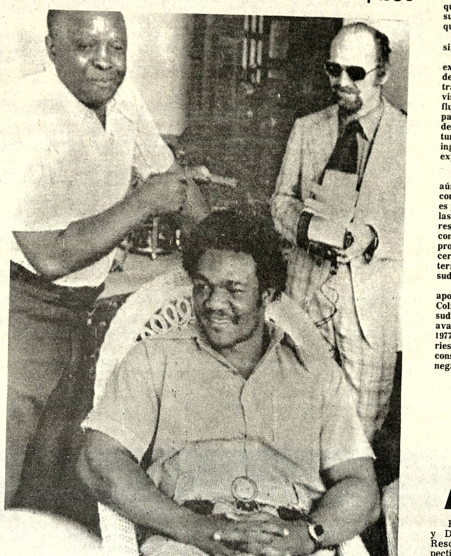

CARACAS. 25 (AP).- El campeón mundial de los pesos pesados, George Foreman aparece en su hotel después de un entrenamiento en una conferencia de prensa. A la izquierda está su entrenador Dick Salder. Foreman enfrentará a Norton el martes por la noche (RADIOFOTO AP PARA PRESENCIA).

Desde la Tribuna

Por Tito de la Viña

Conclusión del Coliseo

El Coliseo de la calle México cumplió hace pocos días atrás, el 20° aniversario de iniciación de trabajos, y ese hecho hizo recapacitar sobre el poco impulso que había recibido en sucesivos gobiernos para la materialización de sus obras.

El tema recobra actualidad con el anuncio de la Comisión de zona sudamericana de la Federación Internacional de Básquetball, que puntualiza claramente que ratifica la sede del próximo sudamericano femenino para nuestro país, con varias condiciones, que se refieren específicamente al escenario del torneo.

Entre esas especificaciones hay que poner atención a los siguientes puntos:

"Los campeonatos sudamericanos de básquet deben jugarse exclusivamente en gimnasios cubiertos, en canchas con piso de madera o material sintético, y tableros de vidrio o material plástico transparente. Los aparatos de cronometraje deberán ser eléctricos, visibles al público y su funcionamiento, en los posible, libre de influencia humana. Las canchas deberán reunir todas las condiciones para el normal desarrollo de los partidos, debiendo estar separadas del público por una protección que dificulte en cualquier oportunidad el acceso del público a aquellas, a las que solamente podrán ingresar los dos equipos y las autoridades del campeonato, siendo expresamente prohibida la entrada a otras personas"

Como se puede apreciar, el Coliseo de la calle México no reúne aún las condiciones establecidas por la FIBA, y si Bolivia desea conservar la posibilidad de organizar el sudamericano en Octubre, es preciso que se preste el máximo de apoyo para la conclusión de las obras de este escenario. Precisamente ayer, se ha firmado una resolución ministerial por la que se transfiere todo el trabajo de conclusión al Comité Organizador de los Bolivarianos con fondos provenientes de las recaudaciones emergentes de los impuestos a la cerveza. Es lógico pensar que la prioridad debe ser concedida a la terminación del Coliseo, por la urgencia de la realización del sudamericano, y para la posterior utilización en los eventos de 1977.

Esperemos que a partir de ahora, y hasta Octubre, todo el apoyo posible sea brindado para facilitar el acabado total del Coliseo. De lo contrario no sólo se esfumará la sede del sudamericano femenino de básquet, sino también peligrará el avance de obras de infraestructura para los Juegos Bolivarianos de 1977. Además si no se termina hasta octubre, el coliseo corre el riesgo de ser el campo deportivo que mas tardó en el mundo para construirse. Todo un récord en materia deportiva, pero en sentido negativo.

Clubs de Primera "... enviaron sus nómin...

Hoy sortean fixture de tor...

Los equipos profesionales de Primera "A" de la AFLP, hicieron llegar anoche al Comité Técnico de esta ciudad, las nóminas oficiales de sus planteles para el torneo que comenzará el próximo sábado.

Hay que hacer notar que en algunos casos sólo registraron los planteles titulares, e incluyeron a los demás jugadores en segunda división, como en el caso de Bolívar y Strongest.

Por otra parte esta noche, se efectuará el sorteo del fixture del torneo oficial 1974. La relación de nóminas registradas en AFLP es esta:

MUNICIPAL

Ramón Zaya Mora, Antonio Servián, Jaime Rimazza, Pablo Baldivieso, Mario Rojas, Víctor Montoya, Jorge Lladó, Juan Farías, Mario Taritolay, Aniano Bernal, Néstor Sanguinetti, Manuel Blanco, Guido Costa y Willy Carranza.

FIGARO

Carlos Soliz, Antonio Paz, Alfredo Aragón, Francisco Sandóval, Luis Arispe, J. Romero. David Caero, E. Durán, Francisco Alvarez, R. Terrazas, Raúl Cabalieri, J. Aspiazu y O. Quiroga.

BOLIVAR

Arturo Galazarza, Limmes Franco, Pastor Achí, Eliodoro Luján, W. Siles, Walter Costa, Juan Carlos Oropeza, Raúl Alberto Morales, Luis Alberto Siaccia, E. Varas y Juan Carlos Fernández.

THE STRONGEST

Luis Galarza, Víctor Barrientos, Mario Argañaraz, Luis Iriondo, J. J. Jiménez, R. Salazar, J. Herrera, Julio Tórrez, Luis Cayo, Jesús Ortiz y Benjamín Robles.

UNIVERSITARIO

Carlos Torrez, J. Zimberlitz, Oscar Berrios H. Palacios. Raúl Martínez, Luis Villagra, E. Góngora. O. Garzón, Mario Adett Zamora, Javier Helguero, M. Ayala. M. Reguerín, y H. Vásquez.

31 DE OCTUBRE

Segundo Roque Escóbar, Jesús Cuéllar, Telmo Paredes, G. Heredia, R. Quevedo. Fco. Frei, Tomás Pórcel, Ernesto Angulo, Mario Saavedra, Alfredo Cordero, Rubén Almagro, y C. Barreiro y Domingo Cuevas.

ALWAYS READY

Grriseldo Cobo, José Torrico, J. Salazar, R. Cornejo, Juan Carlos Abello, Luis Montiel, A. Morón, Raúl Rivas, Raúl Balmaceda, Marco Antonio Velasco, A. Arauz, Carlos Ficicchia, Luis Valverde y R. Delfín.

MARISCAL SANTA CRUZ

Carlos Dalmazzone, Luis Mariscal, R. Menacho, M.E. Concha, René Lafuente, Juan Américo Díaz, José Gonzáles, Remberto Gonzá... J. Taboada, ... Vicente Gómez, ... gadillo, E. Man... Gatto, y Alberto ...

LITORAL

Jaime Prad... Encinas, Raú... Abraham Pozo, ... Ismael Revo... Camacho, Daniel ... Fernando Oropeza ... do, Néstor Merca... Villegas, Benigno ... Zinmermannn, ... Castillo y Francis...

CHACO PETROL...

carlos Jiménez ... Sánchez, Mario Li... vez, Luis Liend... Salim, Carlos ... Flores, Luis ... Francisco Lamas ... y Américo Lazo.

Alí-Fo... en Se...

Caracas, Mar... La pelea mult... entre George ... actual campeón ... peso completo, ... brillante lumina... tenido el boxeo ... esa categoría, ... Ali, ya fue fir... realizará en ... próximo en Zair... Belga.

La noticia la d... Harry Schwarz, ... ble de Video-Tech... de Nueva York, e... tiene los derechos ... de televisión para ... cambio de una ... cinco millones ... para cada uno de ... vales.

Video-Techniqu... también la prop... combate que ... próximo realiz... George Foreman ... Norton.

Torneo ... "B" com... 13 de a...

El sábado 13 d... iniciará el torneo de ... "B". Se tuvo que a... medida en virtud que ... fecha el estadio Luis ... Sopocachi seguir... reparaciones.

El Club Munic... ministrador de dicho ... hizo conocer a la Aso... Fútbol que, el estad... listo antes del 13 de a...

Faltando una semana ... inicio de la tempora... aprobado el fixture ... primera rueda del ... certamen.

Firmaron resolución para concluir Coliseo

El Ministro de Información y Deportes firmó ayer la Resolución Ministerial respectiva por la cual se transfiere y autoriza la conclusión de las obras del Coliseo "Ciudad de La Paz" al Comité Organizador de los Juegos Bolivarianos de 1977 en nuestro país.

La finalización de los trabajos en el mencionado campo deportivo se hará mediante la inversión de capitales que se recauden por concepto de los impuestos que gravan a la cerveza.

Los recursos que se utilizaban para los trabajos en el Coliseo de la calle México pasaron ahora a depender del Instituto Nacional de Deportes - de acuerdo a un boletín del MID-

La mencionada entidad empleará el 80 por ciento de los fondos en la construcción de campos deportivos en las zonas periféricas de La Paz y el resto - o sea el 20 por ciento- será empleado en asuntos de tipo administrativo del mencionado Instituto.

DIRECTIVOS DE TENIS. Julián Alvarado y Carlos Ballivián, Vice-Presidente y Presidente, respectivamente, de la Federación Boliviana de Tenis, elegidos en el Congreso nacional finalizado el domingo.

Convocaron a Juegos Deportivos Escolares

Nominaron cuerpo técnico

El Ministerio de Información y Deportes juntamente con la Dirección Nacional de Educación Física Escolar, hizo conocer ayer las convocatorias respectivas en relación a los Primeros Juegos Deportivos Nacionales Escolares.

Como ya es sabido la mencionada competencia deberá iniciarse el 1° del próximo mes, y el acto central se cumplirá en el estadio "Hernando Siles" ocasión en la cual el Presidente de la República tomará el juramento deportivo a los atletas en escala nacional mediante una red de radioemisoras.

En forma simultánea en las capitales de departamento y en presencia de las principales autoridades políticas y deportivas se cumplirán ceremonias especiales siempre en sincronización con La Paz.

Las convocatorias que se hicieron conocer ayer se relacionan con las siguientes prácticas deportivas: Fútbol, natación, básquetbol, volibol, atletismo.

Atendiendo algunas sugerencias la Dirección Nacional de Deportes ha determinado nominar un comité técnico a objeto de que evalúe la labor de los atletas más destacados en los Juegos Escolares y poder orientarlos en forma adecuada con miras a los Juegos Bolivarianos a realizarse en nuestro país en 1977.

Los integrantes del mencionado cuerpo técnico- posteriormente se incluirán a otras personas- son: Básquet.- Rodolfo Aliaga, Mario Orrico y José Achá. Volivol.- Jaime Sánchez y Hugo Hidalgo. Fútbol.- Mario Calderón Otondo. Atletismo.- José Araníbar y Carlos Tórrez.

REGISTRO DE ENTIDADES

Desde la fecha en la Dirección Nacional de Deportes se abrirá en forma oficial el registro nacional de entidades deportivas. Para el efecto la Dirección General de Deportes hizo conocer ayer un formulario que deberá ser llenado por las entidades deportivas del país. Las entidades que no cumplan con este requisito no podrán actuar en las competencias regulares de sus asociaciones ni federaciones.

El formulario consigna estos puntos: Nombre de la entidad, dirección, personería jurídica acreditada, teléfono, directorio responsable de la entidad, actividades deportivas que desarrolla, número de deportistas inscritos (se debe adjuntar la nómina correspondiente incluyendo la fecha y lugar de nacimiento de cada deportista); otros requisitos que deben ser llenados: Patrimonio de la entidad.- a) bienes muebles, b) bienes inmuebles (número de registro en Derechos Reales); fecha de la solicitud; firma del presentante, sello.

No será por título el bout de hoy

CARACAS, MAR 25 (AFP).- El Consejo Mundial de Boxeo no reconocerá como una pelea válida por el campeonato mundial, la que sostendrán aquí mañana Gorge Foreman y Ken Norton, informó hoy aquí el mexicano Ramon G. Velasquez, presidente de ese organismo.

Velasquez denuncio la violación de varias normas del CMB, en lo referente a los contratos, reglamentos y designación de los jueces de la pelea, por lo que resolvio quitar el reconocimiento que habia otorgado en principio al combate por el titulo mundial.

El presidente del CMB hizo ver que el único motivo de su viaje a Caracas fue precisamente sancionar este encuentro por la faja mundial de los pesados, pero que le "fue imposible armonizar con la comisión de boxeo de Caracas, y con la Asociación Mundial de Boxeo

Velásquez enumeró las siguientes razones que, a su juicio, obligan al CMB a levantar la sanción que había otorgado a la pelea Foreman-Norton:

1) Fue violado el contrato que habia sido registrado en la secretaria de CMB, en el cual se establecia que seria ese organismo el que sancionaria la pelea.

2). El CMB representado por su máximas autoridades, fue totalmente desconocido por la comisión de boxeo de Caracas, y rechazada cualquier intervencion del organismo en lo relacionado con la pelea.

Cancelaron partido de club paraguayo

Dirigentes de la Federación Boliviana de Básquetbol manifestaron ayer que se descartó en definitiva la presentación del equipo femenino de Guaraní de Asunción del Paraguay en nuestro medio.

Nuestros informantes no abundaron en mayores detalles pero trascendió que las asuncenas solicitaban una abultada bolsa difícil de poder ser cubierta por la Federación.

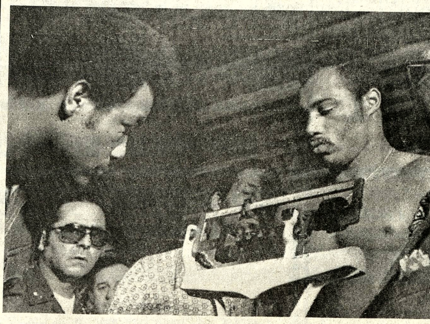

EN EL PESAJE. El campeón mundial de peso pesado, George Foreman, observa el peso de su contendor Ken Norton, durante la ceremonia de pesaje realizada en Caracas hoy lunes 25. A último momento la Comisión Mundial de Boxeo resolvió no legalizar la defensa del título para esta pelea. (RADIOFOTO AP PARA PRESENCIA).

SPORT-TITO

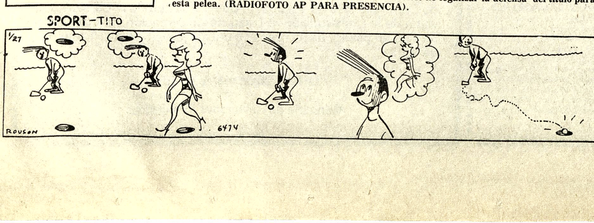

Interesante charla en el CPDB próximo jueves

—Sobre el tema "Estrategia, técnica, táctica y sistemas de juego", hablará el próximo jueves 28 en el Círculo de Periodistas Deportivos, el Profesor Mario Calderón Otondo.

El disertante enfocará también la renovación de valores y la creación de escuelas de fútbol en nuestro medio. Calderón Otondo cuenta con el auspio del CPDB y del Club Universitario para esta charla, que es aguardada con gran interés dada la importancia de los temas a tratarse.

La expectativa mayor, parte de sus propios colegas, profesores de educación física y técnicos de fútbol, materia en la que Calderón ha trabajado en varios equipos profesionales de nuestro medio. El disertante y los auspiciadores cursarán invitaciones especiales a dirigentes de AFLP para que concurran a la disertación. Además se descuenta la asistencia de aficionados, siempre a la expectativa de charlas como la que se anuncia.

Corzo aumentó ventaja en golf

Jorge Corzo aumento su puntaje en el torneo de golf de clasificación por el distrito de La Paz con miras a nominar el equipo nacional para el Sudamericano.

Los días sábado y domingo se jugaron las pruebas finales de clasificación correspondientes a La Paz. En los 36 hoyos del sábado, Carlos Ormachea ganó 3 puntos y el domingo, Jorge Corzo y Ricardo Córdoba lograron 2 puntos cada uno. De esta manera el puntaje, cumplidos los 5 meses de juegos a 36 hoyos por mes, el primero resultó Jorge Corzo con 17 puntos. Carlos Ormachea 6 puntos. Ramiro Novillo, 6. Ricardo Córdoba 5. Jaime Rivero 2. Roberto Wilde 1.

Para le mes de abril, en fecha que oportunamente dará a conocer la Federación Boliviana de Golf, se jugará la clasificación general junto a jugadores del interior.

Como estaba anunciado, el domingo se jugó la competencia "Inauguración" de La Paz Golf Club, Mallasilla. Manuel Contreras ganó el trofeo con anotación de más uno. Se jugó en la modalidad de contra par con 85 por ciento de handicap.

Participaron 53 jugadores y los diez primeros puestos ocuparon los siguientes jugadores: Manuél Contreras, más 1. Ricardo Córdoba, cero. Jaime Rivero, cero Raúl Palazuelos, menos 1.

Bolívar retorna invicto de gira realizada a los centros mineros

Bolívar retorna hoy invicto de su gira realizada al interior del país con un saldo impresionante Bolívar marcó 32 goles y solamente 2 registra en contra.

El sábado pasado en la mina Caracota, dependiente de Emusa, goleó por 8-1, al combinado local. La delantera "celeste", marcó todos los tantos en transcurso de la primera etapa de juego.

El domingo, se presentó en Potosí, donde goleó por 7-0, al conjunto de Universitario de aquella ciudad.

Por la falta de tiempo, y teniendo en cuenta que, el sábado se inicia el Campeonato Paceño, ayer se tuvo que adoptar medida de cancelar el partido proyectado en la ciudad del Valle, frente a Wilsterman de aquella ciudad.

Para las próximas horas está anunciado el arribo del gerente de Bolívar, Daniel Mourgues que viajó a Santiago de Chile para realizar una serie de gestiones en beneficio de su club.

Aumentan precio de abonos para la Copa Libertadores

Por una disposición gubernamental, ayer, se incrementó el precio de los abonos para presenciar los partidos de la Copa "Libertadores de América".

Del precio aprobado la semana pasada por el club Municipal, ayer se supo, que mediante una Resolución Suprema Nro. 172685 de fecha 22 de Marzo del presente, se aumenta el valor de los abonos, en dos pesos, para la Rifa de un auto FIAT, italiano en beneficio de CONAME.

Es decir los siguientes serán los precios oficiales que regirán desde el viernes, fecha en la que se pondrán a la venta los abonos:

Butaca $b. 132 pesos bolivianos, los dos partidos; Preferencia. $b. 82 pesos bolivianos, General $b. 52 pesos bolivianos y las entradas sueltas para Curva Norte y Sur, tendrán un valor de 27 pesos bolivianos.

Toda persona que compre su abono, tendrá derecho a un boleto de la Rifa de un Auto Fiat que será rifado y entregado en el partido, de Municipal vs San Paulo, en el estadio Hernando Siles.

En la Asociación de Fútbol de La Paz, se supo ayer que la venta, comenzaría el viernes y que no habrá reservaciones. La venta será al contado, tanto para el público como para las instituciones deportivas, privadas y públicas.

LONGINES

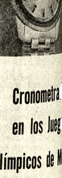

Cronometra... en los Jueg... Olímpicos de M...

Distribuidores en Sucre: Camacho y Veg...

PURGANTE BILIAR Y CORRECTIVO DEL ESTREÑIMIENTO
Té laxante
AMANCAY
● Evita la retención biliar
● Estimula los movimientos Intestinales
Venta en farmacias
Distribuye en Bolivia: LAB. "FITOBOL" Casilla 1499 - Tel. 7167 Cochabamba

Especialidad en Volkswagen, reparación de motores y otros servicios.
Desabollado y pintado. Repuestos y pinturas de origen Alemán.
Descuentos especiales.
Servicio de emergencia.
Técnicos especializados. Compra y venta de vehículos VW.
Man Spricht Deutsch
English spoken.

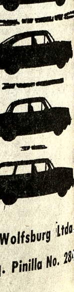

Estación de Servicios Wolfsburg Ltda.
Avda. 6 de Agosto esq. Pinilla No. 28...
Telf. 4198...